

# DIARIO DE LA MARINA

## EDICION DE LA MAÑANA

ACOGIDO A LA FRANQUICIA E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA

### LAS ELECCIONES DE LA ASOCIACION DE DEPENDIENTES

**Otra junta. Asiste el señor Ministro de España. Lee actas, pide detalles, sabe de las renunciaciones. Sale convencido de las explicaciones que se le dieron. Sesión secreta. La solución del conflicto. Se hará el escrutinio. Se proclamará la candidatura triunfante.**

Anoche celebró junta extraordinaria la Directiva de esta Asociación. La presidió el señor Ramiro de la Riva. A su derecha tomó asiento el señor Ministro de España.

presentado a la general las renunciaciones de sus cargos respectivos. El señor Ministro leyó las actas y oyó las explicaciones del señor Riva, quedando satisfecho de que la Directiva había cumplido lo pactado presentando a la general la dimisión en pleno. Aunque la Directiva, sigue dispuesta a renunciar sus cargos, ante el señor Ministro ratificó de nuevo su resolución.

de sesiones y nos contestó afirmativamente. A las diez y quince la Directiva se constituyó en sesión secreta. La discusión fué amplia y los debates calurosos. A las doce y media se llegó a una solución. Se acordó traer del Gobierno provincial las urnas allí depositadas para celebrar el escrutinio con todos los requisitos legales y ante las representaciones reglamentarias.

La candidatura que resulte con mayor número de votos será la proclamada oficialmente. Para celebrar el escrutinio no se fijó día aun; se fijará en la junta que se celebrará hoy por la noche. A la una terminó la junta. Se decía que en lo de celebrar el escrutinio está de acuerdo el Gobernador provincial.

### Dr. Alberto Inclán y Costa

Alumno eminente de la Universidad.

La Junta de Profesores de la Escuela de Medicina de nuestra Universidad ha acordado conceder el premio extraordinario (Vece de Viaje) al joven doctor Alberto Inclán y Costa, que a los 23 años de edad ha visto coronados sus esfuerzos con tan alta y merecida distinción.

El joven doctor ha sido un alumno excepcional de aquel Centro docente, y el premio especial *Clín* de la Facultad de Medicina. Ha sido, por oposición, alumno interno del Hospital "Mercedes," representó a la Universidad en el Congreso Internacional de Estudiantes del Perú, y ha publicado diversos e importantes trabajos en los periódicos profesionales, mereciendo especial mención el titulado "El Corazón de los tuberculosos," notable conferencia que dió en el aula de la Cátedra de Clínica Médica.



Dr. Alberto Inclán y Costa.

El distinguido doctor Agramonte llamado a informar sobre los méritos del doctor Inclán, para discernirle tan alta distinción concluye exponiendo que si alguno puede ser designado con el título honorífico de Alumno eminente de la Universidad, ninguno como al antiguo discípulo que lo merece por todos conceptos.

El joven cubano, doctor Inclán, estará dos años estudiando en los Hospitales de Alemania, Francia e Italia. Le deseamos que continúe alcanzando nuevos y lisonjeros triunfos en sus estudios.

Su padre es un laborioso hijo de Asturias que vino a esta tierra desde hace largos años y con su modesta profesión de marino de Cabotaje ha dado brillante educación a sus hijos, y llegando a disfrutar de triunfos tan gratos como el del joven doctor premiado, por lo cual le felicitamos, así como a su distinguida esposa.

### En el central "Morón"

UNA MAQUINA CHOCA CON UNA RES. —DOS MUERTOS Y TRES HERIDOS.

(Por telégrafo.) Ciego de Avila, Febrero 24. Ayer, a las tres de la tarde la máquina del central "Morón," que arrastraba una plancha en la que iba la cuadrilla de trabajadores, chocó con una res.

A consecuencia del choque, resultaron muertos los trabajadores Florentino Pérez y Valentín González y otros tres trabajadores sufrieron heridas.

El Juzgado de Morón se constituyó en el lugar del suceso.

EL CORRESPONSAL.

### La Barrientos en Palacio

Ayer por la tarde, fué a visitar la señora del general Menocal, la famosa diva señora María Barrientos.



GIUSEPPE PAGANELLI. — Aplaudido tenor, muy querido del público, que esta noche cantará el rol de "Elvino" de la ópera "La Sonámbula."

### La repartición de tierras del Estado

CARTA DE UN GUAJIRO AL SENADOR LLANERAS

Bayamo, Febrero 18 de 1914. Habana.

Señor: El que estas líneas escribe, veterano de la independencia, tiene la honra de saludarlo en nombre de la "Asociación Agrícola," y al mismo tiempo hacer llegar a usted mis más grandes deseos como director de dicha Asociación.

Hace tiempo retenía en mi cerebro la idea de hacer algo beneficioso por la patria y al mismo tiempo a sus ciudadanos, y he aquí que cuando menos lo esperaba vino usted a ayudarme con su plausible y gran proyecto de ley y éste me ha dado base para fomentar entre los agricultores pobres la gran obra de la Asociación Agrícola en Bayamo; pues conociendo la miseria reinante en esta comarca, me alegro tener ahora una base sólida para poder operar.

Aquí en esta jurisdicción somos no centenares sino millares de padres que no tenemos donde trabajar, pues aunque pagamos crecidas sumas a los terratenientes nos arrojan de sus fincas sin miramientos de ninguna clase porque, qué le importa al prócer el hambre y la desnutrición de nuestras familias? Ahora bien, estas miserias puede evitarlas el gobierno, pues contando con tantas áreas de terreno de la propiedad del Estado, es muy justo que el gobierno pague una de las deudas más sagradas de la patria, si deuda es, pues las cámaras revolucionarias decretaron, no recuerdo en qué fecha, que esas tierras del Estado de una o más caballerías, se dieran a los soldados agricultores de la patria. Y ese decreto en ninguna de las épocas gubernamentales se ha cumplido por los hombres que hemos llevado al poder, pero ya el pueblo se va dando cuenta exacta, excoetnándolo a usted y a los que con usted firmaron el proyecto de ley en pro de los agricultores pobres del país o naturalizados, que son los verdaderos patriotas y los que trabajan para el pueblo, nadie se ha buscado de ocupar remedio a esa necesidad. El pueblo cansado de los vicios ofrecidos...

Pasa a la plana 9.

### LOS ULTIMOS INDULTOS

Han sido indultados del resto de las penas que les faltan por cumplir Elpidio Mojarena, Alberto Fernández Collazo, Lucas Sosa Cabrera, Inocente Santos Rivero, José María Novoa, Juan Francisco Otazo Rojas, Juan Conde Guerra, Antonio Morón Hernández, Florencio Díaz Torres, Pedro Morejón Barreto, Juan Manuel Gutiérrez y Aguilá, Leonor Muñoz, Enrique Pavón, José Prieto Díaz, José Guerra Domínguez, Eusebio Dolago, Enrique Reina, Magdaleno Sánchez Ramírez, Luis F. de Jongh, Carlos Tomás Leiva, Evaristo Gómez, Rosendo Suárez Cruz y Manuel Vázquez. También han sido indultados Florencio Durañona Díaz, rebajándole a 60 pesos la multa de 100 pesos que le

### ZONA FISCAL DE LA HABANA

FEBRERO 25 Recaudación de ayer. \$11.552-93



MARIA BARRIENTOS. — Incomparable diva que esta noche debutará en el Politeama cantando la parte de "Amina" de la ópera "La Sonámbula."

### El "raid" aereo Pinar del Río-Habana

ROSILLO AGREGA UNA PAGINA A SU GLORIOSA HISTORIA.

Los vuelos de población a población constituyen en los grandes centros deportivos europeos y norteamericanos, mundiales en una palabra, el "great event" siendo objeto, los pilotos que a esas pruebas se dedican, de la admiración general del agasajo, del aplauso en los pueblos por donde pasan y en los lugares que aterrizan.

No puede negarse que en materias de aviación en Cuba se ha pasado ya del período de iniciación. Es raro encontrar quien desconozca la historia de la conquista del aire, las hermosas pruebas realizadas, y la lista completa de los que se dedican a los vuelos, así como los nombres de los héroicos "pionier" que perdieron su vida en tan arriesgado y peligroso empeño.

Y lo mismo ocurre con los órganos de los aparatos y con sus diferentes tipos.

No sólo los que podemos llamar técnicos, si no hasta los menos ilustrados distinguen las diferencias de los "plus fourds que l'air" apreciando las alturas y las velocidades con matemática precisión.

Por eso causa mayor interés cada día la aviación en Cuba y por eso, por la iniciación que en esta materia poseen sus habitantes, se admiran los vuelos arriesgados, los "raids" magníficos que con su "Morano, Sautnier" viene efectuando el ya célebre aviador cubano, Domingo Rosillo, para quien no existen dificultades ni barreras ante su impulso triunfante, ante su maestría sin igual.

Fuimos siempre de los que creíamos en el valer de tan notable piloto, y nunca dudamos de que sus intentos, los coronaría el éxito más completo.

Venció en el "raid" Cayo-Hueso-Habana, logró el "record" de altura y voló por encima de la ciudad entusiasmando a todos entonces, luego, y siempre.

Rosillo, por ahora, entre los aviadores cubanos ha resultado el primero, el mejor, el más colosal.

Bien es verdad que la suerte le acompañó y no le deja.

Pasa a la ultima plana

### PREMIOS DE CARNAVAL

El Alcalde ha acordado distribuir dos mil pesos que el Ayuntamiento puso a su disposición para premios de Carnaval, en la siguiente forma:

Domingo 1.º.—Piñata. Dos premios al mejor coche enjaezado. Dos premios al automóvil mejor adornado.

Domingo 4.—La Vieja. Dos premios para carruajes ocupados por personas o máscaras vestidas con elegancia.

Uno para el mejor caballo ensillado para alta escuela.

Otro para el mejor ensillado a la criolla.

Otro para el mejor enjaezado a la criolla con arreos clásicos o característicos de otros países.

Domingo 15.—La Sardina. Tres premios para las mejores carrozas anunciadoras que salgan ese día al paseo.

El general Freyre manifestó ayer a los reporteros que el último domingo de Carnaval, que es cuando autorizará que se puedan tirar buques rellenos de harina, se propone concurrir al paseo como de costumbre, en un automóvil, a marcha lenta.

### El crimen cometido anoche

Una mujer asesinada por su amante. Este hiere gravemente a la hija de la víctima. El hechor fué detenido.

Serían las ocho de la noche de ayer cuando se desarrolló un suceso sangriento en el Parque de Trillo.

#### LOS PROTAGONISTAS

El autor del doble asesinato de anoche nombrase Ramón Más, de 39 años de edad y vecino de la calle de Aramburo 58, estando desempeñando actualmente el cargo de inspector municipal.

La mujer asesinada por Más, nombrase Concepción Martínez y Rodríguez, de unos treinta años de edad y vecina de la calle de Pamplona número 14, en Jesús del Monte.

La víctima parece que acudió a una cita que el Más le hiciera, acompañada de su menor hija Felipa, estando de antemano disgustados por cuestiones de celos.

Como no llegaban en la entrevista a un completo acuerdo en sus cuestiones de intimidad, Más, después de pronunciar frases coléricas, contra la madre y la hija, sacó un arma cortante causándole numerosas heridas mortales a su amante y empujándola después con con la menor hija de su amante, le infirió casi otras tantas puñaladas, de las cuales se teme que fallezca de un momento a otro.

#### A EMERGENCIAS

El vigilante número 722, que se hallaba cerca del lugar del suceso, logró detener al agresor, que aún se quería ensañar más en el cuerpo de la hija de la desgraciada Concepción.

Madre e hija fueron llevadas acto continuo al Hospital de Emergencias, a cuyo lugar llegó la primera ya muerta.

El doctor Barroso reconoció el cadáver de la madre, la que presentaba unas catorce o quince heridas diseminadas por todo el cuerpo, una de ellas sobre el seno izquierdo, interesándole el corazón.

#### LA HIJA

La menor herida, hija de la amante asesinada, presentaba también numerosas heridas, causadas por instrumento péfiro cortante, siendo su estado calificado de muy grave.

#### EL JUZGADO

El juzgado de guardia se constituyó en el lugar del hecho, trasladándose más tarde al Hospital de Emergencias, donde actuó hasta las doce de la noche, ordenando que el autor del doble asesinato fuese remitido al Vivac.

#### EL CADAVER

En el Hospital de Emergencias hemos podido contemplar el cadáver de la mujer completamente apuñaleada por numerosas partes del cuerpo. El cadáver de la infeliz víctima fué anoche mismo remitido al Necrocomio para practicarle la autopsia en el día de hoy.

El juzgado sigue averiguando acerca de los verdaderos motivos de este doble crimen.

El agresor, según certificado médico, había ingerido bastante cantidad de bebida alcohólica.

La menor también apuñaleada sigue en un estado tan grave, que se duda que pueda vivir.

Daremos más detalles de este suceso, que parece ser producto de los terribles celos.

### LAS TARIFAS VETADAS

El Alcalde dice que no hay ningún motivo atendible que aconseje la rebaja a los cafés-cantinas y cafés con confitería. Sólo acepta las nuevas tarifas.

He aquí el veto puesto por el Alcalde a las tarifas:

Habana, Febrero 25 de 1914. Sr. Presidente del Ayuntamiento.

Tengo la honra de devolver a usted el acuerdo adoptado en 14 del corriente, reformando las tarifas de libre regulación, pues no es posible acometer estas reformas sin hacer una comparación entre las tarifas vigentes y su rendimiento y el que han de producir las nuevas que se planteen, especialmente cuando se reforman las tarifas modificadas el año anterior sin que haya ningún motivo atendible, como sucede con las cuotas asignadas a los cafés cantinas y cafés con confitería.

Espero, pues, que el Ayuntamiento reconsiderará este acuerdo, que ha sido parcialmente aprobado en lo que se refiere a la creación de los nuevos epígrafes de fábrica de masilla de cal, laboratorios de análisis químico y microscópico, puesto de frutas con

fabricación y expendio de helados, tienda para venta de pescado y marisco frescos, maestros plomeros, guías é intérpretes, así como las modificaciones de las cuotas de los garages para guardar automóviles, jardines, cinematógrafos y funciones benéficas con exhibición de películas, pues se trata de nuevas industrias que se vienen ejerciendo desde hace tiempo y que no tenían adecuada calificación en la matrícula, y de alguna modificación indispensable, como la de los jardines, cuyas cuotas resultaban excesivas y al aplicarse por primera vez este año iban a dar lugar a la desaparición de la industria, habiendo sido necesario interpretar la tarifa para que los dueños de jardines se decidieran a esperar la modificación sin darse de baja. Es de usted, señor Presidente, con la mayor consideración,

Fernando Freyre de Andrade, Alcalde Municipal.

### BOLSA DE NEW YORK

EDICION DE WALL STREET FEBRERO 25.

A las 3 p. m.

Acciones... 395,300 Bonos..... 2.691,000

A la hora del cierre

Acciones... 395,300 Bonos..... 2.625,000

### BOLSA DE NEW YORK

De la Prensa Asociada

FEBRERO 25.

Acciones... 396,430 Bonos..... 2.830,500

# SECCION MERCANTIL

## MERCADO MONETARIO

EN LAS CASAS DE CAMBIO

A LAS 5 DE LA TARDE

Febrero 25

Plata española.....	98 3/4 a 99 % V.
Oro americano contra oro español.....	8 1/2 a 9 1/4 % P.
Oro americano contra plata española.....	a 9 1/2 % P.
<b>CENTENES</b>	a 5-33 en plata.
Idem en cantidades.....	a 5-34
<b>LUISES</b>	a 4-26 en plata.
Idem en cantidades.....	a 4-27.
El peso americano en plata española.....	a 1-09 1/2

### CABLEGRAMAS COMERCIALES

Nueva York, Febrero 25

Bonos de Cuba, a por ciento (ex-interés, 99.3/4).  
Bonos de los Estados Unidos, a 98.3/4.  
Descuento papel Comercial, 3.3/4 a 4.1/2 por ciento anual.  
Cambios sobre Londres, 60 div. banqueros, \$4.83.50.  
Cambios sobre Londres, a la vista banqueros, \$4.85.75.  
Cambios sobre París, banqueros, 64 div., 5 francos 18.18 céntimos.  
Cambios sobre Hamburgo, 60 div. banqueros, 95.1/16.  
Centrifugas polarización 96, en plaza, a 3.39 cts.  
Centrifuga, pol. 96, a 2.1/32 centavos c. y f.  
Centrifuga, Pol. 9, entrega de Marzo, a 3.04 cts.  
Centrifuga polarización 89, en plaza, a 2.89 cts.  
Centrifuga, pol. 80, en plaza, a 2.64 centavos.  
Se vendieron 200,000 sacos de azúcar.  
Harina patente Minesotta, \$4.65.  
Manteca del Oeste en terceroles, \$10.90.

Londres, Febrero 25.  
Azúcares, centrifugas, pol. 96, 10s. Mascabado, 8s. 6d.  
Azúcar remolacha de la nueva cosecha, 9s. 3d.  
Consolidados, ex-interés, 75.5/8, ex-dividendo.  
Ligamento, Banco de Inglaterra, 8 por ciento.  
Acciones comunes de las Ferrocarriles Unidos de la Habana registradas en Londres cerraron hoy a 89.1/2.

París, Febrero 25.  
Renta Francesa, ex-interés, 86 francos, 95 céntimos.

### VENTA DE VALORES

Nueva York, Febrero 25

Se han vendido hoy en la Bolsa de Valores de esta plaza, 396,430 acciones y 2,830,500 bonos de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

### ASPECTO DE LA PLAZA

Febrero 25.

**Azúcares.**  
En Londres el mercado sigue quieto y sin variación en el precio de la remolacha, que continúa cotizándose a 9s. 3d. para entregas en Febrero y Marzo.  
En Nueva York según nuestro cable se han vendido 200,000 sacos de azúcar centrifuga base 96, a 2.1/32 centavos costo y flete, embarque de Marzo.  
El mercado local sigue flojo y de baja, lo que hace que los tenedores permanezcan retraídos, habiéndose efectuado solo las siguientes ventas:  
4,000 sacos centrifuga pol. 96, a 3.78 rs. arroba, en Cienfuegos.  
1,000 idem idem pol. 96, a 3.77 rs. arroba, en Sagua.  
600 idem pol. 97.1/2, a 3.88.2 rs. arroba, de trasbordo.  
600 idem idem pol. 96.9 a 3.86.2 rs. arroba, de trasbordo.

Movimiento de azúcares durante la semana que terminó el día 23 del actual:  
Recibido en los seis principales puertos de esta isla, 70,763 toneladas.  
Recibido en otros puertos: 38,000 toneladas.  
Exportado por los seis principales puertos: 20,887 toneladas. Existencia en los seis puertos: 278,213 toneladas.  
Centrales moliendo: 173.  
Cambios.  
Rige el mercado con demanda moderada y flojedad en los precios por letras sobre Londres a 3 días vista.  
Cotizamos:

	Comercio	Banco
Londres, 3 div.	19 1/2	19 1/2 P
" 60 div.	18 1/2	19 1/2 P
París, 3 div.	8 1/2	8 1/2 P
Hamburgo, 3 div.	8 1/2	8 1/2 P
Estados Unidos, 3 div.	8 1/2	8 1/2 P
España, plaza y an.	1	1 D.
Deto. papel comercial	3 a 10 p. 2 años	
MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotiza hoy, como sigue:		
Greenbacks	9 1/2	9 1/2 P.
Finis española	49	49 P.

### Acciones y Valores.

Abrió el mercado local de valores con precios sostenidos y regular demanda por acciones de los Ferrocarriles Unidos de la Habana.  
Las acciones de dicha empresa que radican en el mercado de Londres no han tenido variación, cotizándose de 83.1/4 a 83.3/4 abre y cierre.  
En la Bolsa de París se cotizaron las acciones del Banco Español a 452 francos por acción.  
En el mismo mercado se cotizaron las acciones del Banco Territorial a 649 las Preferidas y a 128 las Beneficiarias.

Cierra el mercado sostenido. Durante el día se efectuaron las siguientes operaciones de compra-venta:

200 acciones F. C. Unidos, 91.1/4, a pedir en el mes.
500 idem F. C. Unidos, a 91.3/8 a pedir en el mes.
100 idem F. C. Unidos, a 91.1/2, a pedir en el mes.
200 idem F. C. Unidos, a 91.3/8, a pedir en el mes.
100 idem F. C. Unidos, a 91.1/4, al contado.
400 idem Cuban Telephone Company, Comunes a 85, al contado.
400 idem F. C. Unidos, a 91.1/4, a pedir en el mes.
200 idem Comunes H. E. R. Company, a 89.3/4, al contado.
200 idem Comunes H. E. R. Company, a 89.5/8, al contado.
Al clausurarse el mercado se cotizó a los siguientes tipos extraoficiales: Banco Español, de 94 a 96 F. C. Unidos, 91.1/8 a 91.3/8 Preferidas H. E. R. Comp., 103.1/2 a 104 Comunes H. E. R. Company, 89.1/2 a 89.7/8 Cuban Telephone Company, Preferidas, 94.1/2 a 104. Cuban Telephone Company, Comunes, 84 a 87.7/8 Compañía Puertos de Cuba, 40 a 60

### Provisiones

Precios pagados hoy por los siguientes artículos:

<b>Aceite.</b>	
En latas de 23 lbs qt \$	a 16.00
En latas de 9 lbs qt.	a 16.1/2
En latas de 4 1/2 lbs qt.	a 17.00
Mezclado s. clase caja	a 10.0/4
<b>Almendras.</b>	
Se cotizan	a 48.00
<b>Arroz.</b>	
De semilla	a 3.30
De conilla nueva	3 3/4 a 4.00
Viejo	4.65 a 4.80
De Valencia	a 5.00
<b>Ajos.</b>	
De Valencia	No hay
Catalanas Capadres	40 a 50 cts.
Montevideo	No hay
<b>Bacalao.</b>	
Noruega	a 14.00
Escocia	a 13.00
Halifax	a 9.00
Robalo	a 10.00
Pescada	a 9.00
<b>Cebollas</b>	
Americana	a 4.00
Gallegas	no hay
Del País	a 4.00
<b>Jamones.</b>	
Ferris, quintal	a 26.1/2
Otras marcas	a 24.00
<b>Manteca en terceroles</b>	
De primera	a 14.00
Artificial	a 11.1/4
<b>Papas</b>	
Papas sacos	a 16 rs.
En barriles del Norte	a 4.09
<b>Frijoles.</b>	
Del País negros	a 26.00
De Méjico, negros	a 25.00
Colorados americanos	a 6 1/2
Del país	a 6.00
<b>Tasaño.</b>	
Se cotiza Verano	a 54.00
<b>Vinos.</b>	
Tinto	a 70.00

## BOLSA PRIVADA

### COTIZACION DE VALORES

#### OFICIAL

Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba, 1/2 a 3  
Plata española contra oro español 98 3/4 a 99  
Greenback contra oro español 109 1/2 a 109 3/4

Fondos Públicos	Valor	Pto
Empréstito de la República de Cuba	109	113
Deuda Interior	101	106
Obligaciones primera hipoteca de la Habana	111	116
Obligaciones segunda hipoteca del Ayuntamiento de la Habana	110	113
Obligaciones tra. hipoteca F. C. de Cienfuegos a Villaciencia	N	N
Id. id. segunda id.	N	N
Id. primera id. Ferrocarril de Calbarión	N	N
Id. primera idem Gibara a Holguín	N	N
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana	N	N
Bonos de la Havana Electric Railway Co. en circulación	95	112
Obligaciones generales (perpetuas) consolidadas de los F. C. U. de la Habana	112	120
Id. hipotecaria Serie A del Banco Territorial (Circulación)	101	110
Id. Hipotecarias, Serie B del Banco Territorial	101	110
Bonos de la Compañía de Gas Cubana	N	N
Bonos Segunda hipoteca de The Matanzas Water Works	N	N
Idem Hipotecarios Central azucarero "Olimpo"	N	N
Id. idem Central azucarero "Covadonga"	N	N
Id. Compañía Eléctrica de Santiago de Cuba	N	N
Obligaciones generales consolidadas Compañía de Gas y Electricidad de la Habana	105	103
Id. de la República de Cuba	100	105
Matadero Industrial	60	90
Obligaciones Fomento Agrario garantizadas (en circulación)	52	sin
Cuban Telephone Co.	88	100
Bonos Hipotecarios Cervecería Internacional	N	N

#### ACCIONES

Valor	Pto
Banco Español de la Isla de Cuba	94 1/2 95 1/2
Banco Nacional de Cuba	90 sin
Banco Cuba	118 140
Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regia Limitada	91 1/4 91 3/4
Compañía Eléctrica de Santiago de Cuba	25 60
Compañía Cubana Central Railway's Limited Preferidas	N
Id. id. (Comunes)	N
Ferrocarril de Gibara a Holguín	N
Ca. Cubana de Alumbrado de Gas	N
Dique de la Habana Preferidas	N
Id. id. (Comunes)	N
Compañía de Construcción, Reparaciones y Mantenimiento de Cuba	N
Compañía Havana Electric Light Power	N
Preferidas	103 1/2 104
Id. id. Comunes	89 1/2 89 3/4
Compañía anónima de Matanzas	N
Compañía Militarera Cubana	N
Cuban Telephone Co. (Preferidas)	94 1/2 104
Cuban Telephone Company (Comunes)	84 87 3/4
Ca. Azucarero y Muelinos de los Indios	25 140
Matadero Industrial	12 sin
Ferrocarril Agrario (en circulación)	45 sin
Banco Territorial de Cuba	103 115
Id. id. Beneficiarias	14 26
Ca. Puertos de Cuba	30 60
Cervecería Water Works Company	40 sin
Ca. Eléctrica de Marianao, Cervecería Internacional, Preferidas	N
Id. id. Comunes	N
Ca. Industrial de Cuba	N

Habana, Febrero 25 de 1914.  
El Secretario, Francisco Sánchez.

### Colegio de Corredores

COTIZACION OFICIAL

CAMBIOS

Comercio	Comercio
Londres, 3 div.	19 1/2 19 1/2 pto P.
Londres, 60 div.	18 1/2 18 1/2 pto P.
París, 3 div.	8 1/2 8 1/2 pto P.
París, 60 div.	8 1/2 8 1/2 pto P.
Alemania, 3 div.	4 3/4 4 3/4 pto P.
Alemania, 60 div.	4 3/4 4 3/4 pto P.
Id. Unidos, 60 div.	9 3/4 9 3/4 pto P.
Id. Unidos, 60 div.	9 3/4 9 3/4 pto P.
España, 8 div. al plaza	% 1 pto D.
Descuento papel Comercio	8 10 pto P.

Valor Oficial

DE LAS MONEDAS CIRCULANTES

Comercio	Comercio
Centenas	4-75
Luises	3-50
Peso plata española	9-40
60 centavos plata id.	9-24
20 centavos plata id.	9-13
10 centavos idem idem	9-05

## THE ROYAL BANK OF CANADA

AGENTE FISCAL DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA PARA EL PAGAMENTO DE LOS CHEQUES DE L EJERCITO LIBERTADOR

CAPITALY RESERVA... \$ 25,000,000  
ACTIVO TOTAL..... " 180,000,000

EL ROYAL BANK OF CANADA ofrece las mejores garantías para Depósitos en Cuentas Corrientes, y en el Departamento de Ahorros.

SUCURSALES EN CUBA:  
Habana: Obrapia 88.—Habana: Galiano 92. Miralla 52. Monte 118.—Luyanó 2. Jesús del Monte.—Línea 87 (Vedado).—Bayamo.—Cienfuegos.—Cárdenas.—Camaguey.—Calibán.—Ciego de Avila.—Guantánamo.—Matanzas.—Antilla.—Manzanillo. Puerto Padre.—Santiago de Cuba.—Sancti Spiritus.—Sagua la Grande.—Nuevitas y Pinar del Río, Cuba.  
F. J. SHERMAN, Supervisor de las Sucursales de Cuba, Habana, Obrapia 33.  
"Cuentas de Crédito en Pesetas valederas sin descuento alguno en todas las oficinas bancarias de España e Islas Canarias."

## BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

FUNDADO EL AÑO 1856 CAPITAL: \$ 8,000,000

DECANO DE LOS BANCOS DEL PAIS

DEPOSITARIO DE LOS FONDOS DEL BANCO TERRITORIAL

Oficina Central: AGUIAR 81 y 83

Sucursales en la misma HABANA: Galiano 138—Monte 202.—Oficio 42. Belascoain 20.—Egido 2.—Paseo de Martí 124

### SUCURSALES EN EL INTERIOR

Santiago de Cuba.	Manzanillo.	Ganes.	Maysí.
Cienfuegos.	Quantánamo.	Nuevitas.	Yaguajay.
Cárdenas.	Ciego de Avila.	Remedios.	Batahend.
Matanzas.	Holguín.	Ranchuelo.	Placetas.
Santa Clara.	Cruces.	Encrucijada.	San Antonio de los Baños.
Pinar del Río.	Bayamo.	Marianao.	Victoria de las Tunas.
Sancti Spiritus.	Camaguey.	Artemisa.	Morón y Santo Domingo.
Calbarión.	Camajuani.	Colón.	
Sagua la Grande.	Unión de Reyes.	Palma Soriano.	

### CUENTAS DE AHORRO CON INTERES

SE ADMITE DESDE UN PESO EN ADELANTE

GIROS Y CAMBIOS, COMPRA-VENTA DE VALORES, DESCUENTOS, PIGNORACIONES

### SE ALQUILAN CAJAS DE SEGURIDAD

PRECIO SEGUN TAMAÑO

## PAGUE CON CHEQUES

Pagando sus cuentas con CHEQUES podrá realizar cualquier diferencia ocurrida en el pago.

GIRAMOS LETRAS SOBRE TODAS PARTES DEL MUNDO

El Departamento de Ahorros abona el 3% de interés anual sobre las cantidades depositadas cada mes.

ABIERTO LOS SABADOS DE 8 A 3 P. M.

## BANCO NACIONAL DE CUBA.

CAPITAL..... \$ 5,000,000-00  
ACTIVO EN CUBA..... \$ 26,000,000-00

## N. GELATS & Co.

AGUIAR 106-108 BANQUEROS HABANA

Vendemos CHEQUES DE VIAJEROS pagaderos en todas partes del mundo

### CARTAS DE CREDITO CIRCULARES

en las mejores condiciones

### SECCION DE "CAJA DE AHORROS"

Recibimos depósitos en esta Sección pagando intereses al 3% anual.

## "EL IRIS"

Compañía de Seguros Mútuos contra Incendio, establecida el año de 1855.

VALOR RESPONSABLE	\$ 59,121,167-00
SINIESTROS PAGADOS	\$ 1,707,710-27
SOBRANTE DE 1909 que se reparte	\$ 41,764-16
IDEM DE 1910 " " "	\$ 66,878-69
IDEM DE 1911 " " "	\$ 58,402-19
IDEM DE 1912 que se descontará en 1914	\$ 44,394-79

El fondo Especial de Reserva represente, en esta fecha un valor de \$ 1,136,207.52 en propiedades, hipotecas, Bonos de esta República, Láminas del Ayuntamiento de la Habana y efectivo en Caja y en los Bancos.

Por una módica cuota asegura fincas urbanas y establecimientos mercantiles.  
Habana Enero 31 de 1914.

EL PRESIDENTE, CONSEJERO DIRECTOR,  
Juan Palacios y Ariosa.

### Circulares Comerciales

El señor D. Manuel Rodríguez Menéndez, nos informa por circular fechada en ésta el 2 de Febrero que ha revocado todos los poderes que tenía otorgados, y para el manejo de todos sus negocios relacionados con su fábrica de tabacos "La Sirena," y anexos, sus vegas de Vuelta Abajo, y su tienda mixta y panadería titulada "El brazo fuerte" sito en Guanajay, ha dado amplio poder general a los señores D. Manuel Rodríguez Lorenzoz y D. Francisco Menéndez Rodríguez que firmarán indistintamente en nombre de su poderdante.

# CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Febrero 2

El conflicto minero de Río Tinto, tan agudamente amenazador al cerrar mi correspondencia última, ha tenido en pocas horas feliz término mediante la intervención personal del Presidente del Consejo de Ministros.

Habían quedado frente a frente, al parecer irreductibles, las pretensiones de patronos y obreros respecto a duración de jornada, aumento de salario y régimen de trabajo por contratistas o compañías. Había declarado la Empresa imposible acceder a nuevos sacrificios económicos, ni a concesiones que relajaran la disciplina de la explotación. Estaban dispuestos los delegados obreros a volver a Huelva, renunciando con un nuevo paro general a las intransigencias patronales; renovábase la agitación amenazadora en los principales pueblos de la zona metálica; en Nerva la fuerza pública se había visto en la necesidad de cargar sobre los huelguistas; corrían noticias de mujeres y niños atropellados en las cargas de la Guardia Civil; unas palabras del Ministro de la Gobernación, tan irreflexivas como son siempre de tener de su temperamento, desasosegado, además, por el fracaso notorio de su mediación personal en el conflicto, atribuían a los obreros, sin causa lícita, como después se vió, bastardos fines de agitación revolucionaria, que podían no ya exacerbar la intransigencia de los trabajadores, sino fomentar en las autoridades dependientes del Ministro, encargadas de mantener el orden, severidades del rigor represivo que en la prensa socialista tomarían proporciones de inauditos atropellos, de fieras crueldades, contra gentes menesterosas, pacíficas e indefensas. En tales críticas condiciones, en ruptura que por lo airada parecía de momento insoluble, avocó a sí el pleito el señor Dato. Consiguió, por lo pronto, que los delegados obreros aplazasen su retorno a Río Tinto, a donde les llamaban vehementes requerimientos de sus compañeros más exaltados y en donde su presencia, dado el estado de los ánimos, hubiese comprometido gravemente la paz pública; púsole al habla con los delegados ingleses, persuadiéndoles a nuevos conciliatorios intentos; con éxito igual dispuso el ánimo de la comisión de huelguistas para avenencias que no malograsen con los estragos de un paro general las positivas ventajas obtenidas antes del fracaso de las negociaciones. Por el ascendente sobre los patronos, por la confianza que inspiró desde el primer instante a los obreros, consiguió el señor Dato borrar la mala impresión de las palabras del Ministro y encontrar fórmula que, sintetizando lo esencial del complicado litigio, pudiera ser sometida a una comisión arbitral, por el mismo Gobierno nombrada; consiguió, además, el compromiso formal por ambas partes de acatar el laudo, cualquiera que el fuese, trayendo definitivamente la cuestión a un terreno de legalidad que alejaba todo temor de revueltas y de represalias.

Los árbitros designados fueron los señores Azcárate, Sanz Escartín y Posada, doctísimos los tres en ciencia social, de austeridades acrisoladas para inspirar, así a los interesados como al público ajeno a la contienda, la confianza plena de que su fallo habría de ser fórmula inmaculada de justicia.

Los puntos sometidos a la Comisión fueron los siguientes: Primero: Si los obreros que trabajan con contratistas y que pidiéran ser colocados en trabajos similares por administración, deben ser trasladados dentro de un año o en un plazo más largo. Segundo: Si la jornada de tráfico y tracción en las minas debe ser de nueve y media a diez horas, con aumento en este caso de un real diario, entendiéndose que dentro de la jornada el personal ha de comer cuando el servicio lo permita. Y tercero: Si las ocho horas han de contarse con herramientas en las manos, en disposición de trabajar, o si deben ser consideradas efectivas desde que se recojan las fichas y vayan los obreros a los sitios donde trabajan.

En el primer punto la Comisión sentenció que los obreros desearios de trabajar por administración o compañías habrán de ser colocados en estas condiciones dentro de un plazo improrrogable que terminará el 10 de Abril de 1915; en el segundo, que la jornada debe ser de nueve horas y media, entendiéndose que dentro de ella el personal comerá cuando el servicio lo permita, y en el tercero, que la jornada comienza desde el momento en que los obreros recogen sus fichas de trabajo.

El fallo ha sido aceptado sin discusión por obreros y patronos. El triunfo de los primeros resulta casi completo; los segundos solo han conseguido un plazo, no tan largo como ellos proponían, para el tránsito paulatino del régimen de contratistas al de compañías. Como las ventajas e inconvenientes de uno y otro las analicé en mi correspondencia anterior, no he de insistir en la importancia que tiene para la Empresa mantener, en una u otra forma, la disciplina y seguridad de los trabajos. De la habilidad que desplegó en implantar el nuevo régimen dependerá en buena parte, si aynda la recíproca buena fe, el afianzamiento de la paz lograda.

## LO DE RIO TINTO--RIVALIDADES DEL MANDO--MARRUECOS

**La solución del conflicto minero. - Notorio fracaso de Sánchez Guerra. - La comisión arbitral. - Triunfo de los obreros. - Los espectros de la miseria y del odio han huido. - Aplausos a Dato. - Censuras a la Compañía propietaria de las minas. - Probables perturbaciones futuras. - La dimisión de Portago y causas que la originaron. - Las víctimas de la Dirección General de Seguridad. - Consecuencias del primer triunfo obtenido por el contubernio monárquico-republicano. - Rememorando el asesinato de Canalejas. - Lo que dijo Portago. - Una denuncia de la policía inglesa. - Barcelona es el foco radical de películas pornográficas. - La guerra de Marruecos. - ¡Misterio! ¡Misterio...!**

Por de pronto la comarca entera de Río Tinto ha entrado en plena normalidad. Aquel magnífico espectáculo de actividad, de inteligencia, de riqueza en transformación portentosa, suspendido de nuevo el ánimo de cuantos contemplan tan singulares prodigios del esfuerzo de grandes muchedumbres afanadas en arrancar a la tierra sus tesoros inanimados y estériles para que la mano del hombre les imponga el sello de su poder casi divino. Los espectros de la miseria, de la destrucción y del odio han huido ante el clamor de las sirenas convocando al trabajo a los obreros satisfechos.

El Presidente del Consejo de Ministros ha podido gozar la más noble satisfacción de un gobernante: la de restablecer la armonía perturbada con el simple imperio de la justicia. Por lo mismo que no escatimé severidades de juicio para el modo de subir al poder el señor Dato, me considero más obligado en estas columnas, donde estampo censuras que en el orden a que se circunscriben mantengo, a no disimular el general aplauso que mereció su mediación oportunísima, hábil y eficaz.

El laudo de la Comisión arbitral en sus luminosos considerandos y resultandos evidencia la sinrazón con que la Empresa venía resistiendo las principales demandas de sus asalariados, aquellas que más directamente atañen a su dignificación y bienestar. Lamentable es que el capitalismo haya dado en este caso ejemplo de sordideces que pudieran costar lutos y lágrimas. Por obra torpe de la Empresa, interesada en adelantarse espontáneamente al remedio, el procedimiento anárquico, subversivo y ruinoso de una huelga general, con suspensión de los servicios más indispensables para la vida, se ha convertido ante los obreros en milagroso talismán para obtener mejoramientos individuales y colectivos que con una más alta y sagaz comprensión de parte de la Compañía hubieran debido alcanzarse con solo pedirlos.

La Comisión del Instituto de Reformas Sociales que en Abril último visitó la explotación, reconocía en su informe que la Empresa procuró el mejoramiento de las condiciones morales, intelectuales y materiales de sus obreros antes de que estos se organizaran en sociedades de resistencia; señal de que advertía el desasosiego y malestar de la población trabajadora. ¿Cómo entonces no abarcó con mayor altruismo el problema que planteaban, no ya las corrientes de la novísima jurisprudencia obrerista, sino las propias exigencias de la vida en muchedumbres consagradas a un trabajo rudo y agotador? Si ahora, en violento forcejeo con el sindicato obrero de sus minas, pudo sin grave mengua de sus positivos beneficios materiales llegar a concesiones increíbles al comienzo del conflicto, no se explica sino por mezquinos enojamientos de la voluntad su reserva en adelantarse a cegar los manantiales del rencor latente con iniciativas humanitarias, que hubieran sin duda eliminado del ambiente los gérmenes de protesta que cultivan con innegable provecho los profesionales de la agitación proletaria.

Porque no solo ha perdido la compañía fuerza moral ante el público, sino que ha dignificado el papel de los organizadores de la resistencia. Podrán los caudillos de los mineros tener la mira puesta en particulares medros; tendrán sin duda aspiraciones electorales, soñarán con usufructuar magistraturas concejiles y aun la alta representación parlamentaria. Criminal o bastardo sería el intento si solo por personal vanagloria o granjería lo ensayasen entre trabajadores remunerados en la proporción debida a la riqueza enorme que glorifica el esfuerzo de sus músculos; pero no siendo así (como lo prueban las concesiones arrancadas por la rebeldía) el papel de esos hombres se ennoblee en la medida de los sufrimientos que mitigan, del bienestar que aseguran a sus camaradas. El agitador se transforma en redentor, el ambicioso en ministro de derechos defendidos. Grandes enseñanzas encierra el ocurrido. ¡Ojalá aprovechen a quienes en primer término importan!

Motivos hay para creer que el arreglo no dure mucho. La interpretación del compromiso pactado puede dar ocasión a discrepancias en corto plazo. Aunque en definitiva se cumpla lealmente por ambas partes, punto hay ajeno a lo pactado—como es el mayor o menor derecho con que la Compañía

explota el subsuelo de la población de Río Tinto—que los obreros se proponen ventilar ante los tribunales ejercitando la acción popular y que puede servir de pretexto para nuevas perturbaciones. No gusto de razonar sobre hipótesis y doy aquí por terminado el tema.

Pronto se deparó al Gobierno ocasión de testimoniar el gran aprecio que hacía de los trabajos de la Comisión arbitral en el pasado conflicto. Uno de sus individuos más conspicuos, de limpia filiación conservadora, el señor Sanz y Escartín, ha sido nombrado Gobernador de Madrid en sustitución del Marqués de Portago, que venía ocupando el puesto desde la formación del Ministerio-Dato. Tiene importancia la dimisión de un tan calificado amigo del Presidente del Consejo de Ministros como lo es el distinguido aristócrata dimisionario. Radica la importancia del suceso en la disparidad de criterio entre el Ministro y el Marqués respecto al modo de entender las funciones del Gobierno de Madrid en su engrane con la Dirección General de Seguridad.

Este centro fué creado, improvisado más bien, a raíz del asesinato del señor Canalejas, en un momento de pánico oficial, y asumió instantáneamente tal suma de atribuciones, que su funcionamiento puede compararse a una gran rueda cuyos piñones, en vez de gastarse con el uso, aumentaran con las partículas que su ingente movimiento inicial fuese arrebatando a los dientes de las ruedas vecinas y homólogas, más perezoosas, más antiguas o menos reforzadas. Fué harto violenta y precipitada su incorporación al total sistema gubernativo para que resultase armónico su encaje. Rozó la Constitución, la Ley provincial, los reglamentos, las prerrogativas parlamentarias, las atribuciones de autoridades civiles y militares, y sigue en su giro omnipotente sometiendo resistencias maleables y haciendo saltar las rígidas e irreductibles. El Marqués de Portago es ya la tercera víctima de tan formidable máquina.

Evidente era la necesidad de poner la policía española a la altura de su difícil cometido social, más difícil hoy que nunca, por lo mismo que al incremento de doctrinas y procedimientos subversivos corresponde una gran relajación de los resortes del poder y una vertiginosa inestabilidad de los gobiernos. Se echaba de menos la permanencia de una capacidad directora del servicio y la dignificación de los agentes encargados de cumplirlo.

El señor Cierva, entre las muchas y felices iniciativas que al pasar por el Ministerio de la Gobernación desplegó, haciendo de aquel departamento un modelo de disciplina y de actividad eficaz, culminante en el mundo de nuestra burocracia adormilada e inepta, realizó el empeño de mejorar considerablemente el personal de seguridad y vigilancia. Bastó suprimir las recomendaciones, el alto y bajo favoritismo que venía imperando en la recluta de personal, seleccionar éste mediante las garantías de una oposición pública y asegurar un porvenir decoroso a los funcionarios, como estímulo para mantenerse en el deber. Los saludables efectos de la reforma se notaron pronto; quedaba solo la tarea de perfeccionarla con el estudio de sus necesidades a través del tiempo. No tuvo el autor de la innovación que quebrantar el orden jurídico vigente. Creó una Jefatura Superior de Policía, dependiente del Ministerio de la Gobernación; y el nuevo centro desenvolvióse prestando servicios inestimables. Alma de él era la despierta voluntad del Ministro, el prestigio que irradiaba el jefe supremo sobre todos sus subordinados. Pero abandonó el señor Cierva el Ministerio, ocurrió aquella monstruosa subversión moral que significó la crisis de Octubre de 1909, primer triunfo alcanzado por el contubernio de los liberales monárquicos con los enemigos natos de la Monarquía; siguieron en el poder los tratos clandestinos y las deferenencias públicas con los revolucionarios de todo jaez; tivose por más hábil política la de transigir con la delincuencia y con la corrupción que mantener el adecentamiento logrado de las costumbres públicas y la dignificación de la autoridad. Las consecuencias se tocaron pronto. Aumentó la criminalidad, alcanzó auge escandaloso el juego, se multiplicaron las publicaciones por-

nográficas y la licencia pública se permitió en calles y teatros alardes de impudor afrontados. Con igual desdichado éxito funcionaron los servicios de vigilancia y seguridad; seguían encargados de ellos los mismos funcionarios que en poco tiempo habían realizado el prestigio de la organización policíaca; pero los desempeñaban con espíritu de simple rutina burocrática; de alto a bajo faltaba aquel noble y tenaz impulso ético de intransigencia ante el mal que había venido animando las funciones de vigilancia y seguridad. En esto, una gran tragedia llamó la atención pública sobre el encubierto estrago que semejante dejadez producía. Cayó asesinado el señor Canalejas en la Puerta del Sol. Un hombre vil, reconocidamente sospechoso para la policía nacional y extranjera, pudo entrar y salir de España, alojarse en Madrid y vagar tranquilamente por la Corte hasta consumar su crimen alevoso. Indicios hay para creer que el criminal buscaba en aquella ocasión más alta víctima; porque es notorio que a la hora de consumar la hazaña había el Rey de ir a inaugurar en el Retiro una exposición de flores. Debía pasar para ello por la Carrera de San Jerónimo, y allí, en la parte más angosta de la célebre vía madrileña, con la *brounning* en el bolsillo, estuvo apostado Pardiñas hasta que la casualidad le puso frente a frente del señor Canalejas. De cualquier modo, quedó censurada la negligencia imperdonable de los servicios policíacos. Hubo entonces, como tengo indicado, un momento de pánico ministerial. Del mismo modo que al ocurrir el atentado contra los Reyes en la calle Mayor el Conde de Romanones, Ministro de la Gobernación en aquel día luctuoso, reaccionó anunciando guerra implacable al anarquismo (guerra sin otra gallardía que la del anuncio) en la ocasión tristísima del asesinato del jefe del Gobierno, en posesión el Conde de aquella vacante de sangre, pensó en dar vida a una especie de Argos policíaco, omnipotente, perdurable, privilegiado, que por sí solo cumpliera funciones cuya eficacia estriba más en altos ejemplos de desvelo y amor a la ley que en la espontánea acuosidad de los subalternos a quienes se atribuyeran menesteres de responsabilidad tan extraordinaria. El engendro brotó súbitamente por medio de un Real Decreto. Mediante la soberana disposición se improvisaba un centro donde debían afluir todos los datos e informaciones del territorio nacional relacionados con el mantenimiento del orden y con la prevención y persecución de los delitos. Todos los gobernadores civiles quedaban sometidos al nuevo centro, al cual debían dar cuenta, sin perjuicio de hacerlo al Ministro, de cuantos sucesos ocurriesen en las respectivas provincias. El Director de Seguridad asumía con autoridad propia cuantas facultades atribuyen a las autoridades civiles las leyes vigentes; podía, además, entenderse de modo directo con las autoridades militares, eclesiásticas, administrativas, consulares y diplomáticas. Por este solo enunciado se comprende que el nuevo Real Decreto abundaba en extralimitaciones patentes: creaba en realidad un Ministerio de Seguridad prácticamente irresponsable, pues que suprimía la función más aneja a la responsabilidad constitucional que incumbía al Ministro de la Gobernación; definía las atribuciones del Director en términos tan amplios que casi resultaban ininteligibles; engendraba en el Ministerio y en la Dirección duplicidad de iniciativas en determinaciones cuya eficacia radica precisamente en la instantaneidad de la acción; desbarataba el funcionamiento de la Sección de Orden Público del Ministerio de la Gobernación, que es uno de los organismos mejor montados de la administración española, y acumulaba al cargo de Director la Jefatura de la Policía en Madrid y otras capitales importantes, cuidados que bastan por sí solos para llenar la capacidad más cumplida. Sufrió la disposición ministerial en el Parlamento retoques importantes. Subsistieron, sin embargo, sus inconvenientes esenciales, y como todo órgano se desarrolla con su función, la Dirección de Seguridad, cuyo jefe inamovible perdura sobre todo parte de sus atribuciones extra-constitucionales. Este al menos es el motivo que invoca el Marqués de Portago para no seguir desempeñando el Gobierno de Madrid. Así lo ha declarado a

un ilustre periodista con quien celebró una *interview* sensacional, motivo de la dimisión que el Gobernador presentó acto seguido.

Vale la pena reproducir las palabras de un ministerial tan calificado como el Marqués, porque nadie ha llegado en la crítica de la institución policíaca a expresiones más acerbas. "—Hay—dice el Marqués en sus declaraciones—una Real Orden fecha 10 de Abril de 1913, tan brutal, que le fué anunciada al Gobernador sin haberse atrevido a hacerla aparecer ni en la *Gaceta* ni en el *Diario Oficial*. Así ocurre que, vulnerando las leyes del Reino más sustantivas, más básicas, se han concedido a la Dirección general de Seguridad una porción de facultades arrancadas violentamente a espaldas del Poder legislativo. El cargo de Gobernador de Madrid fué absorbido, anulado, por esa Dirección creando un estado de hecho que vive fuera de todo derecho."

Y después añade, que la Dirección se apoya en estos deleznable cimientos:

"Un Real Decreto nulo, porque pretende derogar leyes vigentes; una ley que no derogó las otras; y, en fin, una Real Orden sin la más mínima autoridad para declarar caducadas y nulas leyes fundamentales de la nación."

El señor Dato, que mantiene antigua y fraternal amistad con el Marqués, puso en duda que el pensamiento de éste hubiera sido bien interpretado; pero en conferencia con el Gobernador adquirió el convencimiento pleno de que la *interview* era expresión firmísima del pensamiento de aquel funcionario. Entonces se apresuró a aceptar la dimisión, por ser el criterio del Gobierno muy distinto sobre el particular.

De sabios es mudar de consejo; pero recordemos que el partido conservador se opuso a la creación del tan discutido centro, por creer que la eficacia de los servicios no dependía de oficina más o menos aparatosa, sino de una total política de saneamiento moral, cuya implantación no se barrunta por parte alguna. Ahora mismo, mientras se discute la eficacia de la Dirección de Seguridad, pasamos por el bochorno de que la policía inglesa denuncie públicamente y llame la atención del Gobierno sobre la circunstancia de ser

Barcelona el foco radical de composiciones pornográficas destinadas a los cinematógrafos. Solo después de esta denuncia ha descubierto la policía española uno de los más importantes depósitos de semejantes inmundicias.

En la crítica del Marqués de Portago al estatuto de Seguridad se mantiene, con violencia de frase que hay que poner a la cuenta de las contrariedades sufridas el criterio tradicional del Partido; el señor Dato se inclina ahora al oportunismo acomodaticio de Romanones; y a la extraña solidaridad de ambos personajes ha sido sacrificada la digna entereza del popular aristócrata. Nótese que este ha calificado de brutal la Real Orden concediendo nuevas atribuciones al mimadísimo centro policíaco. De otras reales órdenes cuyo calificativo me reservo en homenaje al nombre augusto que en ellas invocan con tan poca discreción los Ministros, se habla también estos días. Emanan, una del Ministerio de la Guerra para suprimir en ciertos casos la mediación del Ministro en las relaciones del Rey con los jefes y oficiales del Ejército; la otra del Ministerio de Fomento, y dispone el rápido estudio de un ferrocarril transpirenaico que partiendo de Madrid termine en el punto de la frontera que se considere más adecuado para crear la comunicación más rápida y directa con Francia; el ferrocarril habrá de ser eléctrico y tener doble vía de ancho internacional; será administrado directamente por el Estado, novedad importantísima en la explotación de nuestras líneas férreas. El proyecto tiene trascendencia tanta, que no se concibe la premura con que se inicia por una simple disposición ministerial. Sin duda responde a necesidades patrióticas que el Gobierno prevé; pero ello mismo demuestra el grave error, imputable singularmente a los ministerios liberales, de haber vivido sustrayéndose a la fiscalización parlamentaria y hacer imposible, con una fuga clandestina del poder, el normal funcionamiento de las Cámaras, en las cuales, si no hemos llegado al falseamiento absoluto del régimen, es donde deben examinarse estas cuestiones, que exceden en importancia al proyecto de construcción de la Escuadra y al mismo Tratado Hispano-Francés sobre el régimen de nuestra zona de influencia en Marruecos.

Un nuevo sangriento combate en Tetuán reproduce las zozobras de la opinión sobre la finalidad de la guerra en aquella comarca. Veinte muertos y treinta y seis heridos es el triste balance que los datos oficiales dan sobre la acción. La oficialidad de nuestro Ejército ha escrito en ese combate una nueva gloriosísima página de la epopeya sublime a que viene consagrada. Sobre el campo ha quedado el 170 por ciento de los oficiales que dirigieron el combate. Y vuelven a repetirse las preguntas siniestras que flotan sobre todos estos episodios de nuestra acción guerrera: ¿A qué fin se invocan esos esfuerzos? ¿Cuándo terminarán esos sacrificios? ¡Misterio! ¡Misterio...!

## Cámara Municipal

**LOS TERRENOS DEL HOSPITAL MUNICIPAL.-LA COMPROBACIÓN DE LAS PESAS Y MEDIDAS.-PLAZO PRORROGADO.-ESCRITOS ARCHIVADOS.**

**LA SESION DE AYER**  
Ayer tarde celebró sesión la Cámara Municipal. Presidió el doctor Martínez Vozorana, actuando de secretario el señor Orta. Concurrieron veinte señores concejales. Fué aprobada el acta. El Hospital Municipal. Se dió cuenta del mensaje siguiente:

**Pesas y medidas.**  
Se acordó prorrogar por quince días más el plazo concedido para la comprobación de las pesas y medidas. Al Archivo.  
Se acordó archivar varios escritos relacionados con el proyecto de ferrocarril elevado de mister Barlow, por haber vetado el Gobernador provincial la concesión otorgada a dicho señor.

**Un escrito.**  
Dióse cuenta de una instancia de la Presidenta de la Sociedad Humanitaria Cubana enumerando los servicios que viene prestando dicha sociedad en esta capital, los cuales, a su juicio, la hacen acreedora a la subvención que le ha otorgado el Ayuntamiento. Como el Alcalde, recientemente, ha vetado dicha subvención, la Cámara acordó darse por enterada simplemente del mencionado escrito. Final. Y después, como ocurre casi siempre, se rompió el quorum. La sesión se levantó a las cinco.

**Final.**  
Y después, como ocurre casi siempre, se rompió el quorum. La sesión se levantó a las cinco.

## Asmáticos!

LA VERDAD

Con solo 20 centavos pueden obtener algún alivio. Sanarán si siguen usándolo: LOFOL SARRA. Frasco prueba: 20 centavos. Droguería SARRA y Farmacias.

# LA PRENSA

Un proyecto de ley de un representante conservador ha traído de nuevo a colación el problema del parlamentarismo. Es "El Mundo" decidido partidario de este sistema en toda su plenitud. Pero no le placen las cosas a medias. Y el citado proyecto de ley no llega a ser parlamentario, según opinión del colega, ni queda en los límites del sistema representativo.

Dice "El Mundo":  
Los secretarios "podrán" ir al Congreso. "Podrán" presentar mensajes e informes y dar explicaciones. "Podrán" defenderse. A esto se reduce la reforma proyectada. Nada de "obligar" a los secretarios a concurrir a las sesiones legislativas a contestar preguntas e interpellaciones. Nada de hacerlos depender de la confianza del Congreso, para que éste los mantenga en el poder o los derribe. Nada de facultar al Ejecutivo para disolver el parlamento, "facultad" ésta sin la cual no se concibe el régimen parlamentario. Realizada la reforma proyectada, no tendremos régimen "representativo," pero tampoco tendremos régimen "parlamentario." Con ella se matará el régimen "representativo," pero "no" se establecerá el régimen "parlamentario."

¿Cómo se comprende que no haya interpellaciones a los Secretarios si se les da a éstos el derecho de dar explicaciones y defenderse?

¿Y si el Congreso puede interpelar a los Secretarios, que no son más que consejeros oficiales del Ejecutivo, cómo negar al Presidente de la República la facultad de disolver el Parlamento, para que no se encuentre desarmado ante las demasías del Congreso?

¿Sobre todo ¿qué problema vendría a resolver, ya para el Ejecutivo, ya para el Congreso ese sistema semi-representativo y semi-parlamentario?

"El Día" se inclina al parlamentarismo. Lo encuentra más amplio, más expedito, más en consonancia con el espíritu de las repúblicas democráticas.

Pero, dado el modo de ser y de operar de los partidos políticos en Cuba, lo estima peligroso.

Dice el colega en "La actualidad":

Con los métodos políticos de Zayas, de José Miguel, con el sistema que empleamos usualmente para regular la vida del Estado, una sesión de la Cámara, en pleno régimen parlamentario, sería en verdad cosa curiosísima.

A cada paso, interpellaciones a general y organización de pequeñas "piñas," confeccionadas para ganar posiciones.

Y en medio del caos de encontradas pasiones de este "pandemonium" parlamentario, la Renta de Lotería, moviéndose maquiavélicamente y haciendo y deshaciendo combinaciones, complicadas como los hilos que hacen vivir un teatro de "marionetas."

Generalícese algo más lo que se dice de Zayas y de José Miguel. En eso de las "piñas" y de las "posiciones" tampoco dejan de tener su habilidad los conservadores.

Y extiéndase también algo más lo de las combinaciones. No ha de ser el "antro inmundado de la Lotería," en el que todos han puesto sus manos, el que pague todos los pecados.

También entienden de combinaciones las carreteras, los puentes, las vías férreas y las pensiones.

El Alcalde señor Freyre ha despedido los pasos del Carnaval de las comparas de "El alacrán," "La culebra," y otras del mismo olor a brujería y fanatismo. La decencia y la cultura se la pagarán.

Pero el señor Freyre ha equiparado en sus prohibiciones a las carrozas anunciadoras con las comparas de los tangos, de las marimulas y de los caracoles y sabandijas.

Dice "El Triunfo" a propósito de esta medida:

La contenida en el bando del Alcalde no permitiendo que figuren en el paseo de Carnaval carrozas anunciadoras de ninguna clase ni autóviles que se consagran al mismo fin es no solo arbitraria sino lesiva a los intereses de la ciudad.

En buena hora que se prohibiera por el decoro y el ornato esos arrastrados y desastrosos, esos carteles toscos y grotescos que llevaba un alquilon vestido de mamarracho, pero entre prohibir lo antiartístico y grosero, en nombre de la cultura y del respeto mutuo, a impedir a los comerciantes e industriales que en tan señalados días anuncian de modo artístico sus productos, contribuyend-

con vehículos convenientemente adornados, a la animación del paseo de Carnaval, hay el abismo que separa a lo conveniente de lo absurdo.

Las carrozas anunciadoras se exhiben en los carnavales de Venecia, París y de casi todas las grandes poblaciones. Y suelen ser, por cierto, las que más se distinguen por su gusto genial, por su rara belleza entre la magnificencia y el esplendor de los paseos carnavalescos.

¿Por qué se han de prohibir aquí, donde el comercio contribuye tanto al brillo de todas las fiestas y donde si abundan durante el carnaval los automóviles y los coches, no asombran ni el número ni la belleza artística de las carrozas?

No se equivoco "El Mundo." El Secretario de Estado doctor Desvernine ha puesto sus ojos en el "modus vivendi" con España, atascado por causas que nos queremos analizar.

Y dice el "Heraldo de Cuba":

Hace largo plazo que debió concertarse, no un "modus vivendi," un Tratado de Amistad, Comercio y Navegación, seriamente estudiado y negociado, con España, solucionando todos los problemas pendientes entre ambos países, y regulando, en nuestro provecho, las relaciones políticas y comerciales. El gobierno liberal, que tropezó con inmensas dificultades interiores, y tuvo que dedicar atención preferente a ellas, dejó, sin embargo, sembrada la semilla y abonado el terreno donde semejantes iniciativas resultarían fructíferas. Un alto pensamiento, un decidido propósito de consolidar nuestra posición internacional y nuestros derechos soberanos, y la urgencia de ensanchar los mercados para nuestro tabaco, perseguido por todos los aranceles del mundo, aconsejan, en primer término, el tratado con España y, además, convenios de índole análoga con Francia y Alemania, al cual propósito pudo servir de instrumento, de no haberse empeñado en complicarla y enmarañarla, "el pleito tripartito," base inteligente de compensaciones, sin las cuales es ilusorio pensar en tratados ventajosos.

Y es el ex-Ministro de Cuba en el Brasil y en Méjico el que dirige el "Heraldo." Es el que tan notorias pruebas de sus facultades diplomáticas y de su civismo dió en la República mejicana en aquellas circunstancias críticas y sombrías que todos recordamos.

Es pues, el del "Heraldo de Cuba," voto de calidad en estos asuntos.

Concluye su editorial el citado colega:

Los Estados Unidos, aunque otra cosa digan elementos de ciega oposición, no presentan obstáculos a ese amplio y juicioso programa que en nada toca a sus intereses comerciales, y que no pugna con los tratados vigentes; y para impedir, exigencias impropias, con daño de nuestra soberanía, en desdoro de nuestra independencia y en perjuicio de nuestras industrias, deben estar alertas la cancillería cubana, la habilidad de nuestra diplomacia y la entereza del Gobierno, sin abandonar, jamás, el tacto, la suma delicadeza y la cordialidad de nuestras relaciones con el poderoso del Norte. No basta que el yanqui "quiera." No siempre ha de sernos dado complacerle. Y la justicia de su espíritu y la gloria de su bandera, le impiden imponer, a su pequeño vecino de Cuba, el sacrificio de la honra y la riqueza.

De donde verá "El Mundo" que el doctor Desvernine puede perfectamente mirar con buenos ojos el "modus vivendi" con España sin atraer las iras omnipotentes del Protector.

De donde inferirá también que, aun dado caso que el coloso arrugase el ceño en la primera impresión, ahí estaba la diplomacia del gobierno cubano para desarrugarlo.

Y no es el doctor Desvernine de los que habían de reanudar esta empresa del "modus vivendi," sin medir bien antes el terreno de Cuba y el de Washington.

Tal vez los haya medido ya.

## Contra el agotamiento

Cuando está cansado por exceso de ejercicio o de otra clase de fatigas. Cuando tiene mareos momentáneos causados por fatigas o debilidad.

En una palabra para reponer inmediatamente las fuerzas tome una copa de la deliciosa crema-cacao compuesta o sea VINO QUINA-CACAO SARRA.

Una vez conocida, amiga para siempre. Droguería SARRA y Farmacias.

# Baturrillo

Palabras pronunciadas por el coronel Orestes Ferrara en la Cámara con motivo del proyecto mil y tantos de pensiones vitalicias.

"Nosotros los miembros del Ejecutivo Libertador cometimos el gran error de cobrar y ya no tenemos derecho a cobrar pensiones, pues las pensiones son únicamente para los deudos de los que murieron en el campo de batalla. Y el señor Fernández Salcedo tuvo el gusto de ver la obra de la independencia. Si pudiéramos hablarle diríamos: "si no hubieras gastado el dinero que te pagó Cuba, tus hijos no tuvieran necesidad de venir a pedir a la Cámara; gastaste tu dinero son hacerlo producir." Además esto no es piedad, esto es favor, esto es oligarquía, satisfacemos únicamente a nuestros amigos."

Eso mismo dijimos los contrarios a la paga del Ejército: era un error cobrar sueldo de militares asalariados, cuando era un ideal generoso, abnegado y patriota, el que puso el acero en las manos libertadoras. O la gratitud inextinguible, si no cobraban, o la tranquilidad del que ha recibido un servicio, y lo ha pagado. Se optó por lo último.

Y eso mismo vengo repitiendo: pagado y agradecido, no tenemos ahora la culpa de que algunos dieran mal empleo a su paga, mientras otros no han necesitado de nuevos favores. Lo que exigieron se les dió. Si no lo aprovecharon ¿por qué hemos de pagar las consecuencias los demás? Para eso que se hubiera creado un monte-pío, un fondo de retirados, y se hubiera ido pagando por mensualidades.

Cada vez que los evolucionistas de ayer, y los enemigos de ayer de la Revolución, rompemos el sellito de una caja de cigarrillos y de fósforos, pensamos: "Contra nuestra voluntad se hizo aquello; no se ha demostrado que fuera mejor la ruptura violenta que la conquista paulatina de las pocas libertades que nos faltaban, y he ahí que estoy obligado por cuarenta años a pagar lo que me dijeron ser desinteresado, como desinteresadamente aconsejaba yo que no nos metiéramos con la Revolución en las fauces del yanqui."

Pero, en fin, es hecho. Lo que no se explica es que después de eso, el Presupuesto siga indefinidamente convertido en casa de beneficencia, y yo no tenga caminos por donde transitar ni escuelas donde mandar mis hijos campesinos, ni asilos donde albergar a mis abuelitos desamparados porque las pensiones se levantan miles de miles de duros que el Estado saca de lo que comemos y vestimos nosotros.

"Hicimos mal!"—dice el doctor Ferrera. Derrotando su negativa de nuevas pensiones, se hace más mal todavía.

Notas de nuestro reportaje: "El Alcalde de la Habana ha vetado los acuerdos del Municipio, aumentando los pequeños sueldos de más de sesenta empleados subalternos, que harían ganar para morir de hambre. En cambio el doctor Freyre no ha vetado el aumento a los jefes de Departamentos que ganarán ahora cuatrocientos duros, como los senadores y secretarios de Despacho."

Equidad, democracia, gobernación barata: apliquen ustedes cualquiera de

esos nombres a la actitud del alcalde conservador.

Un lector, "espíritu fuerte" seguramente, de esos que creen haber resuelto la eterna interrogación de las religiones de tantos siglos, me pregunta si no creo perdidas para la sociedad y la familia a esas mujeres de toco sayal, que han hecho voto de castidad y de abnegación, profesando.

A este lector, y a cuantos piensan mal de Hermanas de la Caridad, Hermanitas de los Pobres, etc., si yo fuera rey absoluto por una semana, les daría un castigo eficaz: les condenaría a estar durante mi reinado en asilos de ancianos, en salas de maternidad, en hospitales de incurables, y detrás de los ejércitos en campaña, simplemente de espectadores de las tristes escenas, de oyentes de los hondos lamentos y de infantiles chillidos de asistentes a las escenas de peligro y a los actos de consuelo. Eso sí; que no pudieran dormir en paz, ni comer en paz, ni descansar en paz, mientras una de esas mujeres "perdidas para la familia y la sociedad" tuviera que adormecer a un huerfanito, lavar a un decrepito, restañar una herida o curar una tilcara.

Transcurridos los siete días, ordenaría que las monjas les dieran cuanto ellas hubieran ganado en dinero para sí con esos trabajos inmensos, y les echaría por el mundo a referir lo que vieron.

Intente mi comunicante conocer *de visu*, prácticamente, lo que las hermanitas hacen con los expósitos y los viejecitos que la sociedad abandona, y luego hablaremos.

Y ya que esta justicia hago, una vez más llamo la atención de las gentes piadosas hacia el asilo que la piedad particular sostiene en Marianao, calle del General Lee número 15. En estos días un amigo le envié por mi conducta una limosna; siempre que puedo, hago que alguna limosna de mis amigos vaya a manos de esas Hermanas "perdidas para la sociedad."

Aquellos pobres viejos, ni curas ni protestantes, derrotados por el tiempo y la miseria; aquellos sin hijos, o abandonados de sus hijos, que ya no pueden ni mendigar de puerta en puerta, muchos ni llevarse el pan a la boca, allí han encontrado hijas cariñosas que les enseñan, manos exquisitas que les asean, les ayudan a vestir, lavan sus ropas, curan sus males, les hablan de Dios y les consuelan con la visión de otra vida. Y esas monjas, algunas jóvenes, algunas lindas, más lindas y jóvenes que muchas mujeres que al amor sensual piden galas y joyas, ni ganan sueldo, ni visten sedas, ni usan calzado báltico, ni sufren pacientes y atendidos solícitos a los pobrecitos sino por vocación, por caridad, por sincero amor a Dios. ¡Cuánto bien hacen ellas, cuánto, a la sociedad que no las comprende ni las agradece!...

Id allí, los desreyentes, los hombres fuertes, laicos severos, id allí a aprender, a sentir el cariño humano. Benefactores; id allí a satisfacer las ansias de vuestras almas creyentes.

Vosotros, los que decís que no vais a las iglesias porque hay luz, incompatible con la humildad de Cristo; los que no transigís con el clero, porque no vive como vivió Cristo, id a los asilos, partidéz. ¡Más humildad, más abnegación y más sacrificio no puede pedirse!

JOAQUIN N. ARAMBURU.

## Sociedades españolas

### Centro Gallego.

#### NUEVA DELEGACION

En el pueblo de Majagua se reunieron el martes, en el Hotel (Palaci), buen número de gallegos vecinos de dicho pueblo, socios del Centro Gallego de la Habana, y numerosos simpatizadores, acordando constituir una Delegación del Centro Gallego de la Habana.

Con este fin y habida cuenta de que hay el número reglamentario y que puede ser cuadruplicado tan pronto como se presten los servicios correspondientes, se procedió a nombrar una Directiva provisional, que entenderá en la organización para proceder a la elección de la definitiva en la primera semana del próximo mes de Marzo, o sea el domingo 8; se nombraron dos comisiones de propaganda, a fin de hacer nuevas inscripciones; se nombró, con carácter honorario, al doctor Ramón Arús y Rabell médico de la Delegación, por el momento, sin remuneración y hasta que se obtenga la regularización de esta institución, señalándose entonces la retribución correspondiente; se acordó que preste los servicios de farmacia la del señor Pedro de la Torre, por la cantidad de cuarenta centavos por fórmula y los patentes al precio de factura con un diez por ciento de recargo. Asimismo se acordó por unanimidad encajarse en la Sección de Propaganda del Centro Gallego de la Habana tome los acuerdos correspondientes a fin de constituir legalmente esta Delegación, y que en su defecto quede este grupo organizado en igual forma y con carácter independiente con el nombre de Centro Gallego de Majagua; que se proceda a editar

unos recibos provisionales, que serán cangeados por los del Centro Gallego de la Habana, y en el caso de que éste no acepte la oferta que entusiastamente se le hace, se cangeen por los definitivos del Centro Gallego de Majagua; que se saque copia del acta y que se archive un ejemplar y otra copia se remita a la Sección de Propaganda del Centro Gallego de la Habana.

Después de leída y aprobada el acta se da por terminada la asamblea y se pasa a la celebración de un banquete.

He aquí la Directiva provisional de la nueva Delegación:

Presidente: Sr. Ildefonso Pérez.  
Vicepresidente: Sr. Manuel Fernández.  
Secretario: Sr. Joaquín Vázquez.  
Tesorero: Sr. Ángel Junquera.  
Vocales: Sres. Emilio Dopico, Antonio García, José Carballas Pérez, Hilario Cortiña, Generoso Rodríguez, Francisco Palmer, Cayetano González, Pedro Pérez, Manuel Fidalgo, Joaquín Núñez, Victoriano García, Cecilio Callarza, Juan Martínez, José Álvarez.

Comisión de Propaganda: señores Fructuoso Peteiro, José Álvarez, Justo Gallego Gallego, Antonio Palmero, Gabriel Alemán, Generoso Rodríguez. Muy bien pensado y bien hecho. Vaya nuestra enhorabuena a los gallegos entusiastas de Majagua.

CONTRA MOSQUITOS Y OTROS INSECTOS. Empleen el ANTISEPTICO CURATIVO de GROVE, un descubrimiento maravilloso, envasado en tubos metálicos, sanitarios, garantizado por los droguitas. Aplicándolo anticipadamente, los insectos no les molestarán; caso de ser picados, calmará, quitando el veneno de las picaduras y curándolas. Preventivo contra el Fiebrismo y otras enfermedades causadas por las picaduras de mosquitos. Cura también toda clase de dolencias externas que otros remedios no han podido curar.

Unos LENTES bien apropiados le Quitarán las molestias de su vista.



Le darán un semblante plácido y feliz y tendrá aspecto de intelectual. No se abandone que es bien facil llegarse a "LA GAFITA DE ORO" y remediar sus defectos.

O'Reilly 116, frente a la Plaza de Albear  
Graduamos la vista por Correo, pida Catálogo e instrucciones.

## PARA CUBA ES MUCHO FRIO.....

Por siempre alabado sea, el Licor puro de Brea. Lo inventó el doctor González, hace treinta años cabales. Su fama con fuerza vibre, por tierra de Cuba libre. Para los males del pecho, es lo mejor que se ha hecho. Cura bronquios y garganta, y los catarros espanta. El viejo que tose fuerte, se cura y libra de muerte. La vieja que sufre asma, al tomarlo se entusiasma. Señora, no se haga sorda, pruébelo y verá si engorda. Balsámico y Vegetal, no reconoce rival. Se vende cosa tan rica, de "San José" en la Botica. Todo el mundo la conoce, en Habana ciento doce. El frío intenso de este invierno ha producido muchos catarros que se curan con el Licor Balsámico de Brea Vegetal, legítimo del doctor González. Los enfermos deben compararlo en las droguerías y farmacias respetables. Se prepara y vende en la calle de la Habana número 112 esquina a Lamparilla, Botica y Droguería "San José."

## A los dueños de Cafés

LECHE COMPLETAMENTE PURA Y FRESCA

SERVICIO A TODAS HORAS

Pídanla a la Compañía Abastecedora de leche de la Habana

Calzada de Cristina 19. Teléfono 1-1918

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

# TOS

¡CADA SIEMPRE DESAPARECE LA TOS ANTES DE TERMINAR LA CABA!

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS

## PASTILLAS PECTORALES

DEL

# Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

---

## ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

## LAS MEJORES CERVEZAS DEL MUNDO!

<p>CERVEZAS CLARAS</p> <p>LA TROPICAL. TIVOLI.</p>	<p>CERVEZAS OSCURAS</p> <p>EXCELSIOR. MUNICH. MALTINA</p>
--	---

Las cervezas claras a todos convienen. Las oscuras están indicadas principalmente para las crianderas, los niños, los convalecientes y los ancianos.

Nueva Fábrica de Hielo. Proprietaria de las cervocerías "La Tropical" y "Tivoli"

OFICINA CALZADA DE PALATINO.

DEPARTAMENTO: "La Tropical"	"Tivoli"	HABANA
Teléfono 1-1041	Teléfono 1-1033	

## EMULSION DE CASTELLS

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA ULTIMA EXPOSICION DE PARIS  
Cura la debilidad en general, escrófula y raquitismo de los niños.

## SIN OPERACION CURA DEL CANCER

LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.

HABANA 49. Consultas de 11 a y de 4 a 5

Especial para los pobres de 5/8 a 1.

### Enfermedades del Pecho, Catarros, Resfriados, Tos Seca, Asma

La Ozomulsión, que es una preparación científica de Aceite de Hígado de Bacalao más puro de Noruega, Hipofosfitos de Cal y Sosa y Glicerina químicamente pura, muy recomendada por los médicos, es de gran eficacia en las Enfermedades de los Bronquios, de los Pulmones, y todas las afecciones del Pecho. Cura radicalmente los Resfriados, la Bronquitis, el Asma y los Catarros más tenaces; cicatriza los tubérculos del pulmón de los tísicos y suprime los ataques incansables de tos que tanto desesperan y dejan extenuados a los enfermos. Con la influencia de la Ozomulsión cesan los sudores nocturnos, desaparece la tos y la expectoración, aumenta el apetito y el paciente recobra carnes y fuerzas. La

#### OZOMULSION

contiene los principios nutritivos constituyentes de los huesos, carnes y músculos, siendo indispensable para los niños desde su tierna edad hasta la adolescencia. Los hipofosfitos de cal y sosa que contiene son el agente más apropiado para las madres durante la lactancia, pues éstas deben alimentarse con el fosfato de cal necesario para el desarrollo del niño.

Las toses y los resfriados no deben descuidarse por insignificantes que parezcan, pues el 99 por ciento de las enfermedades agudas inflamatorias tienen su origen en los resfriados. Las toses, si se abandonan, suelen traer graves resultados. Tome la Ozomulsión al primer síntoma de tos o de malestar general y tan pronto como empiece a experimentar escalofríos.

La Ozomulsión está recomendada como reconstituyente en todos aquellos casos en que el sistema nervioso se encuentra debilitado por el exceso de trabajo o por otras causas. Se digiere y asimila con prontitud y es agradable al paladar. La Ozomulsión es el alimento ideal para las personas debilitadas y enfermas, pues detiene la emaciación de los tejidos y fortalece el organismo, restaurando la salud por completo.

La Ozomulsión se halla de venta en las Farmacias y Droguerías. Está envasada en frascos color de ámbar y de dos tamaños: grande, que contiene 16 onzas líquidas, y mediano, de 8 onzas. Los frascos no tienen cuarteles hundidos, como sucede con otras preparaciones de esta clase. Fíjese en la Marca de Fábrica.

Envíenos un frasco de muestra gratis y franco de porte al que nos envíe su nombre y dirección, dirigiéndose a

OZOMULSION CO., 546 Pearl Street, New York

### CONORREA EN HOMBRE O MUJER

Curación rápida y garantizada con las **CAPSULAS GARDANO**

JAMAS FALLAN SIEMPRE CURAN

Se espere infaliblemente en dos horas con el **TENIFUGO - GARDANO.** SE GARANTIZA EL RESULTADO BELASCOAIN 117 Y BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

LA DISPERSIA CON SUS SINTOMAS: LLENURA, GASES, VOMITOS, DIARREAS, MALAS DIGESTIONES, JAQUECAS, BILIOSIDAD, DEBILIDAD, NERVIOSA && TRAE CONSIGO LA TRISTEZA INEPTITUD PARA EL TRABAJO Y LA POCA GANA DE VIVIR



LA PEPSINA Y RUIBARBO BOSQUE HACE QUE EL ENFERMO DIGIERA, NUTRA Y SE CURE RADICALMENTE

Reconstituyente energético del Sistema Nervioso

### NEUROSINE PRUNIER

G. PRUNIER & Co - PARIS - En todas las Farmacias.

### AGUA DE COLONIA PREPARADA con las ESENCIAS del Doctor JOHNSON más finas

EXQUISITA PARA EL BAÑO Y EL PAÑUELO

De venta: Droguería JOHNSON, Obispo 30 esq. a Aguiar

PODEROSO REGENERADOR QUINTUPLICANDO LAS FUERZAS

ANEMIA AFECIONES DEL CORAZON POSTRACION MORAL Y FISICA CONVALESCENCIA - NEURASTENIA - DIARREAS CRONICAS

### KOLA-MONAVON GRANULADA TONICO-RECONSTITUYENTE

Por Mayor: LABORATOIRES REUNIS MONAVON & VACHERON, Ste-Foy-les-Lyon (Francia)

### GINEBRA Aromática de Wolfe

UNICA LEGITIMA

IMPORTADORES EXCLUSIVOS EN LA REPUBLICA:

### MICHAELSEN & PRASSE

Tel. A-1694. Obrapía 18. Habana



La bella lengua del Dante es con nosotros. Hoy, en todas partes, domina el italiano; y es que hoy debuta la compañía de ópera, y no está bien que a uno lo tomen por profano, tanto en el idioma italiano como en música.

Así es que toda persona que se aprecie un poco, en vez de levantarse de la cama como cualquier día se levante, lo hará tarareando un trozo de ópera cualquiera; y en vez de pedir el café con leche como tenga por costumbre, le dirá a la parienta, o a la doméstica:

—¡Escóntami! ¡Fá presto! Portami il subibaja matinale.

—¡Qué dices?

—¡El café! ¡No entiendes el italiano?

Y como el café sea todo lo malo que suele ser ese compuesto de mani tostado y otras substancias, que ingerimos con el pomposo nombre de "aromático de Puerto Rico," hay que arrancarse con música de "Lucería Borgia" (no confundir con Lucercia Bori) y cantar con ademán trágico: "¡infelice 'il veneno' me diste..."

Hoy todo se ha de italianizar, y así como en la mesa son indicados unos spaghetti al jugo, en la calle, al cruzarnos con un amigo, en vez de un "¡qué hay!," saludo interrogante tropical que me deja suspenso, porque cuando voy a contestar, por ejemplo, "de la barriga bien, pero el juanete me tiene loco," veo que el que me preguntó "¡qué hay?" ha pasado sin aguardar respuesta, es indicadísimo también un "addio"...

Las temporadas de ópera, máxime las temporadas como la que hoy empezará, temporada espléndida y a precios un tanto crecidos, tienen el don, además de producir los fenómenos culinarios-sociales que dejo apuntados, de hacer que salgan a la palestra una porción de caballeros de refinado gusto musical, de los que no teníamos la menor noticia.

Mientras le afeitaban a uno en la barbería oye que el vecino de sillón se lamenta del gusto del público.

—"¡Sonámbula!"... "¡Dinorah!"... "¡Traviata!" y "¡Bohème!"... ¡Qué tal? Siempre el mis-

mo repertorio. En cambio en Madrid y en Barcelona se pasan seis horas, en el teatro saboreando la partitura de "Parsifal" y saboreando, en el intermedio, la cena que han llevado al teatro los espectadores. Esto es teatro y es música. Yo, hasta que Wagner no entre en la Habana, no pienso ir al teatro. Y he de hacer constar en nombre de los inteligentes, desde las columnas del periódico, que el arte único es el arte alemán y que únicamente Wagner tiene derecho a sobrevivir...

—Este señor—preguntamos en voz baja al barbero, a tiempo que nos da una segunda pasada suave—¿es crítico de algún diario local?

—No sé qué es de "El Garage," un periódico que nos obliga a tomar la paz en algún hogar, cuando un jefe de familia diga:

—¡No podemos ir al teatro! La época es crítica, no sabemos qué tal será la zafra ni si el partido liberal se unificará... ¡Cómo pensar en ópera alguna?

Casa en la que se oiga tal sermón, seguramente será nido de discordias, porque ¿cómo no alternar, y no lucir, y no salir en la crónica social, y dejar que las relaciones murmuren?

Más de un padre de familia pone el grito en el cielo antes de que lo ponga María Barrientos... Pero poco a poco cede; se impone la ópera, sea del género que sea, y poco tono que se da uno en el café o en la tertulia, diciendo a sus amistades:

—Oh... ¡la romanza del segundo acto, y el aria del primero!

O bien: ¡cómo cantaron el "concertante" la tiple y el tenor!

Se dan casos, ¿eh?

Lo que no se dan son muchas "divas" de veras, como María Barrientos. Esta es la verdad y ante ésta no cabe más que tomar un camino: El del Politeama.

ENRIQUE COLL.

## DE LA "GACETA"

TITULOS CANCELADOS. — INDULTOS. — PENSION. — PLANTAS ELECTRICAS. — REFORMAS EN LA UNIVERSIDAD. — PRIVILEGIOS DE INVENCIÓN.

Cancelar el Título de Mandatario Judicial expedido a favor del señor Plácido Fermín Trujillo y Marrero para ejercer en el Partido Judicial de Santa Clara.

Dejando sin efecto el título de Procurador expedido a favor del señor Giordano Bruno Montero y García para ejercer en el Partido Judicial de Santa Clara, toda vez que carece de fianza que garantice su gestión.

Indultando, en la forma que ya hemos publicado, a los presidiarios que realizaron las reformas en el edificio de la "Casa de las Viudas."

Reconociendo el derecho que asiste a la señora María Company y Terro y a sus seis menores hijos como legítimos herederos del primer teniente retirado de la Guardia Rural, Amado O. de Céspedes y Figueredo, para continuar en el disfrute de la pensión de mil ochenta pesos que por Decreto número 752 de 4 de Septiembre de 1913 se otorgó a favor de su esposo.

Concediendo al señor Primitivo Gutiérrez, una prórroga de seis meses para terminar las instalaciones de una planta eléctrica en Cabaiguán y Guayos.

Autorizando a los señores Eduardo R. Varela y E. de la Torre para establecer y explotar plantas eléctricas en la Cidra y los Palacios, respectivamente.

Creando una comisión compuesta de tres profesores de la Universidad de la Habana, para que estudie y proponga al Ejecutivo las obras de edificación que convenga llevar a cabo y las reformas que, a su juicio, exijan la enseñanza y la organización de la Universidad, para realizarlas o recomendarlas al Congreso, caso de que requieran la intervención del Poder Legislativo, y designando para dicha comisión a los profesores señores José A. González Lanuza, por la Facultad de Derecho; José Ramón Villalón, por la Facultad de Letras y Ciencias y Francisco Domínguez Roldán, por la Facultad de Medicina y Farmacia.

Concediendo privilegios de invención a los señores Pedro Cótilla y Cárdenas, por "Mejoras en máquinas de encajetillar cigarrillos;" Ciríaco Garcillán, por "Un nuevo sistema de techos pisos;" Isidro Rey, Cayetano Cruz y Fernando Casuso, por "Un procedimiento para el aprovechamiento industrial de las mieles de purga como combustible;" Frank Gordon Robins, por "Una nueva armazón para la parte principal de un arado;" Andrés Petit, por "Un aparato distribuidor de azúcar;" a la "American Machine & Foundry Company" por "Mejoras en

máquinas para empaquetar cigarrillos;" y a "The American Steel & Wire Company" como concesionaria de los inventores Edwin H. Broden y James G. Mustin, por "Mejoras en carreres."

#### CITACIONES JUDICIALES

Juzgados de Primera Instancia. — Del Norte, a Socorro de Armas y de la Caba; José de Jesús Montalvo y Castillo y Teresa de Ambulillo o su sucesión; Luisa Pelayo Gowen y de Angulo; Elisa del Socorro Obdulia y doña Rosa María del Socorro Erotida Trujillo y Armas.—Del Este, a Jules M. Wogan, en su carácter de Presidente de la West India Sugars Company.—De Pinar del Río, a Enrique Viguier.—De Santiago de Cuba, a los colindantes de las fincas rústicas "La Demajagua," en Palma Soriano, y "San José," en el Caney.

Juzgados Municipales.—De Guantánamo, a los herederos de Francisco Ramos Almida.—De Matanzas, a Pedro Cobos y Herrero.—De Alacranes, a Antonio Plasencia.

LAS ALMORRANAS SE CURAN EN 6 A 14 DIAS. UNGUENTO PAZO las cura, ya sean simples, sangrantes, externas o con piezon. La primera aplicación da alivio.

### Secretaría de Estado

#### INFORMES

La Secretaría de Estado ha trasladado a la de Agricultura, Comercio y Trabajo, los siguientes informes:

Del señor Gonzalo de Quesada, Ministro de Cuba en Berlín, sobre la industria azucarera alemana, que según los cálculos, puede considerarse su producción para 1914, por lo menos, en 2,650,000 toneladas; otro sobre una opinión del Secretario de Interior, Balbrück, relativa al Seguro de Obreros.

Del Vicecónsul adscrito a la Legación de Cuba en Buenos Aires, sobre el cultivo del tabaco en la Argentina.

Del señor Julián de Ayala, Cónsul General en Liverpool, sobre la inmigración.

La propia Secretaría ha trasladado a la Hacienda otro informe del señor Julián de Ayala, sobre los diques de Liverpool.

### Denuncia por injurias

El Jefe de Policía de Jaruco envió ayer tarde al Juzgado de instrucción de la sección segunda, un escrito en el que se siente injuriado por un artículo titulado "La voz de un coloro," publicado en un periódico el día 23 del actual, artículo que aparece firmado por Olimpo Travieso, y en el cual se le dicen cosas nada agradables al denunciante.

# CASTORIA

para Párvulos y Niños

Castoria es un sustituto inofensivo del Elixir Parepóreo, Cordiales y Jarabes Calmantes. De gusto agradable. No contiene Opio, Morfina, ni ninguna otra substancia narcótica. Destruye las Lombrices y quita la Flebra. Cura la Diarrea y el Cólico Ventoso. Alivia los Dolores de la Dentición y cura la Constipación. Regulariza el Estómago y los Intestinos, y produce un sueño natural y saludable. Es la Panacea de los Niños y el Amigo de las Madres.

«Durante muchos años he recetado su Castoria en mi práctica, con gran satisfacción para mí y beneficio para mis pacientes.» Dr. E. Down, Filadelfia (Pa.) «Puedo recomendar de corazón al público su Castoria como remedio para dolencias de los niños. Lo he probado y lo encuentro de gran valor.» Dr. J. E. WAGGONER, Chicago (Ills.)

Los niños lloran por la Castoria de Fletcher

THE CENTAUR COMPANY, 77 MURRAY STREET, NEW YORK, N. Y. U. S. A.



### MAQUINA DE ESCRIBIR "SMITH PREMIER"

MODELO 10 VISIBLE

Reina de las máquinas. Más de 15,000 máquinas de esta marca en uso en la República de Cuba. Agente General: CHAS. BLASCO O'Reilly 6.-Habana

C 488 alt 12-1



Miles de curaciones obtenidas Tos, bronquitis, tisis

Curación radical con el uso del **TERINHOL**

Dolor, Reuma, Gota Pronto alivio y curación radical usando la **REUMATICINA**

ESTOMAGO sano, corazón contento, usad la **DIGESTOLINA** Y HABLAREIS ASI

Depósito general en la Isla de Cuba: Farmacia y Droguería del Dr. MANUEL JOHNSON

OBISPO, 30, esquina a Aguiar.—Apartado 750.—Habana.

PUNTOS DE VENTA: en las principales Farmacias y centros de especialidades del mundo. Depósito exclusivo: LABORATORIO LAMARCA, CAPERA, BARCELONA, ESPAÑA.

9761 a.L. 51-14 Ag.

### CORDIAL DE CEREBRINA ULRICI.

es administrado en los hospitales de caridad por su bondadoso efecto en los casos de Convalecencias, Exhaustación, Debilidad del Cerebro, Nervios y Músculos, Anemia, Dispepsia, y en general en todos los casos en que un potente vitalizador sea necesario. Exijase el legítimo garantizado por **THE ULRICI MEDICINE CO.** New York

### PARA ESTERMINAR CON TODA SEGURIDAD LOS

Vicios e Impurezas de la Sangre adquiridos o hereditarios, basta solamente el:

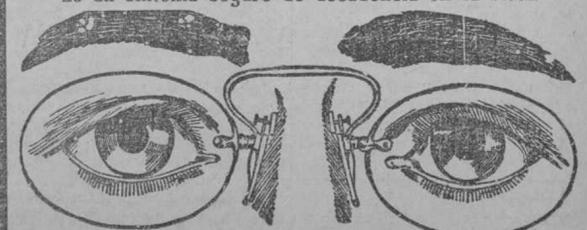
### JARABE DEPURATIVO

DEL Dr. J. GARDANO ESCROFULAS, INFARTOS, MANIFESTACIONES SIFILITICAS. LUPUS O TINA PELADA.

BELASCOAIN NUMERO 117 Y BOTICAS DE CREDITO

### ARDOR DE LOS OJOS

Es un síntoma seguro de decadencia en la vista.



En este asunto de pérdida de la vista, ya sea Vd. JOVEN o VIEJO, no hay tiempo que perder, aténdalo enseguida, cualquier demora, a veces causa serias complicaciones mientras que ahora una simple examinación y un par de lentes apropiados, preservará su vista.

"Los Opticos Americanos" O'REILLY No. 102, ANTIGUO.

C 642 alt 4-4

# TRIBUNALES

## LA CAUSA POR LOS SUCEOS DEL PRADO.-LOS SANGRIENTOS SUCEOS DE LA VIBORA.-SOBRE LA POSISION DE LOS BAÑOS MEDICINALES DE SAN DIEGO.-EL FRAUDE A LA ADUANA. OTRAS NOTICIAS.

### EN EL SUPREMO

Los sucesos sangrientos de la Vibora.

Ante la Sala de lo Criminal del Tribunal Supremo, se celebró ayer la vista del recurso de casación interpuesto por el Ministerio Fiscal y las defensas respectivas en la causa fallada por la Sala Segunda de lo Criminal de la Audiencia de la Habana y seguida contra Miguel Albarrán y Francisco Aday, Ramón Ochoa y otros por los sangrientos sucesos ocurridos en la Vibora, durante la pasada campaña electoral.

El teniente fiscal señor José Figueredo representó al Ministerio Público, y sostuvo la procedencia de su recurso, solicitando le fuera declarado sin lugar.

Los Letrados señores Pedro Herrera Sotolongo y Gustavo Pino, impugnaron el recurso del Fiscal y abogaron por la absolución de sus defendidos.

Quedó el acto concluso para sentencia.

### Los sucesos del Prado.

De la propia Sala de lo Criminal ha solicitado el doctor Fernando Sánchez Fuentes una prórroga de cinco días para formular conclusiones provisionales a nombre del señor Eugenio Arias, en la causa que a éste y al general Asbert y senador Vidal Morales se sigue por los sucesos del Prado en que pereció el general Armando de J. Riva.

Lo de los baños de San Diego. El Tribunal en pleno ha fallado en el recurso de inconstitucionalidad interpuesto por doña Inés María y doña Monserrate Durage y Dehesgas, contra el Decreto del señor Presidente de la República, de 18 de Diciembre último, sobre la concesión de los baños medicinales y sulfurosos de San Diego, declarando sin lugar el expresado recurso; no haciéndose especial pronunciamiento sobre costas.

### Con lugar.

La Sala de lo Criminal del Tribunal Supremo, ha declarado con lugar el recurso de casación por infracción de Ley interpuesto por el Ministerio Fiscal contra sentencia dictada por la Sala Tercera de lo Criminal de la Audiencia de la Habana, en causa contra Federico Valdés y Valdés y Andrés Núñez y Barrios, por hurto.

Por una segunda sentencia se les condena por un delito de hurto por cantidad que no excede de 1.250 pesetas y pasa de 250, a la pena, cada uno, de cuatro meses y un día de arresto mayor.

El Magistrado don Evaristo G. Avellanal formuló voto particular condenándoles a un año, ocho meses y 21 días de presidio correccional.

### Sin lugar.

Se ha declarado sin lugar el recurso de casación por infracción de Ley establecido por la defensa del procesado Honorio García Rodríguez, contra sentencia de la Sala segunda de lo Criminal, en causa por lesiones por imprudencia temeraria.

Igualmente ha sido declarado sin lugar el recurso de casación por infracción de Ley y quebrantamiento de forma establecido por Apolonio Martínez o Sarracent, contra sentencia de la Audiencia de Matanzas, en causa por lesiones graves.

De igual manera ha sido declarado sin lugar el recurso de casación por infracción de Ley establecido por Aquilino Rojas y Figueroa, contra auto de fecha 10 de Junio de 1910 dictado por el juzgado correccional de Remedios, en juicio por juego prohibido.

### SEÑALAMIENTOS PARA HOY

#### Sala de lo Criminal

Recurso por infracción de Ley.—Miguel Martínez Esteban, por lesiones. Audiencia de Santa Clara, Ponente, señor Gutiérrez Quirós; Fiscal, señor Figueredo; Letrado, señor Castro Dueñas.

Infracción de Ley.—Genaro Huelán García, por estafa. Audiencia de la Habana, Ponente, señor Avellanal; Fiscal, señor Figueredo; Letrado, señor Rodríguez Ecañ.

Infracción de Ley.—Fermín Villa Campo, por homicidio. Audiencia de la Habana, Ponente, señor Latorre; Fiscal, señor Bidegaray; Letrado, señor Ricardo Oxamendi.

#### Sala de lo Civil

Infracción de Ley. Mayor cuantía.—La sucesión de José María Pedrosa contra el Ayuntamiento de la Habana, sobre pesos. Ponente, señor Menocal; Ldos. Freixas y Fernández Criado; Procurador, Sterling.

### EN LA AUDIENCIA

Los juicios orales de ayer. Ante las diferentes Salas de lo Criminal se celebraron ayer los juicios

orales de las causas seguidas contra Gabriel Reus Orpi, por defraudación a la Aduana; contra Miguel Boreh Pascual, por raptor; contra Rogelio Fons García, por defraudación a la Aduana; contra Manuel Rico, por disparo; y contra Pedro Armas, también por disparo.

Todos estos juicios quedaron conclusos para sentencia.

### La causa de la Aduana

Ayer por la tarde formuló el fiscal, doctor Francisco de Rojas, conclusiones en la conocida causa del fraude de la Aduana.

Según el Ministerio Público las penas que deben imponerse a cada uno de los procesados en esta causa, son las siguientes:

A Ramón García Méndez y Rafael García Álvarez, la de un año de prisión por siete delitos de defraudación a las rentas de la Aduana; a Ramón Cabal y Suárez, un año de prisión por cada uno de los cuatro delitos idénticos; a Clemente Castro Valdés de la Torre, un año de prisión por cada delito, que son siete de defraudación; a Herminio Álvarez Rodríguez, un año; a José Llorens Bexeras, la de un año por cada uno de los cuatro delitos que aparece acusado, y a Angel Castillo Jiménez, un año por cada uno de los siete delitos que se relatan en las conclusiones, debiendo todos abonar el pago de las costas por octavas partes abonándoseles la prisión preventiva.

### Otras conclusiones.

En otras conclusiones de Fiscalía se piden las siguientes penas:

Para Antonio Vieras Gómez, por perjurio, un año de prisión.

Para Juan Barreras Valdivia, que siendo conductor de correos entre Güines y la Habana—según relata el Fiscal—recibió una carta de sello rápido que depositó en su valija y que se apropió al manipular la correspondencia durante el viaje, se le piden cien pesos de multa o un año de prisión.

Para José Rodríguez Naranjo, por usurpación de funciones, la pena de un año, ocho meses y veintidós días.

Para Juan Revilla, Rafael Ferrer, Ceferino Hernández y Juan Reveurell, por hurto, con grave abuso de confianza, cuatro años, dos meses y un día de prisión.

Para Claudio Jubán, por amenazas de muerte, dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional.

Para Fermín Vázquez González, por un delito de usurpación de funciones, un año, ocho meses y veintidós días.

### Sentencias.

Se han dictado las siguientes: Condenado a tres años, ocho meses y un día, por robo, al procesado Luis Lorenzo Díaz.

Condenado a José Manuel Vargas, por un delito de raptor, a un año, ocho meses y 21 días.

### SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala Primera. Juicio oral causa contra Georgina Ruiz Pérez y otros, por hurto. Defensor, señor Rosado.

—Contra Jimena González Alonso, por hurto. Defensor, señor Rosa.

Sala Segunda. Contra Octavio Montero, por amenazas condicionales. Defensor, señor Lavadán.

—Contra José Pérez Ramírez y otro, por usurpación de funciones. Defensor, señor Rosado.

—Contra Francisco Trujillo, por homicidio. Defensor, señor Mármol.

Sala Tercera. Contra Francisco Aguirre, por raptor.—Defensor, señor Vieites.

—Contra Gregorio López, por robo. Defensor, señor Lombard.

### Sala de lo Civil.

Las vistas señaladas en esta Sala, para hoy, son las siguientes: Juzgado de Bejucal.—Sociedad de Torres Gutiérrez y Compañía, contra Juan Norat y Piñero (ejecutivo). Ponente, señor Cervantes; Letrados, señores Silveira y Castellanos; Procurador, señor Pereira; Secretario, señor Diez Muro.

Audiencia.—José García Pola contra resolución del Alcalde municipal de la Habana (contencioso administrativo). Ponente, señor Cervantes; Letrados, señores Gutiérrez Bueno y Acosta; Procurador, señor Sterling; Secretario, señor Diez Muro.

Juzgado de Guanabacoa.—Desiderio Alerot contra Mariano Alcañ y otros, sobre impugnación de honorarios (mayor cuantía). Ponente, señor Plazaola; Letrados, señores Bustamante y Puente; Procuradores, señores Granados y Leanes; Secretario, señor Diez Muro.

Juzgado del Sur.—José Villanueva Ortaneche contra Fernández Caneja y Compañía, S. en C., en cobro de pesos (menor cuantía). Ponente, señor Plazaola; Letrados, señores Hernández Cartaya y Díaz Irizar; Procurador,

res, señores Granados y López Rincón; Secretario, señor Diez Muro.

### Notificaciones

Tienen notificaciones en la Audiencia en el día de hoy, las personas siguientes:

Letrados: Alfonso Arantave González Freyre de Andrade, Félix Muñiz, José Ramón Villaverde, Rafael Meneses, Miguel Viondi, José G. Sánchez y Waldo González.

Procuradores: Llanusa, Leanes, Castro, V. Montiel, J. I. Piedra, Montero, Rodríguez, Vicente, Rubido, O'Reilly, Meneses, Chiner, Daumy, Sterling, Pereira, Barreal, Zayas, Granados y Tejera.

Mandatarios y partes: José de los Santos Arrufat Enrique Yañiz, Miguel Saaverio, Evaristo R. Abascal, Francisco Cueva, Pablo Piedra, C. Sáenz de Calahorra, Isidoro Beltrán y Francisco D. Duarte.

## POR LAS OFICINAS

### De Palacio

#### A DAR CUENTA

El Presidente del Senado, general Sánchez Agramonte, en unión de los senadores señores Goicochea, y Coronado, estuvo ayer tarde en Palacio, a dar cuenta al señor Presidente de la República, de haberse aprobado en aquel cuerpo colegislador el antiguo proyecto de Ley concediendo un millón de pesos para construir un edificio en la Habana destinado a Capitolio.

## Secretaría de Gobernación

### HERIDO EN REYERTA

El Gobernador provincial de Camagüey, telegrafió ayer a la Secretaría arriba citada, dándole cuenta de la reyerta habida en la colonia "Sitio Viejo", barrio de Guayabal, entre Emilio González y Benigno Zulueta, resultando con lesiones graves este último.

### CANA QUEMADA

En la colonia "Fe", barrio de Guayabal, Camagüey, se quemaron cuarenta mil arrobas de caña parada.

### JUEGO SORPRENDIDO

En un café de la Isabela de Sagua, la policía Municipal sorprendió a seis individuos que jugaban al prohibido del monte.

Los detenidos fueron puestos a disposición del Juzgado.

### DETENIDO

El policía, Caballero, de la Esperanza, detuvo a Rafael Escarcil, quien se hallaba reclamado por el Juez correccional de Ciego de Avila, en causa por hurto.

### CASAS QUEMADAS

El Gobernador provincial de Santa Clara, dió conocimiento ayer, a la Secretaría de Gobernación, de haberse quemado totalmente en la Eneucrujada, la casa desahitada que en la calle de Jesús Rodríguez de aquel pueblo, posee Ciriaeco Mirabal.

El hecho se cree intencional. En San Luis, Pinar del Río, se quemó también una casa de tabla y guano que se hallaba desahitada.

### HERIDO GRAVE

El domingo último, en el barrio "Laguna de Piedra, término de Guanabo, resultó gravemente herido Secundino Echevarría, por Segundo Trujillo.

## Secretaría de Justicia

### REPOSICION

Ha sido repuesto en su categoría de Registrador de la Propiedad de la clase, el señor Eugenio Sánchez de Fuentes.

## Secretaría de Agricultura

### VIAJE DE INSPECCION

El doctor Mario Sánchez Roig, inspector de Sanidad Vegetal, saldrá hoy para Artemisa, Candelaria y Herreradura, con objeto de visitar los plantíos, especialmente los de patatas, que sin la inspección debida no podrán exportarse para los Estados Unidos, con arreglo a las últimas disposiciones cuarentenarias de aquel Gobierno.

## Secretaría de Hacienda

### CONTINGENTE SANITARIO

Estado de la recaudación obtenida hasta la fecha por "Contingente Sanitario":

Ingresos hasta 31 de Enero de 1914. Por atrasos: \$195,719.79; por corriente: \$389,974.79.

Ingresos en Febrero de 1914. Por atrasos: \$9,915.98; por corriente: \$51,120.06.

Totales \$205,635.77; \$ 441,094.85.

### RESUMEN

Por atrasos. . . . \$ 205,635.77. Por corriente. . . . \$ 441,094.85.

### Limosna entregada

Ayer tarde nuestro Secretario de redacción entregó a la anciana octogenaria de Compostela 122 el peso que nos envió una devota de San Antonio y los cinco pesos americanos que nos entregó un suscriptor.

Teníamos el proyecto de enviarle un centén; pero ya se lo había mandado otra persona caritativa.

## Ayuda Para Mujeres Trabajadoras



Es increíble cuantos dolores y sufrimientos á menudo pasan muchas mujerecitas que trabajan.

Que tristeza causa el ver á una mujer, luchando para ganar el pan ó trabajando en el hogar, cuando tiene dolores en la espalda ó la cabeza. Se siente tan cansada que sólo con mil esfuerzos puede seguir su faena, pues cada movimiento le causa dolor. El origen de estos achaques puede encontrarse en algún trastorno propio del sexo. El remedio seguro es:

## El Compuesto Vegetal de la Sra. Lydia E. Pinkham

Cairo, Costa Rica.—"Por espacio de siete años estuve sufriendo con dolores tirantes hacia abajo en el útero, dolores en la espalda y pesadez general muy especialmente cuando bajaba la menstruación, la cual era abundante durante los dos primeros días y escasa después, durando ocho días. Después venía un flujo que duraba el resto del mes. Algunas veces sufría terribles dolores en el útero y mi cuerpo se ponía helado.

"Probé el Compuesto Vegetal de la Sra. Lydia E. Pinkham y esta remedio tuvo éxito mientras que otras que tomé fueron inútiles. Fuí una víctima por muchos años y puedo decir ahora que estoy buena. Recomendando su medicina á las mujeres que sufren."—Sra. MARY CUMMINGS, Hacienda Luisiana, Cairo, Costa Rica, A. C.

Si está Ud. sufriendo alguna de estas enfermedades y desea un consejo especial, escriba confidencialmente á Lydia E. Pinkham Medicine Co., Lynn, Mass., E. U. de A. Su carta será abierta, leída y contestada por una señora y considerada estrictamente confidencial.

## UNA DENTADURA INVEROSIMIL



Tal le parece al pobre viejo, que no puede comer ya mas que sopa.

Si, como su vecino, hubiera usado el DENTOL también él tendria todos sus dientes, y podria masticar.

En efecto, creado el Dentol, de conformidad con las doctrinas del sabio Pasteur, destruye los microbios nocivos para la boca; impide la formación de caries en los dientes y destruye ésta de un modo infalible, así como las inflamaciones de las encías y de la garganta, comunicando á la dentadura en muy pocos días, una blancura brillante, y destruyendo el tartaro.

En efecto, creado el Dentol, de conformidad con las doctrinas del sabio Pasteur, destruye los microbios nocivos para la boca; impide la formación de caries en los dientes y destruye ésta de un modo infalible, así como las inflamaciones de las encías y de la garganta, comunicando á la dentadura en muy pocos días, una blancura brillante, y destruyendo el tartaro.

En efecto, creado el Dentol, de conformidad con las doctrinas del sabio Pasteur, destruye los microbios nocivos para la boca; impide la formación de caries en los dientes y destruye ésta de un modo infalible, así como las inflamaciones de las encías y de la garganta, comunicando á la dentadura en muy pocos días, una blancura brillante, y destruyendo el tartaro.

En efecto, creado el Dentol, de conformidad con las doctrinas del sabio Pasteur, destruye los microbios nocivos para la boca; impide la formación de caries en los dientes y destruye ésta de un modo infalible, así como las inflamaciones de las encías y de la garganta, comunicando á la dentadura en muy pocos días, una blancura brillante, y destruyendo el tartaro.

En efecto, creado el Dentol, de conformidad con las doctrinas del sabio Pasteur, destruye los microbios nocivos para la boca; impide la formación de caries en los dientes y destruye ésta de un modo infalible, así como las inflamaciones de las encías y de la garganta, comunicando á la dentadura en muy pocos días, una blancura brillante, y destruyendo el tartaro.

En efecto, creado el Dentol, de conformidad con las doctrinas del sabio Pasteur, destruye los microbios nocivos para la boca; impide la formación de caries en los dientes y destruye ésta de un modo infalible, así como las inflamaciones de las encías y de la garganta, comunicando á la dentadura en muy pocos días, una blancura brillante, y destruyendo el tartaro.

En efecto, creado el Dentol, de conformidad con las doctrinas del sabio Pasteur, destruye los microbios nocivos para la boca; impide la formación de caries en los dientes y destruye ésta de un modo infalible, así como las inflamaciones de las encías y de la garganta, comunicando á la dentadura en muy pocos días, una blancura brillante, y destruyendo el tartaro.

En efecto, creado el Dentol, de conformidad con las doctrinas del sabio Pasteur, destruye los microbios nocivos para la boca; impide la formación de caries en los dientes y destruye ésta de un modo infalible, así como las inflamaciones de las encías y de la garganta, comunicando á la dentadura en muy pocos días, una blancura brillante, y destruyendo el tartaro.

En efecto, creado el Dentol, de conformidad con las doctrinas del sabio Pasteur, destruye los microbios nocivos para la boca; impide la formación de caries en los dientes y destruye ésta de un modo infalible, así como las inflamaciones de las encías y de la garganta, comunicando á la dentadura en muy pocos días, una blancura brillante, y destruyendo el tartaro.

En efecto, creado el Dentol, de conformidad con las doctrinas del sabio Pasteur, destruye los microbios nocivos para la boca; impide la formación de caries en los dientes y destruye ésta de un modo infalible, así como las inflamaciones de las encías y de la garganta, comunicando á la dentadura en muy pocos días, una blancura brillante, y destruyendo el tartaro.

En efecto, creado el Dentol, de conformidad con las doctrinas del sabio Pasteur, destruye los microbios nocivos para la boca; impide la formación de caries en los dientes y destruye ésta de un modo infalible, así como las inflamaciones de las encías y de la garganta, comunicando á la dentadura en muy pocos días, una blancura brillante, y destruyendo el tartaro.

En efecto, creado el Dentol, de conformidad con las doctrinas del sabio Pasteur, destruye los microbios nocivos para la boca; impide la formación de caries en los dientes y destruye ésta de un modo infalible, así como las inflamaciones de las encías y de la garganta, comunicando á la dentadura en muy pocos días, una blancura brillante, y destruyendo el tartaro.

En efecto, creado el Dentol, de conformidad con las doctrinas del sabio Pasteur, destruye los microbios nocivos para la boca; impide la formación de caries en los dientes y destruye ésta de un modo infalible, así como las inflamaciones de las encías y de la garganta, comunicando á la dentadura en muy pocos días, una blancura brillante, y destruyendo el tartaro.

En efecto, creado el Dentol, de conformidad con las doctrinas del sabio Pasteur, destruye los microbios nocivos para la boca; impide la formación de caries en los dientes y destruye ésta de un modo infalible, así como las inflamaciones de las encías y de la garganta, comunicando á la dentadura en muy pocos días, una blancura brillante, y destruyendo el tartaro.

En efecto, creado el Dentol, de conformidad con las doctrinas del sabio Pasteur, destruye los microbios nocivos para la boca; impide la formación de caries en los dientes y destruye ésta de un modo infalible, así como las inflamaciones de las encías y de la garganta, comunicando á la dentadura en muy pocos días, una blancura brillante, y destruyendo el tartaro.

En efecto, creado el Dentol, de conformidad con las doctrinas del sabio Pasteur, destruye los microbios nocivos para la boca; impide la formación de caries en los dientes y destruye ésta de un modo infalible, así como las inflamaciones de las encías y de la garganta, comunicando á la dentadura en muy pocos días, una blancura brillante, y destruyendo el tartaro.

En efecto, creado el Dentol, de conformidad con las doctrinas del sabio Pasteur, destruye los microbios nocivos para la boca; impide la formación de caries en los dientes y destruye ésta de un modo infalible, así como las inflamaciones de las encías y de la garganta, comunicando á la dentadura en muy pocos días, una blancura brillante, y destruyendo el tartaro.

En efecto, creado el Dentol, de conformidad con las doctrinas del sabio Pasteur, destruye los microbios nocivos para la boca; impide la formación de caries en los dientes y destruye ésta de un modo infalible, así como las inflamaciones de las encías y de la garganta, comunicando á la dentadura en muy pocos días, una blancura brillante, y destruyendo el tartaro.

En efecto, creado el Dentol, de conformidad con las doctrinas del sabio Pasteur, destruye los microbios nocivos para la boca; impide la formación de caries en los dientes y destruye ésta de un modo infalible, así como las inflamaciones de las encías y de la garganta, comunicando á la dentadura en muy pocos días, una blancura brillante, y destruyendo el tartaro.

En efecto, creado el Dentol, de conformidad con las doctrinas del sabio Pasteur, destruye los microbios nocivos para la boca; impide la formación de caries en los dientes y destruye ésta de un modo infalible, así como las inflamaciones de las encías y de la garganta, comunicando á la dentadura en muy pocos días, una blancura brillante, y destruyendo el tartaro.

En efecto, creado el Dentol, de conformidad con las doctrinas del sabio Pasteur, destruye los microbios nocivos para la boca; impide la formación de caries en los dientes y destruye ésta de un modo infalible, así como las inflamaciones de las encías y de la garganta, comunicando á la dentadura en muy pocos días, una blancura brillante, y destruyendo el tartaro.

En efecto, creado el Dentol, de conformidad con las doctrinas del sabio Pasteur, destruye los microbios nocivos para la boca; impide la formación de caries en los dientes y destruye ésta de un modo infalible, así como las inflamaciones de las encías y de la garganta, comunicando á la dentadura en muy pocos días, una blancura brillante, y destruyendo el tartaro.

En efecto, creado el Dentol, de conformidad con las doctrinas del sabio Pasteur, destruye los microbios nocivos para la boca; impide la formación de caries en los dientes y destruye ésta de un modo infalible, así como las inflamaciones de las encías y de la garganta, comunicando á la dentadura en muy pocos días, una blancura brillante, y destruyendo el tartaro.

En efecto, creado el Dentol, de conformidad con las doctrinas del sabio Pasteur, destruye los microbios nocivos para la boca; impide la formación de caries en los dientes y destruye ésta de un modo infalible, así como las inflamaciones de las encías y de la garganta, comunicando á la dentadura en muy pocos días, una blancura brillante, y destruyendo el tartaro.

En efecto, creado el Dentol, de conformidad con las doctrinas del sabio Pasteur, destruye los microbios nocivos para la boca; impide la formación de caries en los dientes y destruye ésta de un modo infalible, así como las inflamaciones de las encías y de la garganta, comunicando á la dentadura en muy pocos días, una blancura brillante, y destruyendo el tartaro.

Un Color Anacarado. Ese color que tanto admiran los hombres y mujeres se consigue muy pronto, usando diariamente el Jabón Sulfuroso de Glenn que es el mejor para embellecer el cutis. De venta en todas las Droguerías.

DOCTOR GALVEZ GUILLEM. IMPOTENCIA.—PERDIDAS SEMINALES.—ESTERILIDAD.—VERREO.—SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS. Consultas de 11 a 17 de 4 a 3. 49 HABANA 49. Especial para los pobres de 5/2 a 6.

DOLORES DEL ESTOMAGO. DIGESTIONES DIFICILES. DISPERSIA Y VOMITOS DIARREA. CURACION RAPIDA. ELIXIR GREZ. Chlorhydro-Pepsikus. TONI-DIGESTIE. EMPLOYER AVANTAGE.

DOLOR AL ORINAR. es producido por enfermedad en los riñones y vejiga. La ANTICALCULINA EBREY el gran remedio para los riñones, mitiga los dolores y cura la enfermedad con la primera dosis.

CABELLOS. BELLEZA FUERZA SUAVIDAD. PARO DE LA CAIDA. CON EL EMPLEO DE LA BELLOTINA. Aceto de Bellota de P. GAUTIER Y C. PERFUMISTAS PARIS. INVENTORES DEL Jabón Yema de Huevo.

VERMIFUGO DE B.A. FAHNESTOCK. ESTABLECIDA 1827. FIRME HASTA HOY Y SIN RIVAL PARA LA EXTRIPACION DE LAS LOMBRICES, EN LOS NIÑOS Y ADULTOS. B. A. FAHNESTOCK CO. PITTSBURGH, Pa. E. U. de A. De venta en todas las droguerías y farmacias.

ENSUEÑO DE DAMAS Y DELEITE DE CABALLEROS. Es tener un Cutis fresco, suave y sano que acuse juventud y felicidad. Locion NEVADA SARRA, ideal para limpieza del cutis en las Damas y después de afeitarse en los Caballeros. Frasco de prueba 15 centavos. Droguería SARRA y Farmacias.

Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth. Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Para el Estreñimiento Crónico. Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Emplastos Porosos de Alcock. Remedio universal para dolores. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

A LAS PERSONAS QUE NO USAN ESPEJUELOS. Perfecta vista es uno de los dones más preciosos y por esta razón es muy rara. Es un hecho reconocido que muchas personas se están concluyendo la vista y sintiendo cada vez peores efectos. ¿Por qué abandona usted sus ojos? Nuestros Ópticos son los mejores de Cuba, saben lo que hacen y no cobran nada por el reconocimiento. Del ajuste de las monturas, de la clase de las mismas, y sobre todo, de la calidad de las piedras y su fabricación, nada hay que decir... Vea nuestra fábrica de espejuelos en Compostela número 51, la única en Cuba. EL ALMENDARES. OBISPO NUM. 54, entre Habana y Compostela.

# Para el Hogar

## Lectura para señoritas

Me pone en gran aprieto la joven que me dice:

"Usted debe de tener muy buenos libros. Présteme uno".

¡Libros buenos! En verdad no los tengo. Todos mis libros son malos... Los libros a que se refieren las niñas, cuando nos piden uno prestado, son, por lo general, novelas. Una niña es incapaz de leer un libro que no sea una novela. Y las novelas que "salen" ahora son un horror. El literato moderno desdén, al parecer, el público femenino. "A los teatros no se puede ir," me decía hace poco una dama recién llegada de Europa: y para regalar un libro a una "jeune fille," a una niña casta y pura, tiene uno que andar con pies de plomo, pues los más eminentes literatos del día, cuando escriben, se olvidan de que sus obras seguramente han de pasar bajo las candidas pupilas de las vírgenes.

Yo no soy, precisamente, un irrecusable. Mi pluma no me dará derecho, cuando yo fallezca, a la beatificación; pero, en verdad, lamento que los escritores de todas partes se olviden de las niñas cuando escriben "para el público." En el público hay muchas niñas.

"A los teatros no se puede ir," dicen con razón madres de familia que no son nada gazonas; las novelas del día "no se pueden leer," dicen la mayor parte de las niñas, y hasta en los mismos versos actuales la generalidad de los poetas hacen palpar exagerados paganismos, ideas y conceptos de rebuscada voluptuosidad que va hasta muy cerca de lo obscuro.

Yo acabo de leer un libro de Paul Reboux, obra que el autor llama "novela parisién," y como la tal novela está dedicada a la esposa del distinguido literato, no tuve ningún escrúpulo en ponerla en manos de una inteligente dama apenas la recibí. Y el libro escandalizó.

¡Por qué el malhadado libro no se extravió, como tantos otros, en el camino, y no llegó nunca a las bellas manos de mi distinguida amiga?

El tal libro, dedicado simplemente "A mon épouse," debuta por una curiosa descripción de un baile de hombres solos, y termina por la ruptura de un idilio, por un amor que se le va a una viejola, madre de un mozo de veinte años, todo eso escrito en una prosa cautivadora y malsana.

Cada uno hace lo que quiere: o lo que puede, pero yo me pregunto: ¿por qué Paul Reboux, con su talento, no escribió, en vez de esa fábula sin trascendencia, uno de esos libros edificantes, pintando las buenas costumbres de la vida, que las hay? Y ese libro, sin duda, hubiera sido más a propósito para dedicarlo "a su esposa."

¡Será cierto? que los libros edificantes no se vendan?

No lo creo. Hay muchas personas de gusto vil que se deleitan leyendo libros de un verísimo grotesco en que se pintan, con vermellón de botica, escenas de la vida más o menos canallas. Pero esos libros no son los libros de más público.

Hay muchas personas que no leen sino lecturas "pícaras," o cuando menos pimentadas. Pero esas, no son las más.

Hay por ahí toda una humanidad sedienta de apurar en vaso limpio un poco del agua fresca que mana de las fuentes inagotables del arte. Hay por ahí un público que necesita un teatro decente, una novela decente, una poesía decente; que, sin hablar de la

vida de los santos, proporcione al espíritu un poco de emoción y solaz. Esos libros son raros.

Los literatos modernos "tienen a menos" escribir una obra en que, so pretexto de arte y de "verismo," no pinten un cuadro o hagan una evocación capaz de hacer ruborizar a un apache.

Y cuando el libro no es pornográfico, es uno de esos libros confusos, pesados, enigmáticos, exóticos, escritos "para un grupo," para la "élite," que ni el grupo ni la élite leen, por supuesto; libros presuntuosos que sus autores creen superlativa obra de arte, porque ni ellos mismos los comprenden, y que, en dos platos, no son ni chicha ni limonada.

Y he aquí que la generación femenina actual no encuentra novelas para leer.

Claro que hay libros de arte sin peligro para las niñas. Pero... están en una proporción de 10 x 100.

El modernismo sin vergüenza ha llegado a tal extremo, que un escritor francés, que no es un moralista, ha lanzado en el primer número de un magazin, recientemente creado en París y que es "órgano de la alta sociedad parisién," un gran grito de alarma acerca de la "banca rota de la novela, acerca de la bancarrota del arte para las niñas y demás mujeres honestas."

"Se escribe y se pinta como para una sociedad de cortesanas..." En efecto. Los que leen estas líneas y tengan hijas señoritas, digámelme: ¿qué novela nueva se puede ofrecer hoy a una niña sin un examen previo para ver hasta dónde llega su licencia?

¿Qué padre prudente lleva su niña a la primera representación de una obra teatral moderna?

La mayor parte de éstas están a la altura de los cines en voluptuosidad y en desvergüenza.

Si, como dicen los darwinistas, "la función crea el órgano," como los autores no modifican su natural, las niñas irán adquiriendo, con el tiempo, una especie de "concha" que les permita salir indemnes de una lectura o de una audición dramática sicaleptica o de una película voluptuosa.

Acaso esa "concha" se está ya formando. Acaso está ya muy adelantada. Sin embargo, todavía quedamos zozocados que nos vemos en un aprieto cuando una niña cándida nos dice que le prestemos "un buen libro." Porque, si le prestamos las poesías de Peza o "María" de Jorge Isaac, puede reírse, y si no le prestamos alguno de los escritos con vermellón de botica, puede sonreírse...

Lino SUTIL.

### Una madre condecorada

Madama Teodora Amet es una benemérita de la patria francesa; tiene veintidós hijos, y todos ellos viven.

En su familia hay individuos que han recibido distinción honorífica por haber dado muchos hijos a Francia.

Hasta ahora, las madres condecoradas en Francia por su dilatada prole eran 113. Con madama Amet serán 114.

El presidente de la República ha concedido la Legión de Honor a dicha señora.

¿Debe ostentar la mujer la cinta roja sobre el pecho? Esta es la consulta que se ha hecho al Consejo de la Legión.

podiera estorbar sus planes. Toda esa maquinaria resulta como nula e inexistente. Para él, nada significa el obstáculo.

Y, no obstante, ¡vaya si se mueve, la policía! Tratándose de Arsenio Lupin, desde el más alto hasta el más modesto, todo el personal se apasiona, hierve, se consume de ira. Lupin es para ellos el enemigo, el enemigo que los burla, que los provoca, que los desprecia, o, peor aún, que los ignora.

¿Y qué hacer contra semejante enemigo?—A las diez menos veinte de la mañana, según declaración de la criada, Susana salía de su casa a las diez y cinco, al salir del liceo, su padre no la veía en la acera en que acostumbra ella esperarle. Por consiguiente, el suceso había ocurrido durante los veinte minutos que mediaron entre la salida de Susana y su llegada al liceo, o cuando menos cerca de éste.

Dos vecinos afirmaron haberla visto a unos trescientos pasos de la casa. Una señora había visto en la avenida a una joven cuyas señas respondían a las suyas. ¿Y después? Después, ya nada se sabía.

Buscaban por todas partes, preguntaron a los empleados de las estaciones y del fieltro: nada habían notado, aquel día, que se pareciera al rapto de una joven. No obstante, en Villa d'Avray, un tendero de ultramarinos



## Modas y curiosidades

### Para llevar el pañuelo

Una moda o un capricho importado de América empiezan a seguir las elegantes parisinas.

Consiste en llevar el pañuelo de encaje colgado de una ligera cadena de oro, cuyas extremidades van sujetas una a una pulsera y otra a una sortija. Un broche que la cadena tiene en medio oprime el pañuelo por su centro. De este modo se presinde del bolsillo y se evita la pérdida de aquella prenda.

### El pericón argentino

Juana de Reské es una dama elegante de París de felices iniciativas en toda clase de fiestas.

En una que ha dado en sus salones ha hecho bailar el Pericón, danza argentina muy parecida a la quadrille francesa y a nuestros antiguos laneros.

Es una danza ceremoniosa y plástica. Pueden bailarlas dos, cuatro o más parejas que constituyen número par.

Las figuras son cinco; la primera con ritmo de mazarica un poco balanceado. En las últimas se forman pabellones con las manos, bajo las cuales han de pasar los caballeros. En

el final, cada uno de los hombres se arrodilla delante de su pareja, y ésta coloca su pañuelo sobre el hombro de aquél en señal de perdón.

### Los lunares en los velos

Ha sido moda de este año el de llevar un lunar de terciopelo sobre el velo que cubre el rostro femenino. Una innovación aumenta el número de lunares, resucitando la moda de las moscas, que en igual forma se usaron antaño. Y conviene recordar el significado que se daba a las moscas artificiales según el sitio donde eran colocadas. En la frente era signo de majestad; en un lado de los labios, coquetería; bajo el labio inferior, discreción; cerca de una mejilla, melancolía; sobre la nariz, valentía.

### Rimas

Lágrimas de aflicción y de amargura No cesaba en un tiempo de verter; Y hoy lloro porque toda su ventura No alcanza el pecho mío a comprender.

Tal parece que encierra todo un cielo En su estrecho recinto el corazón. ¡Oh suprema ventura! ¡intenso duelo! ¡Qué iguales ¡ay! vuestros efectos (son!



5535.—Falda de dos paños. Con tónica de una sola nesga que puede recogerse formando bulto. Vuelo de la falda en el tamaño medio 115 cm. Patrones para 14, 16, 18 y 20 años de edad. El de 16 años requiere 3.20 m. de paño de 90 cm. Precio, 20 centavos oro.

5514.—Traje de señorita. Cánesú corto kimono, peto ajustable y diversas variaciones en la forma de cuello y mangas. La falda de tres paños, va pegada al cuerpo, y mide un vuelo medio de 1.50 m. Patrones para 14, 16, 18 y 20 años, requiriendo el de 16 años 3 m. de material de 110 cm. Precio, 20 centavos oro.

5558.—Falda de dos paños. Sobre un forro de tres que mide un vuelo medio de 1.25 m. Patrones para 53, 56, 61, 65, 71, 76 y 81 cm. de cintura. Precio, 20 centavos oro.

El traje completo necesita en el tamaño intermedio 4 m. de material de 110 cm., 60 cm. de encaje allover de igual ancho y 35 cm. de raso de 70 cm. para el cuello.

## Correo de la mujer

Sarai.—1a. A cualquier hora que se verifique la boda es correcto que el novio vista de frae.

2a.—No conociendo él a esas personas, basta con que les ponga usted algunas palabras afectuosas y sin firma.

Nelly.—1a.—Se ponen los guantes entrando primero los cuatro dedos, dejando el pulgar fuera, y teniendo el puño del guante vuelto hacia la punta de los dedos. Cuando estos han entrado enteramente, gracias a las suaves presiones de la otra mano, se introduce cuidadosamente el pulgar. En seguida se desdobra el puño del guante, y se abotona, comenzando por el segundo botón, el primero se deja para el último y de ese modo entra fácilmente en el ojal sin hacer que salte la cabritilla.

Nunca deben quitarse los guantes por la extremidad de los dedos sino por la muñeca, así quedan vueltos al revés, facilitando que se evaporen, teniendo cuidado (si se desea conservarlos) de no guardarlos hasta que estén secos.

2a.—Se deben llevar puestos los dos guantes, y poco después de empezada la ceremonia, se va quitando suavemente el de la mano derecha, que se retiene en la otra, mientras coloca el novio el anillo y se unen las manos para recibir la bendición nupcial.

3a.—Desde luego, se sostiene con la otra mano.

Azucena.—No creo que haya sacerdote que se preste a autorizar ese embrollo. La única partida de bautismo que puede presentarse para una boda, es la propia. Sin embargo, si quiere usted más seguridades sobre ese espinoso asunto, diríjase a su Párroco, que es quien puede solucionarlo.

No me olvidéis.—El libro más indicado para lo que desea, es la "Correspondencia Femenina", por la Condesa de Staffe.

Lo hallará en casa de Wilson, Obispo 52.

Blanco y Negro.—Desgraciadamente hay muy pocas cosas, que den un resultado positivo para ese objeto. Lo más indicado es darse abluiciones, sobre todo por las mañanas, con agua fría, empleando una esponja.

Dominó rosa.—Darle la descripción de un vestido para un "baile de trajes", es tarea más ardua de lo que usted supone. Hay que tener en cuenta la edad, el tipo, los recursos de la que ha de llevarlo, y hasta la capacidad de su modista.

Aun después de cubiertos todos estos requisitos, falta conocer el gusto de la interesada, así es que creo lo más acertado que revisen ustedes algunos figurines y elijan con entera libertad.

Pero, habiéndome dado usted como único dato que se trata de una joven-cita y no queriendo desairar su ruego, le describiré un traje sencillísimo de "Margarita", que cualquiera podrá hacerle.

Es de gasa blanca, y de forma "Imperio"; el escote va rodeado de esas menudas florecitas, inconscientes pitonisas de toda adolescente. También se pone una guirnalda de margaritas al borde de las mangas cortas y algo bullonadas, y tres hileras de éstas, una sobre otra, en la parte baja de la falda, e inmediatamente sobre ellas unos ramitos sueltos y entre largos de las mismas flores. Margaritas en el

cabello, y aliunas pequeñas en los zapatos.

¿Qué más puedo decirle a usted desde estas columnas?

Orquídeas y Crisantemos.—1a. Azul, rosa, o gris perla.

2a.—Al volver de su viaje de bodas, o cuando después de haberse dado algún tiempo de libertad, estén y dispuestos a recibir a sus amigos. No hay en eso regla fija.

3a.—Grís, o beige, de forma sastrero con combro redondo y adecuado, formando un conjunto tan sencill como elegante.

5a.—Todos los juegos de ropa de casa, se marcan con las iniciales de ambos enlazadas, y en alguno que otro el nombre de pila de ella.

6a.—Lo más distinguido es bordar los en blanco y al pasado.

7a.—Las señoritas no deben enviar sus tarjetas a ningún caballero.

8a.—Se necesita una habilidad rarísima para hacer en la casa un bouquet de novia tan exquisito como lo que hoy se usan.

9a.—Las viudas al contraer nuevas nupcias no llevan tales bouquets.

Margarita.—Siento mucho no poder darle la explicación que me pide de modo de hacer esa clase de cuentas.

Ana María.—1a. Las maletas se limpian y adquieren verdadero lustre frotándolas con la parte de adentro de una cáscara de plátano. Después se las saca brillo friccionando con un trapo suave y seco.

2a.—El escribir varias personas en un mismo pliego, no es aceptable, más que al dirigirse a un pariente, o a personas de suma intimidad.

MARINA CASTILLO

### UN DUELO

Un duelo absolutamente singular y que, históricamente, supera a aquel otro célebre de Pepe y Lamartine, es el que recuerda el Corriere della Sera.

Una joven italiana, Elena Vespucci, perteneciente a una distinguida familia florentina, encontrábase en Alemania en marzo de 1911. Era muy joven, ingeniosa, si no muy bella, había obtenido grandes éxitos en el gran mundo por su espiritualidad y donaire.

Se hallaba un día en un salón de Italia, y un oficial alemán cometió la indiscreción de llamar cobardes a los soldados italianos.

Elena Vespucci salió en defensa de sus compatriotas, recordando hechos heroicos de los mismos, añadiendo que no ya un hombre de Italia sino una mujer no había temido verse frente a frente de un oficial prusiano.

El otro abusaba de las reticencias y sonreía benévolo. Entonces Vespucci dijo: "Señor oficial, en nombre de honor os exijo que os rectifiquéis en el ultraje que habéis inferido a mi patria; de lo contrario, demostraré ser vos el cobarde."

No hubo manera de evitar el lance. Al día siguiente se batieron la italiana y el alemán. Por cierto que la primera resultó con un brazo roto, el oficial cayó muerto de un balazo en el pecho.

Se prohibió que los periódicos dieran noticias del duelo, pero, en la Biblioteca Nacional de Florencia existen documentos que dan cuenta del lance y que ahora han sido publicados por la revista Ida Baccini.

—¡Ah! ¡ya lo tiene usted? ¡Se lo han devuelto!

—Estaba traspapelado, y por fin di con él, contestó el profesor.

—Sin embargo, pretendía usted... se ha hablado de...

—Cuentos y mentiras...

—De todas maneras, sería menester algún documento fehaciente.

—¡Basta con la carta del comandante!

—Sí.

—Aquí está.

—Muy bien. Tenga usted a bien dejarnos ambos papeles; la ley nos concede quince días para comprobación.

Le avisaré tan pronto como pueda usted presentarse a nuestra caja. De aquí a entonces, creo, caballero, que en su interés de usted está el no decir nada y en terminar este asunto en el silencio más absoluto.

—Tal es mi intención.

Nada dijo el señor Gerbois, nada dijo el gobernador del Crédito Foncier. Pero hay secretos que descorren los velos que los ocultan sin que nadie cometa indiscreción alguna; ¡de repente se supo que Arsenio Lupin había tenido la audacia de devolver al profesor el número 514 (serie 23) La noticia causó asombro y estupefacción.

Muy seguro de sí mismo debía de estar quien se desprendía de semejante prenda; pero seguramente que le da-

ba a cambio de otra. Mas, ¡y si se escapaba la joven! ¡y si conseguía apoderarse de ella!...

La policía se dio cuenta del lado floco del enemigo y redobló sus esfuerzos. Arsenio Lupin desarmado, despojado por sí mismo, cogido en el engraje de sus propias combinaciones no cobrando ni un céntimo del millón codiciado... ¡cómo se iban a reír de él!...

Pero había que dar con el paradero de Susana. Y no daban con él, y tan poco se escapaba la joven...

Bueno, decían, Arsenio gana la primera jugada; pero queda lo más difícil. Susana se halla entre sus manos y no la soltará sino mediante quinientos mil francos... Pero, ¿dónde y cómo se efectuará el cambio? Para que ese cambio se efectúe, preciso es que haya cita, y, en ese caso, ¿quién le impide al señor Gerbois avisar a la policía, y, por consiguiente, recuperar su hija y no soltar un céntimo?

Se fueron a ver al profesor. Mu abatido, deseoso de silencio, no dio explicación alguna.

Nada tengo que decir; estoy en espera de sucesos probables.

—¡Y la señorita Gerbois!

—Prosigue sus indagaciones la policía.

—Pero, ¿Arsenio Lupin le ha escrito a usted?

### FOLLETIN 4

MAURICE LEBLANC

## Lupin contra Sholmes

La venta en "La Moderna Poesía"

La gente compadecía al profesor, semejante casi a un animal acosado, frente a la fiera y astuta acometida de Lupin.

El viernes, la gente se disputaba el "Eco de Francia;" en la quinta página, en los anuncios, ni un renglón para el señor "Ars. Lup." El profesor contestaba con el silencio. Lo cual significaba una declaración de guerra.

Los diarios de la noche anunciaban el rapto de Susana Gerbois.

Lo que nos regocija en lo que podría llamarse el teatro Arsenio Lupin es el papel eminentemente cómico de ella. El habla, escribe, previene, ordena, amenaza, ejecuta, cual si no existieran jefe de la Seguridad, ni agentes, ni comisarios, ni nadie en fin que

declaró que había vendido aceite a un automóvil cerrado que venía de París. Lo dirigió un watman, y en el interior se hallaba una señora rubia—excesivamente rubia, precisó el testigo. Una hora después, el automóvil regresaba de Versalles. Unos carros que estaban en la carretera le obligaron a acortar el paso, lo cual le permitió al tendero ver que, al lado de la señora rubia ya entrevistada, había otra señora, pero muy tapada. Sin duda esa era Susana Gerbois.

Pero, en este caso, había que suponer que el rapto se había efectuado en pleno día, en un camino muy frecuentado, en el centro mismo de la ciudad. ¿Cómo? ¿en qué sitio? No se oyó grito alguno, ningún movimiento sospechoso fué observado.

El tendero dió las señas del automóvil: máquina de 24 caballos de la casa Peugeot, con caja azul obscuro. Por sí por casualidad podía dar algún indicio, acudieron a la directora del Depósito Central, madama Bob-Walthour, la cual se ha especializado en eso de raptos por automóvil. En efecto, el viernes por la mañana había ella alquilado para todo el día un coche grande, marca Peugeot, a una dama rubia, a la que, por cierto, no había ella vuelto a ver.

Pero, ¿y el conductor?

—Era un tal Ernesto, contratado

la vispera, merced a excelentes informes.

—¿Está aquí?

—No; volvió con el coche al depósito, y no ha parecido más.

—¿No sabe usted de nadie que nos dé noticias de él?

—Las personas que le han firmado certificados. He aquí los nombres de esas personas.

Acudieron a dichas personas: ninguna de ellas conocía al tal Ernesto. Todas las indagaciones efectuadas para salir de las tinieblas daban por resultado más tinieblas, más enigmas.

El señor Gerbois carecía de temple suficiente para sostener una batalla que comenzaba para él de tan desastrosa manera. Inconsolable desde la desaparición de su hija, atormentado por remordimientos, capituló.

Un corto anuncio inserto en el "Eco de Francia," y que todo el mundo comentó, afirmó su sumisión pura y simple, sin segunda intención.

Aquel anuncio era la victoria, la guerra terminada en cuatro veces veinticuatro horas.

Dos días después, el señor Gerbois atravesaba el patio del Crédito Foncier. Introducido en el despacho del Gobernador, tendió el número 514, serie 23. El gobernador manifestó violenta sorpresa.

# Lo del Centro de Dependientes

## Conferencia de autoridades. Actitud de éstas. Manifiesto de la Comisión.

En nuestra edición anterior dimos cuenta de que se había reunido con el Secretario de Gobernación, señor Hevia, el Gobernador de la provincia señor Bustillo, con objeto de darle cuenta de lo ocurrido en la última junta general del centro de Dependientes de la Habana.

A la reunión concurrió también el Secretario del Gobierno provincial señor López.

Más de dos horas duró la entrevista. El señor Hevia, después de oír al Gobernador, les manifestó estar bien enterado también de cuanto en esa Asociación sucede, por cuyo motivo había ordenado se tomasen algunas medidas en previsión de que el mal estar y la agitación existente pudieran dar lugar a alterar el orden.

En armonía con las anteriores manifestaciones nos consta que la policía secreta ha hecho diferentes investigaciones, las cuales han dado lugar a la formación de un expediente demostrativo de que la conducta de algunos miembros de la Junta Directiva son francamente hostiles al elemento cubano y a las autoridades del país y peligrosos para que continúe prevaleciendo dentro de la Asociación la confraternidad que debe reinar entre cubanos y españoles.

Según nuestras noticias el Gobierno Central está decidido a proceder con toda energía en este asunto y dará todo el apoyo que necesite el Gobernador Provincial para exigir que la Asociación de Dependientes sea colocada dentro de la legalidad de la cual dicen haberla separado los encargados de velar por ella y no han hecho otra cosa que comprometer su existencia.

El Gobernador de la provincia, ha dicho que aunque animado de los mejores deseos en pro de la sociedad, según lo ha demostrado hasta ahora, tiene el decidido propósito de hacer respetar sus disposiciones, sin conceder más plazos ni oír más promesas, cosa que sólo le ha proporcionado oportunidades para convencerse de la mala fe con que se le oía.

A juzgar por los informes que tenemos, los asuntos del Centro de Dependientes quedarán resueltos en esta semana.

### EL MANIFIESTO

A los socios de la Asociación de Dependientes del Comercio de la Habana:

La Comisión gestora, para poner fin al conflicto social surgido en las elecciones del día 21 de Diciembre de 1913, para renovar la mitad de la Directiva, y elección total de la mesa presidencial, por hallarse vacantes las tres presidencias, cuya Comisión con carácter de tal, se designó en la memorable junta celebrada en la morada del señor Emeterio Zorrilla, en la tarde y noche del día 30 de Enero último. Se ve precisada a dar a la publicidad este manifiesto para conocimiento de todos los socios de la Institución y con el fin de que todos y cada uno puedan juzgar y poner remedio en su día a los males que vienen causando a la sociedad las intranquilidades, las violencias y las pasiones, de un pequeño número de socios que no vacilan en llevar a la

sociedad a la ruina antes que deponer su actitud, fundada en un derecho ilusorio, o en un amor a la sociedad, que aún en el hecho de que resultara cierto, es contrario al interés social.

En aquella memorable reunión, compuesta de socios cuya buena historia los abonaba, se concertaron las bases que habrían de poner fin al conflicto y se nombró la Comisión Ejecutiva para cumplimentarlas. Esta Comisión, sin pérdida de tiempo, dió comienzo a sus labores efectuando siete sesiones en el salón de actos de la Sociedad.

Era una de sus funciones confeccionar la candidatura completa de la Junta Directiva que había de ser electa en las elecciones que después de haberse cumplido las bases pactadas se efectuaran con sujeción a lo que determina la ley social.

La Comisión puso el mayor cuidado en ese particular, y después de largas consideraciones, creyó que lo más conveniente a los intereses sociales era utilizar el cuadro de vocales que figuraban en las dos candidaturas que habían luchado en las últimas elecciones, por cuanto en él había un respetable número de socios cuyos antecedentes permitían esperar de ellos una labor importante para la sociedad. En cuanto a la designación de los tres presidentes para ocupar la mesa, no creyó la Comisión que debía designar a ninguno de los que estaban postulados en las candidaturas mencionadas, y designó para esos cargos a dos antiguos y meritorios socios, quienes ya por méritos anteriores ostentaban el título de Presidentes de honor de la Sociedad, y para el tercer puesto a un distinguido letrado, el señor Abril y Ochoa.

La Comisión mantuvo en todo tiempo las más cordiales relaciones con el señor Presidente general en funciones, señor Ramiro de la Riva, quien conoció antes que se diera publicidad a la candidatura, de los componentes de ésta; sin que nada manifestara que hiciera entender a esta Comisión que ni él, ni la Directiva, dejaran de estar conformes con ella, pues para mayor seguridad de esta Comisión, se habían pedido las certificaciones a la Secretaría general de la Sociedad, de que todos los candidatos se hallaban en la plenitud de sus derechos con sujeción a la Ley Social. Esta candidatura no tenía ni tiene carácter obligatorio, quedaba a la buena voluntad de los socios apoyarla o modificarla si así era su voluntad el día de las elecciones.

Como las bases aprobadas y firmadas por todos los concurrentes al acto, por su precisión y orden de colocación, formaban por sí solas la orden del día, de la Junta General en que se diera cuenta de ellas, esperaba esta Comisión que así lo acordaría la Directiva. Pero desgraciadamente no fué así; y el resultado se vió en la junta general del domingo 22 del corriente en la que por medios nada correctos se trataba de desnaturalizar una de las bases principales del pacto, por quienes cumpliendo una deuda de honor, eran los llamados a ser los más severos observantes de ellas.

Ante hechos semejantes, esta Comisión, estimándose, si no burlada, por

lo menos abandonada de quienes más apoyo tenía derecho a esperar, se creyó en el deber de declarar por palabras de su presidente, don Emeterio Zorrilla, sancionadas por los miembros de la Comisión allí presente, que daba por terminada su misión, retirándose acto continuo el señor Zorrilla y los demás miembros de la Comisión de la junta general.

La actitud del señor Ramiro de la Riva, Presidente por sustitución reglamentaria, secundado por sus compañeros de directiva en aquel acto, desoído que la renuncia de la Directiva fuera objeto de discusión por la general, envolvía el propósito de eludir el compromiso pactado de renunciar, y una clara demostración de que el supremo propósito que los guía es seguir en el gobierno de la sociedad por tiempo indefinido, aun cuando perezcan los intereses sociales; olvidando que los puestos de esta clase sólo deben conservarse mientras la opinión y los intereses sociales no demanden el cese.

Y con el fin de que a manera de recuerdo e información resalte ante la vista de todos lo pactado, reproducimos a continuación y como párrafo final, el acta-pacto firmada ante el señor Ministro de España para que cada cual responda de sus actos como la Comisión que suscribe responde de los suyos.—Habana, 26 de Febrero de 1914.—La Comisión.

ACTA.—En la Habana, a los 30 días del mes de Enero de 1914, y en la morada del señor don Emeterio Zorrilla, Carlos III número 161, siendo las cuatro de la tarde, se reunieron los señores que al margen se citan, previa citación hecha por el señor don Emeterio Zorrilla, para celebrar una conferencia con el fin de llegar a una solución satisfactoria en el conflicto de la "Asociación de Dependientes del Comercio de la Habana," con motivo de las últimas elecciones celebradas el día 21 de Diciembre último, y de cuya sociedad son socios todos los señores concurrentes a este acto, y que fueron los siguientes: Emeterio Zorrilla, Francisco Palacios Ordóñez, Eudaldo Romagosa Carbó, José Gómez Gómez, Ramiro de la Riva, Antonio Pérez Pérez, Segundo Casteleiro, Dionisio Peón, José Bulnes, Francisco Pons, José Valdés, Miguel Vázquez Constantín Alfredo Incera, Ramón F. Llano, Manuel F. Taboada, Julián Cobo, Tomás Cano.

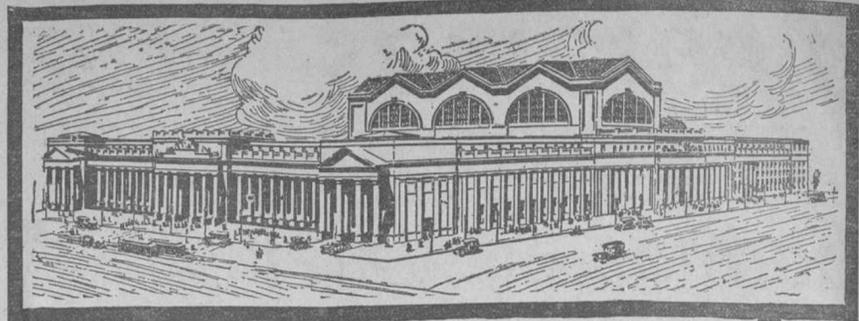
El señor Emeterio Zorrilla dió las gracias a los que habían concurrido a su llamamiento y a los que por razones justificadas no habían podido concurrir.

En breve y conceptuoso discurso expuso el señor Zorrilla el móvil que le había impulsado a tomar esta determinación dada la gravedad del estado en que se encuentra la institución, a los peligros en que está si por un esfuerzo de la voluntad de todos no se pone remedio al mal, terminando por pedir a los allí reunidos que cada uno dijera cuanto sabía y pensaba para poner fin a esta situación.

Cedida la palabra fueron haciendo uso de ella todos los señores concurrentes, exponiendo cada uno sus ideas generales y los medios que le parecían más adecuados para solucionar el conflicto.

Discutidas ampliamente todas las proposiciones y enmiendas, la Junta llegó a las siguientes conclusiones o bases que han de servir de regla para llegar a la solución deseada: Bases acordadas:

PRIMERA: Dar por retiradas las dos candidaturas que han luchado en las elecciones del día 21 de Diciembre



## El Cemento Portland "ALPHA"

Se Empleó en la Construcción de la Estación de Ferrocarril Más Grande de Nueva York

Los constructores de la Estación del Ferrocarril de Pennsylvania de Nueva York (la más grande de América), levantaron un soberbio edificio que perdurará a través de los siglos. Después de experimentar con diversas marcas eligieron el Cemento Portland "ALPHA," a causa de su resistencia y durabilidad, y emplearon más de 250,000 barriles. Recomendamos el

## CEMENTO PORTLAND ALPHA

### LA PERFECCION EN CUANTO A LA CALIDAD

porque los resultados que se obtienen son siempre satisfactorios. Se le emplea actualmente en la construcción de muchos edificios afamados. Garantizamos que el Cemento "ALPHA" satisface las exigencias del Gobierno de Cuba, de los Estados Unidos, y de cualquier otro Gobierno. Cada barril que sale de nuestra fábrica lleva nuestra garantía de finura en el grano,

solidez y capacidad de resistencia. El Cemento "ALPHA" es el producto de 23 años de experiencia en el arte de fabricar cemento. Es la marca que va a la vanguardia de todas. Se recibe en barriles cuyas duelas de media pulgada están fuertemente ligadas por medio de aros de hierro, y forrados por dentro con papel grueso. Usted lo recibe en perfecto estado.

### Lista de los Agentes en Cuba del Alpha Cement Company

#### HABANA

- |   |  |
|---|--|
| Antonio Díaz de la Rocha y Ca. . . . . Monte 408. | Migoya y Ca. . . . . Cerro 805.              |
| José Fernández. . . . . Mercaderes 40.            | Nadal y Saavedra. . . . . Galiano 101.       |
| Fernández y González. . . . . Consulado 101.      | Ortiz y Collina. . . . . Oficios 35.         |
| J. S. Gómez y Ca. . . . . Mercaderes 17.          | Taboas y Villa. . . . . Galiano 61.          |
| Gorostiza, Barañano y Ca. . . . . Monte 79.       | González Olachea y Ca. . . . . Cárdenas.     |
| Utrera y Ca. . . . . Luyanó 54.                   | Uruechaga y Ca. . . . . Matanzas.            |
| Manuel Llera Cabada. . . . . Guanabacoa.          | Sobrinos de Bea y Ca. . . . . Matanzas.      |
| Tomás Machin. . . . . Inquisidor 21.              | Alboreto Sasso. . . . . Cienfuegos.          |
| Bernardo Lanzagorta y Ca. Monte 377.              | Alberto González, S. en C. . . . . Santiago. |

### Secretaría de Instrucción Pública

El señor Superintendente Provincial de Escuelas de Pinar del Río, ha designado inspector Escolar del distrito de Guanajay a la señorita María Cristina Aguilar, directora de la escuela número 1 de aquella población, con motivo de la vacante ocurrida por el nombramiento del señor Manuel García Falcón para inspector del distrito de Cienfuegos.

AUTORIZACIONES

Al señor Posé Primelles, Jefe de la comisión de Deslinde de desecación de la ciénaga de Zapata, para que se facilite a los miembros de dicha comisión, compuesta del expresado señor y los señores J. A. Coselluela y Juan Plasencia, los antecedentes que existen en el Archivo, relativos a la titulación y planos de las fincas colindantes de la citada ciénaga, así como las copias que sobre el asunto fueron necesarias.

Al señor Emilio Cassi, para que en su relación con las autorizaciones que anteriormente se le han concedido para examinar documentos en el Archivo, se les ponga también de manifiesto, a él y a su letrado director, doctor Rodolfo Méndez Peñate, el expediente relativo a la fundación de la villa y puerto de San Fernando de Nuevitas, por manifestar el señor Cassi que el citado expediente debe contener todos los particulares relativos a las adjudicaciones de dominio de los expresados villa y puerto, entre los que debe figurar el de dominio "Cayo Puto", que su mandante necesita conocer.

Al señor Rafael Díaz y Hernández, para que como heredero, que dice ser, de doña Antonia González, examine, en unión de su letrado, doctor Eulogio Sardiñas, los autos del juicio mortuario de la mencionada señora.

Al señor Alfredo Martínez Aparicio, para que como mandatario verbal del señor Manuel María Coronado, el cual, según el peticionario, necesita completar la titulación de su finca "Santa Bárbara," examine los autos de la testamentaría de don Miguel Calvo Herrera, en los que asimismo, según el señor Martínez Aparicio, se rematarían terrenos de la expresada finca.

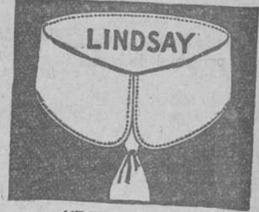
### Secretaría de Instrucción Pública

SECCION DE INSTRUCCION PRIMARIA

MARIA.

Al Presidente de la Junta de Educación de San Cristóbal, se le manifiesta que esta Secretaría aprueba la ratificación de la maestra señorita Zenaida Lavastida hecha por esa junta.

Al Presidente de la Junta de Educación de Camagüey, manifestándole que el presupuesto de Marzo de esa junta le adicionará la cantidad de \$43-33 para abonar a la maestra de inglés, señorita Artega, los haberes que le corresponde por 26 días del mes de Enero último.



Un CUELLO ARROW. Se une al frente y por estar hecho de tela ya encogida no pierde la forma al lavar.



CAMISAS ARROW. Ponemos especial cuidado en que la fabricación de cada una sea perfecta. La marca ARROW es una garantía de que la camisa habrá de satisfacerle.



RESTAURADOR VITAL RICORD. Restaura la Vitalidad de los Hombres. Precio, \$1.50 por botella.

### REUMATISMO CURADO

Anticalculina Ebrey. Cuando los riñones están débiles y perezosos y no filtran debidamente de la sangre los venenos, pus y ácido úrico (causas del reumatismo) el único medio de vencer esta dificultad es removiendo la causa. La Anticalculina Ebrey fortalece los riñones, neutraliza y disuelve esos venenos que se alojan en las coyunturas y músculos que irritan y causan el reumatismo, limpia y fortalece los riñones obstruidos y perezosos, de manera que puedan filtrar los venenos de la sangre, arrojándolos del sistema.

Anticalculina Ebrey es verdaderamente una medicina eficaz y maravillosa para el reumatismo, y desórdenes en los riñones y vejiga. No existe medicina conocida que sea tan benigna y que cure tan rápidamente. Lo mismo cura a las jóvenes que a los ancianos: cura todas las enfermedades de los riñones, vejiga e hígado por más arraigadas y crónicas que sean. Usted sentirá alivio con las primeras dosis y se sorprenderá usted con la prontitud que desaparecen sus dolencias y sufrimientos.

Procure en la botica un frasco de Anticalculina Ebrey y póngase en cura antes que le sorprenda la muerte.

GRATIS. Un libro sobre las enfermedades de los riñones, vejiga e hígado le será remitido gratis. Diríjase a los fabricantes, Ebrey Chemical Works, 82, West 57th St., New York.



E. P. D.

EL ILUSTRISIMO SEÑOR DON

## Antonio Alvarez Insua

HA FALLECIDO:

Y dispuesto su entierro para las 8 de la mañana del día 27 del actual, su viuda, hijos, hijos políticos, hermanos, hermanos políticos y deudos que suscriben, ruegan a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios y acompañar su cadáver desde la casa mortuoria Calzada de Luyanó núm. 86, Quinta "Campo Alegre," al Cementerio de Colón, favor que agradecerán eternamente.

Habana 26 de Febrero de 1914.

Enma Escobar; Dulce María, Waldina y Armando Escobar, Isabel Pedrosó de Alvarez; doctor Félix Pagés; Arturo Rodríguez Batista; Filomena y Waldo Alvarez Insua; Manuel Baños; Sara, Alberto y Alfredo Escobar; Dr Manuel Escobar; León Crespo; Jacinto Pedrosó; U. Martín; Manuel Revilla Batista; Francisco y Secundino Baños; José F. Fuente; Anselmo Rodríguez Cadavid.

No se reparten esquelas.

26-1m-11

### A la Policía Secreta

Antonio Alonso y Menéndez, vecino de San Joaquín y la calzada de Cristina, denunció ayer tarde a la policía secreta, que en la madrugada de ayer sintió ruido en su domicilio, notando al levantarse la falta de cincuenta pesos que guardaba en una gabeta.

Ignora quienes sean los autores,

# Cablegramas del "Diario de la Marina"

## Servicio directo de España.

### Alborotos en Valencia

LA HUELGA GENERAL. — FABRICA APEDREADA. — GRUPOS LEVANTISCOS POR LAS CALLES. — UN TRANVIA VOLCADO. — CARGAS DE LA POLICIA Y DE LA GUARDIA CIVIL. — GRITOS CONTRA EL AYUNTAMIENTO. — DESTROZOS EN LA CASA DEL ALCALDE. — UN GUARDIA HERIDO. — EL CONFLICTO CONTINUA EN PIE.

Valencia, 25.  
La excitación que reina entre el vecindario a causa de los actuales presupuestos municipales, va creciendo por momentos.  
Hoy hubo que lamentar serios incidentes desagradables. La Guardia Civil se vio precisada a dar varias cargas.  
Se teme que el conflicto culmine en trágicos sucesos.  
En vista de que el Gobierno no dió sin contestación alguna al recurso contra los citados presupuestos, que se le envió por mediación del Gobernador Civil de la provincia, el Comité Ejecutivo del comercio ordenó a los gremios y sociedades adheridas que secundaran la huelga general.  
En cuanto fué cursada la anterior orden, cerraron sus puertas todos los comercios.  
Nunca se llevó a cabo en Valencia una paralización semejante a la de ahora.  
La ciudad presenta un aspecto triste de ciudad muerta.  
No hay movimiento ninguno.  
Los tranvías y los coches han dejado de circular para adherirse al movimiento.  
Grupos de manifestantes recorren las calles en actitud levantisca.  
En las boca-calleles les sale al encuentro la policía y la Guardia Civil para disolverlos.  
Los grupos se deshacen momentáneamente, y vuelven a formarse más tarde en mayor número y más compactos.  
Uno de estos grupos, muy numeroso, se dirigió a una fábrica de pieles, donde los obreros intentaban trabajar, a instancias del dueño.  
Los manifestantes, cuando llegaron frente a ella, apedrearón el edificio, en el que causaron grandes destrozos.  
Después penetró en el interior una comisión a coaccionar a los compañeros que allí había. Estos, al verlos, se les unieron, y salieron todos juntos a engrosar el grupo principal de la manifestación.  
Al medio día intentaron reanudar la circulación los tranvías.  
El pueblo, al saberlo, se indignó y se dirigió a la cochera.  
Efectivamente, cuando llegaron allí se disponían a salir varios tranvías.  
El público los apedreó y volcó a uno de ellos. Después pretendieron pegarle fuego, cosa que pudo evitar la policía.  
Cerca del cementerio se formó un

grupo muy numeroso de protestantes. La policía trató de disolverlo. El público se resistía y llegó a hacer frente a aquélla.  
Se dieron varias cargas.  
Por fin los que lo componían decidieron marchar con dirección al domicilio del Alcalde.  
A este grupo se unieron otros muchos, hasta el extremo de que cuando llegaron frente al domicilio de la primera autoridad municipal, formaban una imponente manifestación.  
Todos los manifestantes gritaban hasta enronquecer. Y todos los gritos eran iguales:  
— ¡Abajo el Ayuntamiento!  
— ¡Abajo los presupuestos municipales!  
Después comenzaron a arrojar piedras al edificio, rompiendo numerosos faroles.  
Por la noche, en una de las calles más céntricas, explotaron dos petardos.

Afortunadamente no ocasionaron ninguna desgracia personal.  
Pero la alarma que produjeron en el vecindario fué enorme.  
El alumbrado es muy deficiente porque han sido cortados muchos hilos eléctricos.  
Gran número de sillas de los paseos públicos han sido quemadas por los manifestantes.  
En la Plaza de la Reina, al dar una carga, se cayó del caballo que montaba el guardia civil Roche, produciéndose varias heridas.  
En la Glorieta se aglomeró el público, presentando actitud levantisca. La Guardia Civil logró disolverlo después de dar varias cargas.  
La población hizo gran acopio ayer de viveres para hoy.  
Pero mañana escasearán las vituallas, como no abran los comercios.  
Se avecina una carestía enorme en los artículos de primera necesidad.  
Continúa reinando gran excitación.

### TEMPORAL EN MARRUECOS

RIO DESBORDADO. — VARIAS INUNDACIONES. — CIRCULACION INTERRUMPIDA. — DESPERFECTOS EN EL MATERIAL DE CAMPAÑA. — BARRAS CONES DESTROYIDOS. — CAMINOS INTRANSITABLES. — TRABAJOS DE LOS INGENIEROS.

Tetuán, 25.  
Continúa descargando el temporal con gran fuerza.  
A consecuencia de él se han derrumbado las techumbres de varios blockaos.  
El Río Martín se ha desbordado, amenazando destruir otros blockaos que han sido levantados en sus orillas.  
En algunos lugares las aguas del río se salieron del cauce, produciendo varias inundaciones.  
La fuerte corriente de la riada se llevó dos puentes.  
También se derrumbó la parte alta de la Alcazaba.  
Las tiendas de campaña que han sido levantadas en las posiciones, sufrieron grandes desperfectos.  
Los vagones y locomotoras del ferrocarril han sufrido grandes averías a consecuencia del temporal.  
En algunos lugares está interrumpida la circulación de los trenes, por alcanzar el agua que hay en la vía gran altura.

El material de campaña que se encuentra en los campamentos ha sufrido enormes desperfectos.  
Los barracones donde se guardan las vituallas están muy deteriorados. Las techumbres de muchos de ellos se han derrumbado.  
Los caminos están intransitables.  
El huracán ha inutilizado numerosas tiendas de campaña. Los soldados que se quedaron sin tiendas han sido repartidos en las de sus compañeros, a fin de que no se queden a la intemperie.  
El Cuerpo de ingenieros militares trabaja sin descanso, procurando reparar los desperfectos causados por el temporal.  
Muchos depósitos de viveres han sido derribados por un huracán.  
La techumbre de un horno cayó sobre varios barracones, destruyéndolos.  
El techo de una garita se desplomó, hiriendo al centinela que se encontraba en ella.  
Las autoridades militares han cursado las oportunas órdenes para que a los soldados no les falte cosa alguna y puedan sufrir los efectos del temporal.

EN MELILLA.  
Melilla, 25.  
El fuerte temporal reinante está causando grandes destrozos.

### Violento incendio

CUATRO CASAS DESTROYIDAS. — VARIOS HERIDOS.  
Madrid, 25.

En un almacén de maderas, establecido en la calle de García de Paredes, se ha declarado un violento incendio. Las llamas, avivadas por el huracán, se corrieron a los edificios próximos. Cuatro casas quedaron destruidas.  
Desde el primer momento acudieron al lugar del incendio las autoridades y los bomberos con el material necesario.  
A pesar de los esfuerzos realizados por unos y otros, no pudo impedirse que el siniestro tomara gran incremento.  
Cuatro personas de las que trabajaban en la extinción del fuego resultaron gravemente heridas.  
Las pérdidas sufridas son de gran consideración.  
El almacén por donde comenzó el incendio es propiedad del señor Ramirez.  
Existen fundadas sospechas de que el fuego ha sido intencionado.  
Y se acusa como autores a los obreros que actualmente se encuentran en huelga.  
Se hacen grandes elogios del heroico comportamiento del Cuerpo de bomberos y de las autoridades.

### Muerte de un carretero

CONSECUENCIAS DEL HURACAN Badajoz, 25.  
En la importante villa de Olivenza ha ocurrido hoy una desgracia.  
Un carro de leña fué volcado por el huracán.  
El carretero que lo guiaba quedó debajo de aquél, muriendo a consecuencia de las lesiones sufridas.

### El Carnaval en Madrid

EL CONCURSO DE CARROZAS Y COCHES.—NOTA TRISTE.  
Madrid, 25.  
Hoy se vieron muy concurridos los paseos públicos, especialmente Recoletos y la Castellana, donde el gentío se apiñaba a lo largo de ambos, formando una compacta muchedumbre.  
También se vieron numerosos, coches, automóviles, carrozas y carruajes adornados.  
La animación ha sido grande y la alegría inusitada.  
En el Paseo de la Castellana se celebró el festival aplazado en los días anteriores por causa del temporal.  
Se presentaron muchas carrozas a optar a los premios. A pesar de haber algunas muy artísticas fué declarado desierto el primer premio.  
El segundo le fué adjudicado a una muy bonita, propiedad de la empresa del Teatro Real.  
El primer premio de los destinados a los coches adornados, se le adjudicó a uno que representaba un magnífico aeroplano.  
Ha lucido durante el día un espléndido sol, que contribuyó a la brillantez de la fiesta.  
Por la tarde se celebró animada batalla de flores.  
Se hizo gran consumo de confetti. En medio de la alegría general hubo que registrar una nota triste.  
Una carroza-automóvil atropelló a un niño, causándole tan graves lesiones que el infeliz muchacho se encuentra moribundo.

### Huracán en Ciudad Real

CASAS DERRIBADAS.  
Ciudad Real, 25.  
El horroroso huracán que aquí se ha desencadenado derribó dos casas y muchas chimeneas.  
Las pérdidas sufridas por estos y otros desperfectos ocasionados en la ciudad y en el campo, son muy grandes.

### Nevada en León

CALLES INTRANSITABLES.  
León, 25.  
Hace un frío muy intenso.  
Ha caído gran cantidad de nieve. Las calles están poco menos que intransitables.  
Cuadrillas de obreros municipales trabajan para abrir caminos en ellas. La temperatura ha descendido a cinco grados bajo cero.

### NO SEA FLACO

Ser delgado prueba desequilibrio en su vida.  
Estar grueso prueba satisfacción.  
No basta comer para engordar, si no se asimila la comida.  
Una copita de VINO PEPTONA BARNET vale más que un beefsteak para los flacos, pues está predigerido y se asimila sin digestión.  
Su organismo necesita un auxilio para restablecer el apetito.  
No pierda tiempo tómelo.  
Droguería SARRA y Farmacias.  
Frasco prueba 30 centavos.

## Servicio de la Prensa Asociada

### Mister Bryan informando

Washington, 25.  
El Secretario de Estado, mister William J. Bryan, compareció esta tarde ante la Comisión de Asuntos Exteriores del Senado, informando acerca de los últimos detalles recibidos sobre la muerte del inglés Benton y sobre el problema mejicano en general.

### Reclamando el cadáver de Vergara

Washington, 25.  
Tan pronto como en la Secretaría de Estado se confirmó oficialmente la noticia de que los federales mejicanos habían ahogado al americano Clemente Vergara, dicho Departamento dió órdenes telegráficas al Cónsul Garrett, en Nuevo Laredo, para que exija a los federales el cadáver de esta nueva víctima.

### La traición del "Tampico"

Nogales, 25.  
Se han recibido nuevos informes oficiales relativos a la traición del cañonero "Tampico", que ayer se pasó al enemigo.  
Según últimos despachos, cinco oficiales amotinaron a la tripulación y, sorprendiendo al capitán del buque señor Castellanos, lo metieron en la barra, después de estarlo con una cadena.  
El mando del barco se ha dado al señor Fernando Palacio.  
Los rebeldes piensan armar un barco mercante que haga pareja con el "Tampico" para presentar combate a los cañoneros federales "Guerrero" y "Morelos".

### Llegada del Dr. Henriquez

Nueva York, 25.  
Precedente de la Habana ha llegado hoy a esta ciudad el doctor Henriquez, propietario del club Long Branch, de la Liga New York-New Jersey.

El citado sportman trae en su bolsillo el contrato firmado por Romañach, la estrella cubana en el short stop, que no la ha querido aceptar la oferta del club Brooklyn, de la Liga Nacional.  
Dice Henriquez que el agente de la Liga Federal, señor Conte, no ha logrado contratar en la Habana los servicios de los notables jugadores cubanos Marsans, Almeida, Palmero, Luque, González y Romañach, quienes prefieren permanecer en el baseball organizado.

### Detención de los periódicos

Ciudad de Méjico, 25.  
Por orden del general Huerta, todos los periódicos procedentes de los Estados Unidos han sido detenidos en la oficina de correos.  
El gobierno rehusa dar explicación alguna acerca de esta nueva medida.

### La repertición de tierras del Estado.

Viene de la primera plana.

cimientos que se le hacen en los mirtos para escalar el poder, está dispuesto a abandonar a los jefes de agrupaciones políticas en el momento supremo de los combates, para llevar al poder hombres aptos, hombres que miren y trabajen por nuestra más grande fuente de riqueza, que es la agricultura, pues creciendo ésta, crece la industria, el comercio y el trabajo, al mismo tiempo se engrandeca la patria.  
Si el gobierno no pone remedio eficaz a estos males y a la miseria por la que atraviesa el país, llegará el día en que el más honrado padre, desesperado al ver sus hijos desnudos y hambrientos, cometa actos delictivos.  
Lo que se evitaría en gran parte dando esas tierras a los agricultores pobres para que las trabajen y conviertan las más fértiles y manifiestas, de esas montañas vírgenes, en frutales, cereales, etc., que consumamos del extranjero.  
Un guajiro desheredado de la fortuna.

### EL TIEMPO PERTURBACION ANUNCIADA

Actuar a tiempo es la principal causa del éxito.  
La tos molesta es señal de perturbación en el aparato respiratorio. Sigue tosiendo porque usted quiere.  
ELIXIR CRESOTADO SARRA calma la tos. Sana pulmones. Evita la tisis. Droguería SARRA y Farmacias.  
Frasco prueba: 15 centavos.

## De Provincias

### PINAR DEL RIO DE ALQUIZAR

Febrero 24.  
Bautizo. Otras noticias.  
Ayer domingo, se ha llevado a efecto el bautizo del hermoso niño Vicente Lucas, hijo del distinguido matrimonio Dulce María Martínez y Vicente Ferrán.  
Este tuvo lugar en la elegante mansión que en la calle M. Gómez posee el acreditado comerciante señor Ferrán.  
Ofició en esta ceremonia el apreciable cura párroco don Fructosio Cuervo.  
Fueron padrinos del lindo "baby" Ernesto Pérez y su tía la encantadora señorita Juana María Martínez.  
La concurrencia fué obsequiada con dulces y licores, multiplicándose en atenciones los apreciables esposos Martínez-Ferrán.

de su deber, siendo la garantía de los elementos productores de aquella zona, los que lo tienen en gran estima y nos enteramos de que se dirigiran en breve al pundonoroso Coronel de la Guardia Rural señor Lamas, solicitando sea ascendido el cabo Rodríguez y lo nombre jefe del puesto de Lajas y su término pidiendo el ascenso del mencionado cabo.  
LINARES.  
Nosotros, que somos amantes del orden y que hemos personalmente recogido estas impresiones sobre el terreno, nos asociamos a la petición que hacen los productores de Lajas y su término pidiendo el ascenso del mencionado cabo.  
LINARES.

### DE CAMAJUANI

Febrero 22.  
Todos los habitantes de esta zona tabacalera estamos de piáceres, pues parece que Dios está derramando a manos llenas sus gracias sobre ella. El tiempo lluvioso que se presentó el primero de los corrientes y que nos puso de mal humor por el desastre que acarrearía de haber seguido, cedió y se inició una seca franca, y sigue, con frío intenso.  
Los días amanecen despejados y el sol, aunque no es bastante para amortiguar hasta las once de la mañana el salustífero frío que sentimos.  
El tabaco que, debido a las oportunas lluvias de Enero, ha alcanzado su completo desarrollo, está tomando tanta calidad con la baja temperatura que se deja sentir, que, sin temor a equivocarme puedo afirmar que los productores de tan rica solanácea tendrán este año un rendimiento que no han tenido en muchos años.  
En este término y en el de Vueltas, todas las vegas están en condiciones inmejorables por el esmero en su cultivo y por la bondad del tiempo, y hay muchas en Camajuani, cuyo producto ha de ser superior a catorce mil cujes.

He tenido el gusto de saludar en ésta al antiguo comerciante de tabaco en rama de esa ciudad y opulento hacendado, don Miguel Gutiérrez, que ha venido a recorrer sus extensas y fértiles propiedades en este término de Vueltas y de Placetas.  
Mi enhorabuena al doctor Juan Bautista Hernández, digno presidente de Unión Española, de Camajuani, por haber entrado su hermano, el doctor Gumersindo Hernández, Médico en Sagua la Grande, en franca mejoría de la gravísima dolencia que le ha aquejado estos días.  
ORIENTE DE MANZANILLO  
Febrero 19.  
Bodas simpáticas.  
Ayer, en la morada de la novia, y ante un artístico altar, donde lucía una hermosa imagen de la Caridad, nuestro párroco, el Rvdo. P. Francisco Pérez Acevedo, bendijo el matrimonio de la virtuosa y bella señorita María Cañete Vivó, con el culto abogado doctor Bartolomé Cornet Pomares, secretario de la Cámara de Comercio de esta ciudad y profesor del Colegio de primera y segunda enseñanza "Santo Tomás de Aquino".  
Fueron padrinos del matrimonio el abogado doctor Manuel Fuentes García y su distinguida esposa señora Rosa García de Fuentes y testigos nuestro querido Alcalde, señor Carlos Bator, y los caballeros Manuel Domínguez Muñiz, Salvador Segura y José Coronas.  
Luego, y en la misma morada, se celebró la unión de nuestro amigo Angel Cañete, con la linda bayamesa María Luisa Fernández, siendo testigos los señores Félix Porras y Juan de Jesús Vázquez. La casa se hallaba llena de distinguidas damas, caballeros y señoritas de lo más distinguido de nuestro mundo social, pues tanto el señor Cornet como la familia Cañete Vivó, disfrutaban de grandes y merecidas simpáticas en esta sociedad.  
Todos fueron delicadamente obsequiados con dulces y abundante champagne.  
24 de Febrero.  
Se preparan grandes fiestas para este día, y las estroperías están atareadas haciendo los trajes que en él han de estrenar los boys-scouts de Manzanillo, que debidamente organizados harán su manifestación ese día, dirigidos por nuestro entusiasta amigo señor José Coronas, Director del Colegio de primera y segunda enseñanza de esta ciudad.  
EL CORRESPONSAL.

### DE CONSOLACION DEL SUR

Febrero 23.  
Distinguido huésped.  
Hace 4 días que tenemos en ésta al señor Obispo de Pinar del Río.  
La Iglesia se ve constantemente llena de fieles que acuden a recibir el Santo Sacramento de la Comunión. El padre misionero que acompaña al señor Obispo explica la Doctrina Cristiana y les enseña cantos a la Virgen María.  
Es de elogiar el orden que reina en el templo mientras el señor Misionero explica la doctrina. De las niñas que concurren escogió unas cinco que las preparó al efecto, y son las que contestan a cuantas preguntas les hace sobre los Mandamientos de la Ley de Dios.  
Desde aquí creo que pasará al poblado de Pilotos que pertenece a esta Parroquia, y no sé si bajará al de Puerta de Golpe y Alonso de Rojas que aunque forman parte de esta Parroquia, queda algo distante y les es difícil a algunos vecinos el concurrir aquí.  
El tabaco.  
Cierro esta correspondencia acompañando dos vistas de la cosecha de tabaco de la finca "Soberán", propiedad del señor Avelina Cabas, Barrio de Heradura, cuyas vistas fueran sacadas por el fotógrafo señor Elio Hernández de parte de la expresada vega que cultiva el señor Ramón Cruz.  
EL CORRESPONSAL.

### SANTA CLARA DE SANTA ISABEL DE LAS LAJAS

Febrero 21.  
Un servicio de la Rural.  
Pocos días hace que en la Colonia "Manacas", del central "San Agustín", término municipal de Santa Isabel de las Lajas, fué herido con una mocha—de las que se emplean para cortar caña—el encargado de la tienda de dicha finca señor Manuel Vázquez Balboa, natural de España, por Francisco Reyes Martínez, pariente de malos antecedentes, el que se dió a la fuga después de consumado el hecho.  
Tan pronto tuvo conocimiento del suceso el cabo de la Guardia Rural, jefe del destacamento de El Salto, señor Tomás Rodríguez, salió en persecución del agresor, siendo capturado y puesto a disposición del juez correspondiente.  
El cabo Rodríguez es un fiel cumplidor

**AMERICAN STEEL COMPANY OF CUBA**  
Ingenieros y fabricantes de Puentes y Estructuras de Acero Laminado, especialidad en fabricación de casas para Ingenieros  
Entrega rápida de nuestros talleres en la Habana movidos por fuerza eléctrica y de 1500 toneladas mensuales de capacidad. Fabricantes de Tornillos, Tuercas, Arandelas y Remaches de todas clases de calidad superior.  
Entrega inmediata de Vigas, Canales, Planchas, Angulares, Barras y Barras Corrugadas de todos los tamaños y clases, de nuestras existencias de 6.000 toneladas de acero "Carnegie"  
PIDAN nuestros Catálogos y listas mensuales de existencias y precios.  
Administración, Departamento Técnico y Departamento de Ventas: EMPEDRADO 17. HABANA. APARTADO 654

**TURISMO HISPANO-AMERICANO** quedará instalado, desde el día primero de Marzo próximo, en el magnífico inmueble, PASEO DEL PRADO, 68, (antiguo), conjuntamente con el Consulado de España y la Cámara Oficial Española de Comercio. : : :

# LOS CABALLEROS DE COLON

**EXCURSION A LA FABRICA "EL FENIX" — ENTUSIASTA REOIBIMIENTO. — VISITA. — OBSEQUIOS. — BRINDIS. — PARTIDA PARA LOS MANANTIALES DE RICABAL. — JUEGO DE BASEBALL. — VISITA A LOS MANANTIALES. — OPIPARO ALMUERZO. — EL ALCALDE DE GUANABACOA. — EL CORO DE TURISTAS HISPANO-AMERICANOS. — BRINDIS. — VIVAS A ESPAÑA Y A CUBA.**

### EN MARCHA

Ruidos los Caballeros de Colon en la estación de Luz, a las 10 a. m., partimos a las diez y media con dirección a Guanabacoa, reinando la franca alegría de quienes se hallan unidos por los vinculos de la fraternidad cristiana.

### EN GUANABACOA

Fuimos recibidos cordialmente por los empleados de la fábrica "El Fenix," a cuyo frente figuraban sus propietarios, señores Romeu, Valea y Ca.

La fábrica "El Fenix" consta de los siguientes departamentos: confitería, pastelería y caramelería, chocolatería, pastas y jaleas, conserva de dulce de guayaba y repostería; hojalatería, carpintería, mecánica, filitico y envoltura.

Se emplean en estos oficios 250 obreros de ambos sexos.

La maquinaria es de lo más moderno que se conoce en la industria.

En conjunto hay más de dos mil máquinas, que se mueven por la fuerza del vapor.

Fabrica diariamente tres mil libras de chocolate.

Tiene 40 años de existencia, pero su importancia data de un lustro, en que pasó a ser propiedad de los señores Romeu, Valea y Ca., quienes la elevaron al rango que hoy tiene.

Sirvieron de cicerones a los visitantes el señor Jesús Romeu, el encargado del departamento de confitería, caramelería y pastelería, señor Juan Torres, y el representante general de la casa, señor José Martínez Otero. Este caballero nos acompañó desde la Habana, en nombre de la fábrica.

El doctor Penichet hace uso de la palabra, demostrándole la profunda gratitud de los Caballeros de Colon, al par que tributa, en elocuentes palabras, merecido elogio a la fecunda labor industrial de los señores Romeu, Valea y Ca., que tanto favorece el progreso de Cuba.

### HACIA RICABAL

Son las doce y media y fuerza es abandonando la fábrica para continuar la excursión a los celebrados manantiales minero-medicinales "Ricabal." Los propietarios de "El Fenix" tienen preparados varios automóviles y un camión para los excursionistas. Estos antes de partir cantan un hermoso himno, que los numerosos empleados y el público congregado escuchan descubiertos.

Vuelven a escucharse los vivas por una y otra parte, y al sonido de las bocinas partimos cantando, siendo saludados durante el camino por los guajiros, correspondiendo nosotros con vivas a Cuba.

### EN "RICABAL"

LA la una entramos triunfalmente en "Ricabal," siendo recibidos por el propietario, señor José Abeleira. Los Caballeros de Colon se dirigen a la plazoleta de la casa de vivienda y organizados en novenas emprenden juegos de baseball.

El cronista, mientras tanto, acom-

pañado del propietario, señor Abeleira, y de las señoras Carmen Cayo de Loustalot, señora O. A. Hornsby, Mercedes Hornsby, señora C. C. Fitzgerald, señoritas Marias Romeu Diaz y Amalia de la Barrera e Ibañez, pasamos a visitar los manantiales y departamentos de la finca.

Los manantiales son tres:

El primero se halla situado a orillas del río Cojimar y en el camino de Cruz de Piedra. Sus aguas son sulfatado cálcicas con gas sulfúrico y carbónico libre.

El segundo se halla a siete metros del primero, a orillas del río, y sus aguas son bicarbonatado-sódicas.

El tercero está a cien metros del segundo, y sus aguas son litínico-ferruginosas.

Los manantiales están cerrados con paredes de concreto de 1.25 m. de espesor y tapas con neumáticos.

El agua de los manantiales es elevada por medio de turbinas a un tanque de cemento herméticamente cerrado, de donde baja el agua por su propio peso a la maquinaria, de tal suerte que ni la luz, ni el aire, ni la mano del hombre se ponen en contacto con el agua, lo cual asegura su perfecto estado de aceptación e higiene.

Los edificios son: la casa de vivienda, talleres de carpintería, mecánica, herrería, carruajería y caballerizas.

En la casa de máquinas hay un motor de gasolina de ocho caballos, para poner en movimiento la maquinaria de producir el gas carbónico para hacer efervescente el agua; gasómetro para depositar el gas carbónico; saturadora para mezclar el agua y ácido carbónico; máquina llenadora y tapadora y lavadora.

Se va a montar un balneario a la moderna y una panadería modelo. Esta pronto empezará a funcionar, fabricando pan de gluten, integral y centeno, con cereales del Uruguay, Argentina y Estados Unidos.

En cuanto a las aguas, su propietario nos mostró una carta laudatoria del eminente químico doctor Corraido.

Se despachan 2,000 botellas diariamente.

### EL ALCALDE DE GUANABACOA

Es la una y media cuando vivas y aplausos nos hacen abandonar la panadería, a fin de inquirir la causa de tanto júbilo. Vemos que ella no es otra que la llegada del honorable señor Alcalde de Guanabacoa, don Antonio Beltrán, a quien habían invitado los correctos caballeros.

Son las dos menos cuarto cuando nos sentamos a la mesa, pero aún no bien empezamos a saborear el rico menú preparado por la fábrica "El Fenix," cuando entra en el local la señora Ana María Barquín de Beltrán y su hermosa hija, la señorita Ana Inés Beltrán, siendo acogidas tan distinguidas damas con un unánime aplauso.

Signe el banquete dentro de la alegría, y al llegar a los postres penetra en el local una comparsa titulada "Coro de Turistas Hispano-Americanos", formada por los entusiastas jóvenes Juan Flores, Ceballos, Sebastián Ramírez Salas, José Zarzuela Romero, Rafael Blanco García, Francisco Blanco García, Rafael García Peralta y Francisco Torres Fernández. Llevan vistosos uniformes y lucen en las solapas la bandera cubana, y en la cintura banda de los colores hispanos. Cantan al son de la guitarra sevillana y otras canciones andaluzas.

El entusiasmo es desbordante. El tenor señor Mariano Meléndez, siente hervir en su pecho la sangre andaluza y canta malagueñas y otras composiciones musicales populares en la tierra de María Santísima.

El contagio se propaga y mientras los turistas hacen honor al chillidón y arroz con pollo, la guitarra, en manos del señor Loustalot, rasguea jotas y guajiras, que cantan Meléndez, Penichet, Dardet y el mismo Loustalot.

El señor Frank F. Fewins ejecuta unos juegos malavares que le valen muchos aplausos.

El joven doctor Penichet canta en inglés y los sajones allí presentes hermanos de la Orden, le siguen.

Cesan los cantos y empiezan los discursos, iniciándolos el doctor J. Ignacio de la Torre, quien da gracias a nombre de los Caballeros de Colon y del organizador de la fiesta, señor Federico de la Cuesta, expresando que los Caballeros de Colon formaban una sola alma, un solo cuerpo y un solo corazón, y que todos unidos guardarían perpetuo agradecimiento a los señores propietarios de la fábrica "El Fenix," y de las aguas de Ricabal, y del digno Alcalde de la villa.

Habla el doctor Penichet y sigue el señor Federico de la Cuesta, y luego el señor Alcalde, para devolver las gracias y manifestar lo complacido que estaba por haber honrado a su pueblo los Caballeros de Colon.

Habla el señor Octavio Smits, dedicando un recuerdo a la fecha patriótica del día, a los mártires de la patria, extendiéndose en consideraciones sobre el amor patrio de los Caballeros de Colon, pidiendo se den tres vivas a Cuba.

Son unánimemente contestados. Y luego añade: señores, para que se vea que somos caballeros cristianos y que reina la paz y concordia, decid: "Viva España!"

## La Flor DEL DIA

### Ricas Pastas y Sopas

#### FABRICACION CATALANA

Laboración esmerada, calidad extra,  
Pureza garantizada y nutritivas por excelencia

### RECOMENDAMOS

La inimitable SEMOLA FINA indicada para las personas delicadas del estómago y especialmente para los niños débiles

## Agentes en la Isla de Cuba

### Landeras Calle y Ca. HABANA

#### PUNTOS DE VENTA

<p>El Progreso del Pais . . . Galiano 78. La Viña . . . . . Reina 21. Sucursal de "La Viña" . . . Acosta 49. El Brazo Fuerte . . . . . Galiano 132. Cuba Cataluña . . . . . Galiano 97. La Flor Cubana . . . . . Galiano 96. El Bombero . . . . . Galiano 120. La Constanca . . . . . Egido 17. La Providencia . . . . . Cuba 68. La Flor de Cuba . . . . . O'Reilly 86. Santo Domingo . . . . . Obispo 22. Cuba Galicia . . . . . Belascoain 27. La Casa Fuerte . . . . . Monte 435. La Abeja Cubana . . . . . Reina 15. La Flor de Cuba . . . . . Compostela 173. Panadería San José . . . . . Obispo 31. La Palma . . . . . Bornaza 59. La Gloria . . . . . Galiano 31. Alvino Martínez . . . . . 17 esq. a 4, Vedado. Ignacio Muñiz . . . . . Plaza Polvorin. Manuel Llera . . . . . Mart 1, Guanabacoa.</p>	<p>El Centro de Oro . . . . . Reina 123. Neptuno e Industria . . . . . San Lázaro 494. La Alegria . . . . . 15 y F, Vedado. El Luna . . . . . 7 núm. 94, Vedado. La Luna . . . . . C y 16, Vedado. El Almacén . . . . . E y 11, Vedado. H. Sánchez . . . . . Belascoain 10. Bonifacio Trias . . . . . Teniente Rey 24. Francisco González . . . . . Luz 47. La Vizcaina . . . . . Prado 120. La Guardia . . . . . Angeles y Estrella. Panadería Toyo . . . . . Jesús Monte 83. Juan Quintero . . . . . Zulueta y Animas. M. Fernández Palacio . . . . . O'Reilly y Aguacate. José Sánchez . . . . . Zanja y Águila. Pedro Díaz . . . . . Cerro 751. Pablo Planas . . . . . Plaza Vapor (centro). Agustín Regás . . . . . Lawton, Sta. Catalina. Sánchez y Ca. . . . . "El Diorama," Consu lado núm. 71.</p>	<p>Santiago Ruiz . . . . . Plaza Vapor por Galiano. Fernando Nial . . . . . Plaza del Polvorin por Zulueta. García y Ca. . . . . Plaza del Polvorin por Zulueta. Sanjurjo y Hnos. . . . . M. Gómez 91, Marianao. El Roble . . . . . Pepe Antonio 30, Guanabacoa. Abascal y Rodríguez . . . . . Pepe Antonio 24, Guanabacoa. Vda. Alvaro López . . . . . Regla. J. Formaguera . . . . . Monte y San Joaquín. Valdés y Fernández . . . . . Cuba y Empedrado. Dopico y Sobrinos . . . . . Galiano y Trocadero. La Cubana . . . . . Jesús del Monte nú mero 387. Leonardo Picallo . . . . . Neptuno y Soledad. Vda. de Alvarada . . . . . Plaza del Vapor, Central. Remigio Sordo . . . . . Plaza Vapor por Reina. Evaristo Circa . . . . . Dragones, Rayo. J. A. Salsamendi . . . . . La antigua chiquita. Domingo Oria y Hno. . . . . Morro y Colón. Rodríguez y Atarés, Je. . . . . sús del Monte.</p>
--	---	---

#### CLASES QUE SE IMPORTAN

Fideos rosca, Cabello de angel. Fideos finos y entrefinos, Tallarines, Macarrones tipo español e italiano, Pastas cortadas, Pastas surtidas y Sémola extrafina

**SALIVITE**

EL MEJOR SOLVENTE DEL ACIDO URICO

EN EL REUMATISMO, GOTA, TRASTORNOS BILIARIOS, ESTREÑIMIENTO, DOLOR DE CABEZA, INDIGESTION.

AMERICAN APOTHECARIES COMPANY  
NEW YORK, U. S. A.

**Nutrir es Engordar**

Su falta de apetito acusa mala nutrición. MALTA-LUPULO SARRA despierta su apetito dormido y engorda seguramente. No alcohólica. Droguería SARRA y Farmacias exclusivamente. Botella 15 centavos.

Viva contestado y aplaudido unánimemente. Se cantó el Himno Nacional y uno de los de la Orden, continuando los cantos por los turistas y Caballeros, hasta las tres y media que vuelven a jugar, no sabiendo quien ganó, pues el cronista, lápiz en ristre, busca un lugar solitario y lleva estas impresiones al papel.

Cuando va a cerrarlas, aparecen los Caballeros de Colon buscando al cronista, pues la hora de regreso había sonado.

Partimos a Guanabacoa, donde nos despiden el Alcalde y otras caracterizadas personas de la villa de Pepe Antonio y los propietarios y empleados de "El Fenix", sin faltarnos las sonrisas de elegantes damas y hermosas señoritas.

Llenos de entusiasmo partimos, no sin antes vitorear a los que así nos demostraban su cariño, y luego ante el concurso unánime, un religioso Himno al Arbol Santo de la Cruz, símbolo de la libertad humana.

Las siete resuenan en los relojes habaneros cuando desembarcamos en Luz.

Contemplamos complacidos el desfile de los Caballeros de Colon, pidiendo al cielo una bendición para ellos a fin de que aumenten en número sus filas para gloria de Dios y bien de la Patria.

Vaya un aplauso al caballero Federico de la Cuesta, por lo bien organizado de la excursión.

Y corremos estas impresiones cumpliendo gustosos el encargo de los Caballeros de Colon de expresar públicamente su profundo agradecimiento a los señores Romeu, Valea y Compañía de la fábrica "El Fenix".

### VIDA OBRERA

#### EN EL CENTRO DE COCHEROS

Anoche, previa citación de la señorita América Sotolongo, se reunieron en Aramburo 30 los representantes de los gremios y sociedades siguientes: Confederación Nacional Obrera, Reformas Sociales, Unión Internacional de Dependientes, Mosaistas, Asociación Obreros Liberales de la Habana, Planchadores, Comité de Defensa Económi-

ca, Gremio de Sastres, Unión de Rezagadores, Fileteadores, Protectores Nacionales, Partido Feminista, Estibadores, Barberos, Centro de Cocheros y la señorita América Sotolongo, por las Bobineras.

Abrió la sesión la señorita Sotolongo, dando a conocer el motivo por el cual había citado a las representaciones obreras.

Repartió unos folletos titulados "Vida Barata," que ofrecen mediante determinado plan, vender los artículos de primera necesidad un cuarenta por ciento más barato que en la actualidad.

Hablaron distintas representaciones, estando las opiniones divididas, pues la mayor parte creen que se trata de una explotación como tantas otras que han tomado al obrero de bandera para sus combinaciones de lucro; afirmaron que el patriotismo podría también cubrir la mercancía en este caso; después de largo debate se acordó que se cite a los autores del proyecto "Vida Barata," para que concurran a otra junta el martes próximo a las ocho de la noche al propio local, con objeto de que expliquen más ampliamente su proyecto y expongan las garantías con que cuentan para cumplir su programa.

Aunque la junta era solamente para un cambio de impresiones, algunos dieron su opinión en el sentido de que esos señores deben abrir sus establecimientos y si la obra es tan conveniente para el pueblo, sin hacer propaganda, pueden tener la seguridad de que aquel sabrá corresponder a sus esfuerzos.

"No están conformes con que el pueblo trabaje para ellos, pidiendo subvenciones al Estado, ni tampoco suscribiéndose a las libretas de la compañía para ser consumidores, porque entienden que el pueblo sería el primer pagano." "Nada tendría de particular que después de repartir miles de libretas por valor de veinticinco centavos y cincuenta y un peso, volvieran las espaldas, burlándose de los incautos," dicen.

La reunión terminó después de las once de la noche.

#### LOS PINTORES

Se reúnen esta noche a las 7 en Cam-

panario 217, para tratar de la organización del gremio.

La Comisión de Defensa a la Comisión de Asuntos Sociales, celebrará esta noche un mitin en el parque de Jesús María, a las ocho y media de la noche.

#### EN EL CENTRO OBRERO

En los altos del café "La Nueva India," en Monte y Prado, celebrará la Unión de Dependientes de Cafés, una asamblea, continuación de otra anterior, para combatir la Comisión de Asuntos Sociales.

### El vuelo Pinar del Río-Habana

#### LOS PINAREÑOS Y EL AVIADOR ROSILLO

(Por telégrafo).

Pinar del Río, Febrero 25 las 11. p. m.,

La población se muestra disgustada con el aviador Rosillo por incumplimiento del compromiso que adquirió con el Ayuntamiento y las sociedades, de efectuar vuelos y realizar evoluciones, antes de emprender el vuelo Pinar del Río-Habana.

Acaba de reunirse la directiva de la sociedad "Patria", acordando no entregar la suma convenida a Rosillo mientras no cumpla lo pactado.

El Ayuntamiento reunirse con igual objeto. Los vecinos de Consolación del Sur, igualmente disgustados por incumplimiento de convenio.

El vuelo de Rosillo puso en movimiento a todos los pueblos del territorio.

Rosillo hizo el vuelo a lo largo de la línea del ferrocarril del Oeste, a la vista de las poblaciones, cruzándolas entre aplausos y aclamaciones.

FERNANDEZ

### Para Hacer Dinero

Lo primero que se necesita es tener salud. Estómago sano es lo que más se necesita para ir adelante.

Una cucharada todas las mañanas de MAGNESA SARRA le asegura un día bueno y útil y eso representa dinero. Fr. pequeño 25 cts.

Droguería SARRA y Farmacias.

---

### LIQUIDACION DE JOYAS

#### EL DOS DE MAYO ANGELES 9

LIQUIDAMOS CIENTO MIL PESOS en relojes y joyería francesa alta novedad, oro 18 quilates con brillantes, zafiros, esmeraldas, rubies, perlas, etc., todo se ha rebajado un sesenta por ciento de sus precios, para liquidar en este mes.

Damos factura de garantía.

En joyería corriente oro de 14 y 18 quilates, tenemos grandes existencias estilos modernistas, al alcance de todas las fortunas.

Relojes para caballeros, 1, 2 y 3 tapas, oro 18 quilates, patente suiza, de áncora legítimos, a 3, 4, 5 y 6 centenas en adelante.

Relojes de señora, 3 tapas, oro 18 quilates, con diamante y brillantes, suizos, a 2, 4 y 6 centenas. Valen el doble.

Anillos ajustadores, macizos, oro de 14 y 18 quilates, a uno, dos, tres y cuatro pesos. Valen el doble.

No compren antes de ver precios, relojes, joyas y brillantes de esta casa importadora de brillantes y joyería.

#### EL DOS DE MAYO de N. BLANCO HABANA--ANGELES N. 9.

F. 1

La Liga Nacional de Educacion

SESION INAUGURAL

En los salones de la Biblioteca de la Sociedad Economica de Amigos del Pais celebró anoche su primera sesion la Liga Nacional de Educacion.

Ocupó la Presidencia el doctor Santos Fernandez, Presidente de la Academia de Ciencias, teniendo a su derecha al Secretario de Justicia, doctor Cristóbal La Guardia, y al fundador de la Liga, doctor Luis M. Baralt.

Bajo la direccion del maestro Eustaquio Lopez, cantó luego el orfeon del Centro Asturiano el Himno a Luz Caballero, letra del profesor Oscar Ugarte y música del maestro Guillermo Tomás.

Los jóvenes que componen el Orfeon habian ofrecido galantemente su concurso y fueron muy aplaudidos. Abierta la sesion, el doctor Baralt pronunció un elocuente discurso señalando las dificultades con que habian tropezado los organizadores de la Liga Nacional de Educacion, y la necesidad de luchar con firmeza por el triunfo de la causa de la cultura pública.

Leyó despues unas cuartillas donde se expresaban clara y brillantemente los fines y los medios de la Asociacion. Insistió en la importancia de la labor que se ha de realizar para conseguir el desarrollo gradual y armonico de las facultades y potencias del individuo. Citó a Omedo, a Simón Bolívar y a la trágica francesa Sarah Bernhardt con el propósito de demostrar la conveniencia y la eficacia del poder de las voliciones. Trajo al auditorio el recuerdo de Luz Caballero, de Varela y Saco con la idea de indicar que el maestro debe ser "un evangelio vivo" y debe perseguir un ideal de perfeccion. Aconsejó la union de los hombres de diversas ideas religiosas y de diferentes criterios científicos por el sentimiento de bondad y de amor (sentimiento que Sócrates consideraba divino) para perseguir el progreso universal y el mayor bien en todos los órdenes espirituales y materiales.

Expuso con verbo de apóstol, los fundamentos de la moral cristiana y la grandeza de la doctrina de Jesús. Al terminar invitó a los concurrentes a que prestaran su auxilio a la Liga, y declaró que ésta no iba a limitarse a dar conferencias sino que iría a cualquier punto donde se llamara—escuelas, academias, centros de recreo, talleres y cárceles, para ofrecer lecciones, porque entre sus propósitos estaba dar una cultura nueva y armonica y difundirla todo lo posible.

El doctor Baralt, que estuvo acertadísimo, recibió muchas felicitaciones. Fué ejecutado inmediatamente por la Banda Municipal, el mosaico Cuba. Recitó más tarde la exquisita poesia Dulce María Barrero, varias composiciones de la inspirada cantora Gertrudis Gómez de Avellaneda. El Orfeon Asturiano cantó admirablemente Los Pescadores. Para concluir, la Banda Municipal y el Orfeon dirigido por el maestro Eustaquio Lopez, interpretaron el Himno Nacional. Cuando gran parte de la concurrencia se habia retirado, la señora Borrero de Luján, recitó una composicion suya, dedicada a Celia, composicion que es hermosísima por su esencia y por su factura.

nante de los buscadores de oro, sin entrañas, que persiguieron a los pobres aborígenas como fieras, no dejándoles ni un palmo de tierra donde habian nacido y que consideraban suyo. Los años han consagrado esta obra literaria, humana, histórica, noble y abnegada, que es como la epopeya de la California. Ha sido magistralmente ilustrada por Anna B. Pitcher, cuyos dibujos para "Ramona" obtuvieron un primer premio en París, por la exactitud de sus tipos, la verdad de sus modelos arquitectónicos, y la fidelidad con que habia sentido y exteriorizado los caracteres y las escenas del libro.

Otra mujer, Miss Virginia Calhoun, dramatizó la novela, que dió la vuelta de los teatros de los Estados Unidos. Pero antes que el tiempo fijase el mérito del libro, José Martí, lo comprendió. No bien habia salido de las prensas, el maestro, con esa vision penetrante del crítico nato, exclamó: "¡esta es nuestra novela!" y la virtud inequívoca al castellano.

No obstante la fidelidad de la traducción, "Ramona," al pasar por la mente luminosa de Martí, ganó mucho en belleza de lenguaje y de forma. Calca cada sobre el modelo de Mrs. Jackson, tiene todo el sabor de un original. Como los personajes principales son mejicanos es mucho más natural que hablen en español que en inglés, y el genial intérprete les asigna palabras que nunca pudieron pronunciarse en otro vucba con tanta propiedad.

Para él, la presentación de este libro que ensalza a los indios y los mestizos que él con tanto fervor defendió contra los ataques de sus enemigos, ha sido una obra de amor, y se trasluce en cada página el entusiasmo con que trazó las líneas. El argumento de "Ramona" es de interés palpitante; "no se puede dejar de la mano," según la frase de un revistero conocido. Es un idilio de amor, fresco, espontáneo, lleno de ardor juvenil, pero tan puro que no hay palabra en él que no pueda leer la más pudorosa virgen. Abunda en altas enseñanzas morales y religiosas que se desprenden de la acción con la mayor naturalidad y sencillez. Las descripciones de la vida de familia en una antigua hacienda mejicana están llenas de encanto y de poesía, y los cuadros que nos enseña de la feraz naturaleza de la California son vivísimos y magníficos, llevándonos ora por los agrestes montes, por las selvas primitivas, con sus árboles seculares y cíclicos, sus flores innumerables, ora por las quebradas de las rocas, los célebres "cañones" donde, al fondo del abismo corre cristalino arroyo, las playas del majestoso Pacífico y las ruinas de las misiones, cuyos frailes, ya desaparecidos, fueron los padres de aquella tierra, sus verdaderos civilizadores.

La impresión que nos hace es honda y es al mismo tiempo dulce. Pero que hable Martí. Dice así en su introducción a "Ramona": "El primoroso gusto de su autora afamada, de Helen Hunt Jackson, le permitió escribir una obra de piedad, una obra que en nuestros países de América pudiera ser de verdadera resurrección, sin deslucir la magia del cuento, la gracia de su idilio, la sobria novedad de sus escenas trágicas, la moderación artística de sus vigorosas descripciones, con aquel revolver de una idea fanática que no sienta en una obra de mero recreo y esparcimiento."

Fué una obra inspirada. "No escribí "Ramona," dijo una vez su autora, fué escrita al través de mí, la sangre de mi vida corrió por él." Es cierto: es un libro escrito con el corazón; y otro corazón, el de un gran patriota, lo puso al alcance de los pueblos hispanos.

BLANCHE Z. DE BARALT.

Sección Mercantil

Continuación de la página 2

Mercado Pecuario

Febrero 25. Entradas del día 24. A Francisco L. del Valle, de Sancti Spiritus, 81 machos.

A M. Revilla, de Camagüey, 30 machos.

A Isidoro Arronte, de Viñales, 28 machos y 10 hembras.

Salidas del día 24: Salidas del día 24: Para los mataderos de esta capital salió el ganado siguiente: Matadero de Luyano, 100 machos y 15 hembras.

LA APARIENCIA DE EDAD

Es un obstáculo para el que busca Empleo No podéis volveros viejos. En estos días de empuñada concurrencia es necesario mantener tanto tiempo como sea posible la juvenil apariencia.

Matadero Industrial, 200 machos y 20 hembras. Para otros lugares: Para San Nicolás de Güines, a Juan Torres, 13 machos y 10 hembras. Para San José de las Lajas, a A. Diaz 8 machos. Para Calabazar, a Julián Hernández, 5 machos.

MATADERO INDUSTRIAL

Reses sacrificadas hoy: Cabezas Ganado vacuno . . . . . 198 Idem de cerda . . . . . 106 Idem lanar . . . . . 28

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata: La de toros, toretes, novillos y vacas, a 22, 23, 24, 25 y 26 centavos. Cerda, a 38 y 40 centavos el kilo.

Lanar, de 30 a 32 cts. el kilo. Terneras, a 24 centavos el kilo.

MATADERO DE LUYANO

Reses sacrificadas hoy: Cabezas Ganado vacuno . . . . . 68 Idem de cerda . . . . . 20 Idem lanar . . . . . 0

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata: La de toros, toretes, novillos y vacas, a 24, 25 y 26 cts. Cerda, a 34, 36 y 38 cts. el kilo.

MATADERO DE REGLA

Reses sacrificadas hoy: Cabezas Ganado vacuno . . . . . 9 Idem de cerda . . . . . 1 Idem lanar . . . . . 0

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata: Vacuno, de 22 a 23 centavos. Cerda, a 38 centavos. Lanar, a 32 centavos.

La venta en pie Los precios que rigieron en los corrales por el ganado en pie fueron los siguientes: Vacuno, de 6 a 6.14 centavos. Cerda, de 9 a 10 centavos. Lanar, a 5 centavos.

Petición de la azucarera especial

Una comisión de la Sociedad General Azucarera de España ha visitado recientemente al Presidente del Consejo de Ministros y le ha entregado una nota, en la cual se dirigen al gobierno las siguientes peticiones: Primera: Que por el Banco de España se restablezca justamente, el trato de altas estimas debido a tan importante y seria entidad, en cuanto se refiere a los resucientos rigurosamente comerciales sobre azúcares vendidos a clientela de toda solvencia y respetabilidad, como siempre ha venido haciendo el Banco de España, hasta fecha reciente, estimando como papel de primera, de inmejorables condiciones, el de esos ordinarios descuentos de la Azucarera General.

Segunda: Que en sustitución de los "warrants" enteramente descalificados por el caso de La Poveda, que ha repercutido en hondas perturbaciones del mercado azucarero interior, y ante la imposibilidad material absoluta de que el Código de Comercio pueda cumplirse en estos aspectos, y como medida transitoria, de urgencia, ya que no es fácil improvisar una Sociedad general de depósitos de mercancías, no existe, se concedan por el Banco de España créditos que, además de responder a existencias efectivas de azúcares en fábricas o almacenes, a razón de tres kilogramos de azúcar por peseta prestada, tengan en todo caso el aval de un Banco o banquero.

Tercera: Que por el Gobierno sea reproducido ante las próximas Cortes el proyecto de ley referente a la reducción de 35 a 24 pesetas del impuesto sobre los azúcares, de no creerse de mayor oportunidad en aquella sazón alguna otra reforma de más trascendencia al igual de las que rigen ya en otras naciones.

Vapores de travesía

SE ESPERAN Febrero "25—Ernesto. Liverpool. "28—Harald. Amberes y escalas. "27—Castaño. Liverpool y escalas. Marzo "1—Sommeledijk. Rotterdam, es'las. "2—Morro Castle. New York. "3—México. Veracruz. "2—Espagne. S. Nazaire y escalas. "4—Trafalgar. New York. "5—Telesfora. Liverpool. "6—Aroturus. Bremen y escalas. "8—Cayo Soto. Londres. "11—Saint Laurent. Havre. SALDRAN Febrero "28—Chalmette. New Orleans. Marzo "2—Morro Castle. Progreso-Veracruz. "3—México. New York. "3—Wesgenwald. Hamburgo, escalas. "2—Espagne. Veracruz. "5—Sommeledijk. Veracruz. "5—Balmes. Canarias. "12—Saint Laurent. New Orleans.

Puerto de la Habana

BUQUES DE TRAVESIA

SALIDAS Febrero 23 Para Gulfport goleta inglesa "A. M. Parker."

Para New York vapor inglés "Tottenham." Para Veracruz vapor español "Buenos Aires." DIA 24 Para New York vapor americano "Esperanza." Para Cayo Hueso vapor americano "Governor Cobb." Para Tampa y escalas vapor americano "Olivette." Para Matanzas vapor noruego "Bertha." Para Canarias vapor alemán "Antonina."

DIA 25 Para Cayo Hueso vapor inglés "Hallfax."

BUQUES DESPACHADOS

Febrero 23 Para New York vapor americano "Esperanza," con 3713 tabaco en rama, 223 pacas tabaco en rama, 128 barriles tabaco en rama, 916 lico cueros, 25 huacales pifas, 1881 huacales naranjas, 2,987 huacales legumbres y 4 cajas tabacos torcidos. Para Veracruz vapor español "Buenos Aires," de tránsito. Para Cayo Hueso vapor cubano "Julián Alonso," con 427 huacales naranjas, y 18 bultos viandas. Para Cayo Hueso vapor americano "Governor Cobb," en lastre. Para Tampa y escalas vapor americano "Olivette," con 104 pacas tabaco en rama, 2833 tabacos en rama, 32 bultos viandas y 19 cajas vacías.

Para Canarias y escalas vapor alemán "Antonina," con 8843 tabaco en rama, 34 cajas tabacos torcidos, 238 cajas dulces, 41 pacas esponjas, 8 barriles miel, 19 garrasiones miel, 19 tozas madera, 163 pipas aguardiente, 302 pipas aguardiente, 6334 pipas aguardiente y 233 bocoyes aguardiente. Para Gulfport goleta inglesa "A. M. Parker," en lastre. Para Sagua vapor inglés "Tottenham," en lastre. Para Matanzas vapor noruego "Bertha," en lastre.

DIA 25 Para Cayo Hueso vapor inglés "Hallfax," en lastre.

MANIFIESTOS

Febrero 23 1228 Vapor americano "Chalmette," procedente de New Orleans.

Para la Habana E. Cárdenas Ortega y Ca.: 375 sacos harina. R. Suárez y Ca.: 250 id. id. y 50 id. arroz.

J. N. Alley: 250 id. harina. J. Huarte: 1,750 id. id. Surtido y Fragueta: 500 id. id. Acevedo y Mestre: 250 id. id. J. Otero y Ca.: 998 id. id. B. Fernández y Ca.: 250 id. id. B. Fernández Menéndez: 1,100 id. id. Carbonell, Dalmau y Ca.: 250 id. id. Loidi, Ertvil y Ca.: 550 id. id. Genaro González: 250 id. id. Muñoz y Ca.: 250 id. id. y 513 jamones. S. Odrisiole y Ca.: 30 sacos maíz. Santamaría, Sáenz y Ca.: 1,460 id. garbanos.

Dufau Comm. Co.: 264 id. id. Bonet y Ca.: 1,000 id. id. H. Astorqui y Ca.: 1,000 id. id. A. Barros: 249 id. arroz. R. Torregrosa: 100 id. id. E. Pita: 100 id. id. y 53 jamones. E. Miró y Ca.: 100 sacos arroz. Fritot y Bacarisse: 50 id. id. y 1 atado muestras. González y Suárez: 100 sacos arroz. J. M. Manteón: 100 sacos corveza. Quer y Ca.: 167 barriles resina. Cruzellas, Hno. y Ca.: 50 id. aceite. B. González: 115 gallinas. J. Alvarez y Ca.: 12 fardos mungo. M. Bayolo: 100 barriles aceite. West India Oil R. Co.: 9,980 atados cortes, 10 barriles aceite. Swift y Ca.: 232 bultos carne, 5293 manta, 290 cajas lid y 512 barriles lid, 20 atados quesos, 2,000 cajas salchichón y 600 cajas huevos. M. Nazábal: 513 jamones. Menéndez y Ca.: 5 id. id. Liera y Pérez: 5 id. id. E. Hernández: 5 id. id. Santoro y Ca.: 5 id. id. Zabeleta, Sierra y Ca.: 5 id. id. Hevia y Miranda: 5 id. id. Alonso, Menéndez y Ca.: 5 id. id. A. Lamiguero: 8 id. id. A. Ramos: 10 cajas puero. Armour y Ca.: 653 manta y 80 cajas puero.

M. Paetzold y Ca.: 2003 manta. Morris y Ca.: 60 cajas puero y 2603 manta. V. Campa y Ca.: 2 ovajas efectos. A. Llyl y Ca.: 4 id. id. J. F. Bernales y Ca.: 12 id. id. B. Ruiz: 21 cajas manzanas. Lykes y Hno.: 24 bultos efectos y 372 cardos. Armour y De Witt: 5 cajas efectos. L. F. de Cárdenas: 6 id. id. F. Taquechel: 5 id. id. Barañano, Goroatiza y Ca.: 13 id. id. M. Robaina: 7 vacas y 7 crías. N. Quiroga: 1,150 cajas huevos. Orden: 7 cajas tejidos, 5,004 atados cortes, 1,226 tubos, 270 sacos maíz, 207 bultos efectos y 250 sacos garbanos.

Para Cárdenas B. Menéndez y Ca.: 613 jamones y 250 sacos maíz. Para Sagua Orden: 453 manta. Para Calbarión Orden: 10 cajas puero. Para Matanzas Orden: 25 barriles resina. Para Batabanó Orden: 8 cajas efectos. Para Puerto Padre Chaparra Sugar Co.: 20 cajas puero. Para Banes Orden: 250 sacos sal. Para Nuevitas B. Sánchez hijo y Ca.: 1 atado efectos.

1229 Vapor cubano "Mobila," procedente de New Orleans.

Para la Habana Swift y Ca.: 503 manta. Havana Electric R. Co.: 5,872 piezas madera. Orden: 26,670 atados cortes, 36 bultos hierro, 1 caja maquinaria, 2 id. pescado y carbones de agua mineral. Para Cárdenas Orden: 14 bultos muebles, 375 sacos harina y 603 manta. Para Banes Orden: 1 caja ropa. Para Mayarí Orden: 2 cajas ropa.

Para Antilla (Nipe). Orden: bultos efectos, 46,600 piezas madera, 500 sacos sal, 18 bultos lanques. Para Santiago de Cuba A. Besald y Ca.: 26 osacos harina. Marimón, Bosch y Ca.: 2 barriles efectos, 2,250 sacos harina, 10 cajas puero, 220 barriles cerveza y 253 manta. L. Abascal y Sobrinos: 1,250 sacos harina. E. Giraudy y Ca.: 960 atados cortes. Orden: 250 sacos harina, 6 cajas puero y 103 manta.

1230 Vapor americano "Governor Cobb," procedente de Cayo Hueso. En lastre.

DIA 24 1231 Vapor americano "Olivette," procedente de Tampa y escalas.

DE TAMPA Para la Habana Orden: 16 bultos efectos. Para Isla de Pinos Orden: 197 sacos abono. DE KEY WEST Para la Habana Barraquá, Maciá y Ca.: 15 cajas puero. Swift y Ca.: 763 id. y 453 manta. Armour y Ca.: 25 cajas puero y 3003 manta.

1232 Vapor alemán "Georgia," procedente de Hamburgo y escalas.

DE HAMBURGO Para la Habana Compañía del Cable: 4 cajas efectos. M. Muñoz: 500 sacos arroz. González y Suárez: 200 id. judías. Sobrinos de Quesada: 500 id. arroz. Compañía Cervecería: 4 cajas efectos. E. Sarriá: 35 bultos drogas. Barandiarán y Ca.: 21 fardos papel. Orden: 7,000 cajas leche, 875 sacos arroz y 750 id. judías.

Para Matanzas Urechaga y Ca.: 57 bultos efectos. J. García: 6 id. id. Orden: 1,400 sacos arroz, 57 id. judías, 68 cajas efectos y 63 fardos papel. Para Cárdenas L. Ruiz y Hno.: 59 bultos efectos. Orden: 7 id. id., 100 tubos, 2,000 sacos arroz y 50 id. judías.

Para Sagua A. García y Ca.: 36 bultos efectos. Marlbona, Sampredo y Ca.: 29 id. id. Orden: 100 cajas leche, 26 id. efectos y 1,050 sacos arroz. Ariles Jamones, 20 id. frutas y 1 barril ostras. J. M. Angel: 18 cajas galletas. Lozano y La Torre: 8 id. id. J. González Covián: 100 sacos garbanos.

Carbonell, Dalmau y Ca.: 105 cajas pañón. Villaverde y Ca.: 50 id. id. Alonso, Menéndez y Ca.: 100 id. id. Cantelero y Ca.: 55 id. id. González y Suárez: 100 id. id. Menéndez y Arrojito: 50 id. id. Echavarrí, Lezama y Ca.: 50 id. id. Tiroso Ezquerro: 300 sacos harina. Gil y Alvarez: 100 sacos harina. M. Paetzold y Ca.: 50 id. puero. Garín, Sánchez y Ca.: 10 id. tocino. E. Miró y Ca.: 12 huacales cacao. G. Bullón 150 barriles grasa, 50 id. soda y 200 atados mangos. Santamaría, Sáenz y Ca.: 3 cajas muestras. Vilaplana y B. Calvó: 53 mantaquella y 25 cajas leche. E. Lecours: 10 barriles aceite. Henry Clay and Book Co.: 3 cajas efectos y 12 barriles malena. E. Sarriá: 241 bultos drogas. M. Johnson: 86 id. id. F. Taquechel: 97 id. id. A. González: 14 id. id. Mado y Colomer: 24 id. id. West India Oil R. Co.: 525 id. aceite. Pons y Ca.: 3 bultos calzado. Menéndez y Ca.: 2 id. id. Alvarez y López: 3 id. id. Fradera y Ca.: 8 id. id. Martínez, Suárez y Ca.: 11 id. id. Veiga y Ca.: 4 id. id. S. Benjam: 2 id. id. Viuda de Abedo Ussia y Vincent: 34 id. Fernández, Valdés y Ca.: 27 id. id. Turró y Ca.: 10 id. id. Cuban and Pan American Express Co.: 26 id. efectos. V. G. Mendoza: 61 id. id. Havana Electric R. Co.: 213 id. id. J. A. Vila: 2 id. id. C. Diego: 1 id. id. G. Núñez y Ca.: 12 id. id. Bobcock Wilcox y Ca.: 17 id. id. Mill Supply y Ca.: 27 id. id. Perocarrires Unidos: 1,067 id. id. L. F. de Cárdenas: 9 id. id. J. Magrífat: 1 id. id. Brtol y Ca.: 22 id. id. E. del Valle: 43 id. id. J. F. Bernales y Ca.: 25 id. id. Horter y Blair: 67 id. id. G. Pedroñas: 43 id. id. A. Inceira: 27 id. id. J. Bulnes: 30 id. id. Prieto y Hno.: 16 id. id. J. Sánchez: 8 id. id. S. de P. M. Costas: 7 id. id. M. Fernández y Ca.: 7 id. id. Suárez y Rodríguez: 19 id. id. Schwab y Tillmann: 1 id. id. Larrabázar y Casso: 3 id. id. Barandiarán y Ca.: 2 id. id. Amado Paz y Ca.: 5 id. id. L. Ortiz: 1 id. id. Havana Tobacco E. Co.: 11 id. id. Ramba, Bouza y Ca.: 17 id. papel. A. Estrugo: 99 id. id. National P. T. Co.: 79 id. id. La Lucha: 10 id. id. El Fíguro: 3 id. id. Suárez, Carasa y Ca.: 25 id. id. Solana, Hno. y Ca.: 6 id. id. V. Campa y Ca.: 4 id. tejidos. Gutiérrez, Cano y Ca.: 3 id. id. González, Renedo y Ca.: 5 id. id. Fernández y Sobrino: 1 id. id. García, Truján y Ca.: 1 id. id. Menéndez, Rodríguez y Ca.: 1 id. id. J. Menéndez y Ca.: 2 id. id. Cobo, Basoa y Ca.: 1 id. id. Gómez, Piñago y Ca.: 8 id. id. Oteiza, Castañón y Hno.: 27 id. id. F. López y Ca.: 1 id. id. Banbo y Hno.: 2 id. id. R. García y Ca.: 9 id. id. Huerta, G. Cifuentes y Ca.: 2 id. id. Alvaró, Hno. y Ca.: 2 id. id. Pons y Ca.: 16 id. ferreteria. Castedeiro y Vizoso: 44 id. id. Taboada y Rodríguez: 22 id. id. Marín y Ca.: 46 id. id. J. de la Pansa: 20 id. id. Aspuru y Ca.: 28 id. id. Taboas y Vila: 40 id. id. J. Aguilera y Ca.: 61 id. id. Moretán y Arriaza: 200 id. id. J. García y Hno.: 115 id. id. Achátegui y B.: 29 id. id. Orden: 32 id. id., 316 id. efectos, 6 id.

tejidos, 800 sacos arroz, 30 id. frijoles, 200 id. garbanos, 150 id. papas, 3,950 id. avena, 358 pacas heno, 67 fardos papel, 313 óleo, 21 id. manta, 100 cajas leche, 1,000 id. bacalao, 55 id. jabón, 150 id. aceite, 3 barriles id., 1,196 id. asfalto, 10 id. grasa, 50 cuñetes id., 33 cajas calzado, 33 fardos papel, 4 cajas tejidos, 516 bultos ferreteria, 1,011 id. efectos, 9 fardos sacos, 13 cajas conservas, 164 id. leche, 56 id. papel, 3 id. quesos, 20 id. frutas, 63 id. dulces, 2 id. pescado, 24 id. harina, 1 id. barras, 42 sacos harina, 1536 id., 15 id. manta, 1 barril pescado, 100 id. grasa, 1 paca tabaco, 1 automóvil, 303 bultos maquinaria, 3,000 tambores carburo, 233 bultos papelería y 3 jaulas patos. Orden: 32 bultos efectos.

Para Isla de Pinos Resto de carga del vapor BERTHA DE MOBILA Para Isla de Pinos Orden: 139 bultos efectos.

Para Matanzas Solamí E. y Ca.: 250 sacos harina. N. Samá: 200 id. id. y 100 id. id. Compañía Panificadora, 500 id. id. Sobrinos de Boa y Ca.: 30 cajas puero, 250 sacos sal, 760 id. maíz y 25 cajas id. y 6 bultos efectos. H. Badía: 100 sacos harina. Swift y Ca.: 3003 manta. Urechaga y Ca.: 5 bultos efectos. Orden: 90 cajas manta, 40 id. sillas, 10 id. efectos, 200 sacos sal, 100 id. harina y 974 piezas madera.

Para Calbarión Imaz y Ca.: 9 cajas efectos. R. Cantera y Ca.: 500 sacos arroz. Orden: 150 id. judías, 2,433 id. arroz, 50 cajas cerveza, 1 caja aguas minerales y 1 id. efectos.

Para Cienfuegos Clarot y Ca.: 2 cajas efectos. A. Suero Bañón: 20 id. id. J. Ferrer: 500 sacos arroz. Sánchez, Vital y Ca.: 550 id. id. Hartasánchez y Sobrinos: 2,150 id. id. M. Fernández y Ca.: 1,000 id. id. Intrilago y Pons: 360 id. id. Cardona y Ca.: 1,500 id. id. Orden: 8 cajas efectos, 1,175 sacos arroz y 60 id. judías.

Para Manzanillo J. Muñoz y Ca.: 1,000 sacos arroz. Orden: 38 cajas efectos, 100 sacos arroz y 50 cajas leche. Para Santiago de Cuba L. Más e hijo: 250 sacos arroz. Orden: 57 bultos efectos, 100 sacos arroz y 75 id. judías.

DE AMBERES Para la Habana Consignatarios: 1 caja cuadros. A. Ramos: 100 cajas conservas. Yen Sancheon: 200 sacos arroz. Compañía Litográfica: 45 fardos papel. Pont, Restoy y Ca.: 167 cajas conservas. Secretario de Agricultura: 2 id. id. J. F. Bernales y Ca.: 1 id. id. Solana y Ca.: 3 id. id. L. Aguirre y Ca.: 1 id. id. Barañano, Goroatiza y Ca.: 19 id. id. L. F. de Cárdenas: 2 id. id. Orden: 147 id. id., 100 tambores de hierro, 100 cajas conservas, 1 barril alcohol y 1 automóvil.

Para Matanzas Urechaga y Ca.: 74 bultos efectos. Orden: 6 id. id. y 150 huacales papas. Para Cárdenas Bermúdez y Revuelta: 14 bultos efectos. L. Ruiz y Hno.: 1 id. id. Orden: 120 id. id. Para Sagua R. Alvarez y Hno.: 51 bulto efectos. Orden: 625 sacos abono, 500 id. arroz y 236 bultos efectos.

Para Calbarión Rodríguez y Vila: 200 sacos arroz. Para Cienfuegos Odriozola y Ca.: 36 bultos efectos. M. Fernández y Ca.: 30 cajas quesos (no se embarcaron). Villar y Ca.: 4 cajas efectos. Orden: 108 id. id. y 200 sacos arroz. Para Manzanillo J. F. Carballo y Ca.: 21 bultos efectos. Orden: 82 id. id.

Para Santiago de Cuba E. Camps: 1,000 garrafones vacíos. Compañía Azucarera: 1 bulto efectos. Orden: 126 id. id. y 100 cajas leche.

1233 Vapor inglés "Portinglis," procedente de Newport News. Aponte y Rojo: 2,809 toneladas de carbón.

1234 Vapor americano "Northown," procedente de New York. En lastre.

DIA 25 1235 Vapor inglés "Hallfax," procedente de Cayo Hueso. En lastre.

1236 Yacht americano de vapor "Aphrodite," procedente de Kingston (Ja.)

6237 Vapor americano "Saratoga," procedente de New York.

DE NEW YORK Para la Habana W. H. Smith: 3 bultos muestras. Galbán y Ca.: 50 cuñetes manta y 955 sacos harina. Negra y Gallarreta: 42 bultos quesos, 5 id. frutas, 1 id. aplo y 2 id. ostras. Alvarez, Estévez y Ca.: 62 cajas quesos y 50 id. jabón. B. Fernández: 1,000 sacos avena. J. M. Bériz e hijo: 50 cajas cerveza y 28 id. conservas. Vidal, Rodríguez y Ca.: 96 cajas galletas.

The Borden y Ca.: 3,250 cajas leche. F. Bowman: 200 cajas aguarrás. E. R. Margarit: 160 cajas arenques, 154 tabales pescado, 32 cajas bacalao. J. Rafeas y Ca.: 200 cajas arenques y 55 tabales pescado. Romagosa y Ca.: 150 id. arenques, 30 sacos lentejas y 26 tabales pescado. Wickes y Ca.: 250 sacos garbanos. A. Montros: 1 barril vino y 12 id. Millán Alonso y Ca.: 750 atados papel. H. Astorqui y Ca.: 250 cajas quesos y 50 id. jabón. E. Hernández: 50 cajas conservas y 100 id. jabón. R. Supply y Ca.: 50 sacos harina de maíz y 4 bultos efectos. A. Marcé: 1 id. id. y 125 cajas leche. Suero y Ca.: 100 cajas quesos. Bararquá, Maciá y Ca.: 75 id. id. y 50 tabales pescado.

Barcelona, Camps y Ca.: 25 cajas quesos. Swift y Ca.: 27 id. id. y 99 id. conservas. Swift y Ca.: 1 barril ostras, 410 cajas quesos, 50 id. aceite y 135 id. puero. Rodenas, Varela y Ca.: 13 cajas galletas, 44 id. quesos, 10 id. arenques, 7 ba-

# HABANERAS

La función de mañana. Se me ha hecho entrega, a reserva de introducir alguna pequeña alteración, del programa de la velada que ha de celebrarse mañana en Payret por iniciativa de la ilustre señora del Presidente de la República.

Véase a continuación:

## PRIMERA PARTE

- 1.—Obertura por la Banda del Cuartel General.
- 2.—Himno Nacional.—Coro a voces por los niños concurrentes a la fiesta, con acompañamiento de orquesta.
- 3.—Cuadro Plástico.— *Sous le masque*. (Niños.)
- 4.—Baile. — *Grupo de Marineros*. (Niños.)
- 5.—Cuadro Plástico.— *Dreaming*. (Niños.)
- 6.—Solo de piano.—(a) Petie Rapsodia, Margot de Blanck. (b) Tarentela, señorita Heller. (c) Gavote, H. de Blanck. Por la señorita Margot de Blanck.
- 7.—Bailes Españoles.—*Garroín*, Niña Carmen Miranda y Carvajal.
- 8.—Cuadro.—*Les papillons*.

## SEGUNDA PARTE

- 1.—Obertura por la Banda del Cuartel General.
  - 2.—Violín y piano.—Niños Serret.
  - 3.—Baile. — *La Serpentina*, Niña Carmen Miranda y Carvajal.
  - 4.—Mimod.—Bailado en el Palacio Presidencial.
  - 5.—Gran Marcha.—Banda del Cuartel General.
- Los productos de la fiesta se dedicarán a engrosar los fondos del Desayuno Escolar y del Asilo Menocal.
- Un éxito seguro.

## Un saludo.

Recíbalos en sus días un respetable y muy estimado caballero, el señor Néstor L. Carbonell, así como su hijo amantísimo, el joven y distinguido literato cuyo nombre aparece asociado, en la dirección de la brillante revista *Letras*, al de su hermana, el poeta y escritor José Manuel Carbonell.

Son los días del distinguido doctor Néstor Ponce de León.

Del licenciado Néstor Trémols.

Y del joven abogado Néstor González de Mendoza.

No olvidaré a un amiguito, el hijo de los distinguidos esposos Elena Herrera y Gabriel de Cárdenas, el simpático Néstor, que tanto se lució en el baile de Palacio con su traje de Oficial de Caballería Húngara.

¡Felicidades a todos!

## De vuelta.

Ayer, a bordo del *Saratoga*, regresó de los Estados Unidos, donde hallábase en viaje de recreo, la señora Paulina Pockorny de Castillo Duany.

Con la distinguida dama llegaron sus dos hijas, Nany y Emma, pertenecientes a nuestra mejor sociedad.

Y acompañando a su hermano, el joven Hubert de Blanck, llegó también en el *Saratoga* la señora Charito de Blanck de Tabernilla, hijos ambos del distinguido director del Conservatorio Nacional.

El joven de Blanck, que fué a Nueva York para someterse a la consulta de un eminente oculista, parece no haber ogrado el objeto de su viaje.

Regresa en el mismo estado.

## Notas de amor.

Hay varias en el carnet. Una se refiere a un compañero del periodismo, el joven y diligente Sub-Administrador de *La Discusión* René Valverde, que acaba de pedir la mano de Conchita Grau, señorita tan bella como graciosa.

Para el simpático joven Rodolfo Armengol y Porto ha sido pedida en matrimonio la gentil señorita Alicia Heredia y Núñez.

Y un compromiso más. El de una señorita muy graciosa, Rosita Mató, y el joven ingeniero Esteban Borrero, hijo del inolvidable poeta.

## Enhorabuena!

Se celebrará esta noche.

Traslado. Los jóvenes y simpáticos esposos Sarita Alvarez de la Vega y capitán David Whitmarst se han instalado en el pabellón número 2 del Campamento de Columbia.

Allí se ofrecen a sus amistades.

## De viaje.

El licenciado Antonio Martín Rivero ha tenido la amabilidad de dejar en esta redacción su tarjeta de despedida.

El distinguido diplomático salió ya para Italia. Se dirige a Roma para tomar posesión en aquella capital de su cargo de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República de Cuba.

## ¡Lleve un viaje feliz!

## La última boda del mes.

Es la de la señorita Lucrecia Zayas y Portela, la interesante Lucía y el joven abogado Rafael Miquel Merino.

Se celebrará la nupcial ceremonia el sábado, a las nueve de la noche, en la parroquia del Cerro, actuando como padrinos la respetable señora Lucrecia Portela viuda de Zayas, madre de la desposada, y el doctor Pablo Miquel y Merino, hermano del novio, de quien serán testigos el doctor Juan Almirall y los señores Joaquín Muntal Gramunt y Guillermo de Blank y Becerra.

Y como testigos por parte de la novia el doctor Alfredo Zayas y Alfonso, el Juez Eduardo Portela y el doctor Francisco Zayas, Ministro de Cuba en Bélgica.

## Boda simpática.

## Leo y copio:

*La Fatinitza* de Payret, como función de abono, llevó al coliseo la concurrencia de personas conocidas y regularmente trajeadas que aquí se llama mundo elegante y distinguido.

¿Qué donde se ha publicado esto? Nada menos que en un periódico que por llamarse *Heraldo de Cuba* debía tratar con un poco más de consideración a nuestras familias.

¿A qué eso de "regularmente trajeadas" refiriéndose a las damas cubanas que asisten a las noches de ópera?

¡Regularmente!

¡Nada más que regularmente!

Debí estar muy malhumorado *El Músico Viejo* cuando escribí las líneas precedentes.

De seguro.

## Una invitación recibo.

Es de los señores Cuesta Rey y Compañía para la inauguración del edificio que han levantado en la calzada de Belascoáin esquina a Peñalver.

Acto señalado para el sábado próximo de una a cuatro de la tarde.

Agradecido a la cortesía.

## Baile.

Baile de disfras, primero en la actual temporada, de la floreciente *Sociedad de Marianas* que preside el distinguido caballero Tomás Fernández Boada.

## Se inaugurará esta noche.

Un acontecimiento teatral. Se inaugura en el gran teatro del Politeama la temporada de ópera, cantándose *Sonámbula*, por María Barrientos y el tenor Paganelli.

Primera función de abono. Del Politeama se trasladarán los concurrentes al *roof garden* del hotel Plaza, que estará abierto, con servicio de cena completo, hasta la una de la madrugada.

Bailará la Corio una danza nueva a esa hora.

Verdadera novedad.

ENRIQUE FONTANILLS.

# MUEBLES FINOS

Los hay muy variados, también se construyen a la orden. A precios muy baratos en CASA CAYON.

Neptu o 168, entre Escobar y Gervasio, Tel. 3248

# LOS SUCESOS

Con el vapor de un caldero se quemó un cocinero.

Al levantar la tapa de un caldero que contenía agua hirviendo, sufrió quemaduras con el vapor que contenía el mismo, Belarmino Díaz y Alvarez, vecino de Gervasio 81.

Para su asistencia pasó a la casa de salud "La Covadonga".

Un asiático sin ocupación; pero que hace apuntaciones de rifas.

En Zanja y Campanario arrestó el vigilante 514 al asiático Manuel Acón, sin ocupación ni domicilio, por hacerse sospechoso.

Registrado en la Estación se le ocupó una lista con apuntaciones de la

rifa conocida por "Paco Pío", por lo que fué remitido al vivac.

Por rumbero y escandaloso se enviaron a Horacio el Vivac.

Al requerir el vigilante 1262 a Horacio García y Pérez, de Independencia 25, y a José Martínez Cadeague, de Ayestarán 20, porque escandalizaban al llevar un zapato el García al mismo tiempo que decía "¡De quién es este zapato! Que bien huele".

"Si me pides el zapato, te lo doy", le desobedeció y le faltó al respeto, por lo que fué remitido al Vivac.

Una guitarra que no aparece y un amigo que no es fiel.

En la décima Estación participó Ar-

# PAY-PAY

## CARNAVAL

### Será un Número EXTRAORDINARIO

Cuarenta Páginas.

## SALE MAÑANA

# Precio 5 Cts.

C 870 5 F-23

mando Mendoza y López, de Lawton 22, que Juan Ponce, de San Buenaventura 7, se niega a devolverle una guitarra que él le prestó y que estima en siete pesos americanos.

Dois bailarones de "diablito" le quisieron hacer una limpieza a un vigilante.

Al indicarle el vigilante 683 a Catalino Baez y Pagé, de Vives 47 y a Eduardo Baró y Sas, del mismo domicilio del anterior para que no bailaran el "diablito", no le hicieron caso, diciéndole al vigilante el Baró que él iba a hacer una limpieza con plumas de gallo.

A Aguedo, por ser asiático, le llevarán diez pesos.

En la octava Estación manifestó Aguedo Medina y Pazos, de Fernandina 59, que mientras se daba una ducha le llevaron de un escarpate doce pesos plata, sospechando de un mestizo que solo conoce por Ramón.

Un lío internacional entre un jamaíquino y un asiático.

El nativo de Jamaica Mauricio Buente Morios, vecino accidental de la posada sita en Egipto 27, hizo detener al vigilante 399 al asiático Antonio Clay, encargado de dicha posada, porque éste se niega a entregarle una maleta con ropas que le dió a guardar.

Después de llenarse las tripas no pagó, pero insultó al fondero.

Esteban Febril y Rico, dueño de ta fonda sita en Palatino, hizo detener por el vigilante 592 a Jacobo Massip y Aldazabal, de San Salvador 12, porque además de almorzar y no pagarle lo insultó, amenazándole con un palo.

Al lado de una tarima de pescado se puso a dormir la mona un ciudadano.

Por estar escandalizando en el Mercado de Colón fué arrestado por el vigilante 1189 Francisco Vega y Hernández, vecino de 10 y 12, Vedado.

Reconocido en la Casa de Socorro se encontraba en estado de embriaguez, por lo que fué remitido al Vivac.

Si Dios no fuera tan grande, te mataba como a un perro.

Angel Rivero y Leal, de Castillo 4, hizo detener por el vigilante 1047, a José Leal Martínez, de Esperanza 95, porque en el café "Los Peces Vivos", sito en el Mercado de Tacón, le quitó una navaja, diciéndole que si no lo mataba como a un perro era porque Dios es muy grande.

El acusado fué remitido al Vivac.

Una piedra mal dirigida le estropea el vientre a una muchacha.

El vigilante 816 arrestó en Factoría y Esperanza a Sabina Fernández Zapico, de Factoría 82, porque al tirarle una piedra a un menor le alcanzó con la misma a Esther Silveira, de Gervasio 34, ocasionándole una lesión menos grave en el vientre.

Porque lo desdénia quiere matar Elias a una comadrona.

La comadrona facultativa María Josefa Murillo y Seviat, de Misión 8, participó en la primera Estación que Elías Osuna y Beuloli, de Lagunas 52, la ha amenazado con matarla, porque ella se niega a reanudar las relaciones amorosas que ambos llevaban.

Una chiva llamada "Mamita", que desaparece misteriosamente.

De su domicilio, Ayestarán 7, le llevaron a Teresa Martínez García, una chiva negra que entiende por "Mamita" sospechando que el autor sea un individuo blanco que no conoce y que vivía en Maloja y Ayestarán.

# VELLOS

Se extirpan permanentemente y doy la garantía que satisfaga al interesado. Y. Olivares. Virtudes núm. 32. Se remitirán folletos gratis.

C 441 20-29

## DE GUANABACOA

Febrero 25. Los Caballeros de Colón. En júbilo algazara recorrieron el martes en varios carruajes, los Caballeros de Colón, las calles de esta villa, visitando todo cuanto tiene al go digno de examinar, terminando la etapa en el pintoresco lugar de Ricabal, en cuyo punto refrescaron en el manantial que allí posee el Sr. Abelaira. Les acompañó el Alcalde señor Beltrán.

De amor. En casa de la contrayente Corrales S. matrimoniaron la distinguida señorita Leonor Fernández y el estimado señor Victoriano Rancé. Sus amistades demostraron sus simpatías a los recién casados asistiendo al acto y agasajándoles con muchos regalos.

Petición de mano. En estos días será pedida por el señor Jacinto Arroyo la espiritual señorita Cuca Acosta.

Bailes. El sábado el del Liceo. El domingo el del Casino Español. Jotabe.

## ROMA

Hemos recibido este semana los periódicos ilustrados españoles, franceses, ingleses y alemanes, que nos remite con su acostumbrada puntualidad nuestro querido amigo don Pedro Cambón, propietario de la afamada librería "Roma," Obispo 63.

En dicha casa, cada día más concurrida por lo más selecto del público habanero, hay los principales periódicos del mundo, la Moda de París y de Nueva York, y un gran surtido de efectos de escritorio, perfumería superior y postales y los libros de actualidad.

Hagan una visita a "Roma" donde serán tratados con amabilidad suma y se les servirá bien y a precios módicos.

## SEÑORAS Y SEÑORITAS

Visite los elegantes establecimientos "Le Printemps," Obispo y Compostela y "Blanco y Negro," San Rafael 18 y verá los artísticos trabajos ejecutados con las

POSTALES DE SEDA. Pida el rico chocolate MESTRE Y MARTINICA POSTALES DE SEDA las que se prestan para confeccionar lujosos adornos para la casa tales como COJINES, TAPETES, etc. c. 682 F 5.

## Vapores de Travesía

LINEA WARD. La ruta más barata a todos los puertos de Sur América. Se despachan boletos directos.

Salidas de la Habana para New-York los martes y sábados. Pasaje en primera \$40.00 y \$45.00.

Salidas para puertos mejicanos todos los lunes. Pasaje en 1ra. Progreso \$22 y Veracruz \$32.

Para informes, reserva de camarotes, etc. NEWYORK AND CUBA MAIL S. S. CO. Departamento de Pasajes.—PRADO 118.

Wm. HARRY SMITH, Agente General, OFICIOS NUMS. 24 y 26. 3561 152-Oct-1

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE. VAPORES CORREOS FRANCESES. BAJO CONTRATO POSTAL CON EL GOBIERNO FRANCES. PROVISTOS DE APARATOS DE TELEGRAFIA SIN HILOS.

SALIDAS para EUROPA ESPAGNE. saldrá el 15 de Marzo a las 10 de la mañana directo para Coruña, Santander y St. Nazaire.

LA NAVARRE. saldrá el 15 de Abril a las 4 de la tarde directo para Coruña, Santander y Saint Nazaire.

PRECIO DE PASAJES. En 1a clase desde... \$145.00 M. A. En 2a clase... 120.00 " " En 3a clase... 85.00 " " En 4a clase... 65.00 " "

Redaja de pasajes de ida y vuelta. Camarotes de lujo y de familias a precios convencionales.

Lineade Canarias VAPOR SAINT LAURENT. saldrá sobre el 26 de Marzo, directo para Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Las Palmas de Gran Canaria, Vigo y Coruña.

PRECIO DE PASAJE. 1ra. clase... \$85.00 Cy. Intermedia... 50.00 " 3ra. clase... 29.00 "

## Salidas para Veracruz

ESPAGNE. Sobre el 3 de Marzo.

Salidas para New Orleans SAINT LAURENT. Sobre el 12 de Marzo.

Linea de Sur-América. Se venden pasajes de todas clases para los puertos de RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, etc., etc., por los rápidos vapores corrientes de la afamada Cie. de Navigation Sud-Atlantique.

LINEA DE NEW-YORK. Se venden pasajes directos hasta París, vía New York, por los acreditados vapores de la WARD LINE en combinación con los afamados trasatlánticos franceses Franco, La Provence, La Savoie, La Lorraine, Terralno, Rochambeau, Chicago, Niagara, etc.

Demás pormenores diríjase a sus consignatarios en esta plaza.

ERNEST GAYE. Aparado número 1099. OFICIOS Núm. 93. TELEFONO A-144. HABANA 688 F-1

## VAPORES CORREOS de la Compañía Trasatlántica

ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C. VAPOR CORREO BUENOS AIRES. Capitán CISA. saldrá para New York, Cádiz, Barcelona y Génova.

el día 28 de Febrero, a las dos de la tarde llevando la correspondencia pública que sólo se admite en la Administración de Correos.

Admite carga y pasajeros, a los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.

También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Amberes y demás puertos de Europa con conocimiento directo.

Los billetes del pasaje sólo serán expedidos hasta las 6 de la tarde del día 29.

Las pólizas de carga se firmarán por el consignatario antes de correrías, sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 26 y la carga a bordo de las lanchas hasta el día 27.

EL VAPOR MANUEL CALVO. Capitán BONET. saldrá para PUERTO LIMON, COLON, SABANILLA, CURACAO, PUERTO CABELLO, LA GUAIRA, CARUPANO, TRINIDAD, PONCE.

SAN JUAN DE PUERTO RICO LAS PALMAS DE GRAN CANARIA CADIZ Y BARCELONA. sobre el día 2 de Marzo a las 4 de la tarde, llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros para Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guaira, y carga general, incluso tabaco, para todos los puertos de su itinerario y del Pacífico, y para Maracaibo con transbordo en Curacao.

Todo pasajero que desembarque en Colón, deberá proveerse de un Certificado expedido por el Sr. Médico Americano, antes de tomar el billete de pasaje.

Los billetes de pasaje serán expedidos hasta las DIEZ del día de la salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrías, sin cuyo requisito serán nulas.

Los documentos de embarque se admiten hasta el día 2.

La carga se recibe a bordo de las lanchas hasta el día 3.

## A VISO

Por acuerdo de la Sección primera del Consejo Superior de Emigración de España, se ruega a los señores pasajeros no conduzcan entre sus equipajes ni personalmente, armas blancas ni de fuego.

De llevarlas contra lo dispuesto, deberán entregárselas al Sobrecargo del buque, en el momento de embarcar, evitándose de esta manera el registro personal como está ordenado.

NOTA.—Esta compañía tiene una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros, hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:

"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

Fundándose en esta disposición, la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el puerto de destino.

El equipaje lo recibe gratuitamente la lancha "Gladíator," en el Muelle de la Maquina, la víspera y día de salida hasta las diez de la mañana.

Todos los bultos de equipaje llevarán etiqueta adherida, en la cual constará el número de billete de pasaje y el punto donde este fué expedido y no serán recibidos a bordo los bultos en los cuales faltare esa etiqueta.

Para informes diríjase a su consignatario. Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la casa Consignataria. MANUEL OTADUY. Sui ignacio número 72. 90-1 E.

## EMPRESA DE VAPORES DE SOBRINOS DE HERRERA

(S. en C.) SALIDAS DE LA HABANA DURANTE EL MES DE FEBRERO DE 1914.

Vapor GIBARA. Salda 28, a las 6 de la tarde. Para Nuevitas (Camagüey), Manatí (de la Ida), Puerto Padre (Chaparral), Güitubá (Holgún), Nipe (Mayarí), Antilla, Caguamayo, Saetia, Felton, Sagua de Tánamo, (Cannova), Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.

Vapor LAS VILLAS. Todos los miércoles a las 5 de la tarde. Para Isabela de Sagua y Calbarán (Doñores, Seibabo, Narcisca, Yaguajay, Siboney y Mayajigua.)

NOTAS. Carga de cabotaje. Los vapores de la carrera de Santiago de Cuba y escalas, la recibirán hasta las 11 m. del día de salida.

Carga de travesía. Solamente se recibirá hasta las 5 de la tarde del día hábil anterior al de la salida del buque.

Atraca en Guantánamo. Los vapores de los días 5, 15 y 25, atracarán al muelle del Desco-Calrainera, y los días 10, 20 y 30 al de Boquerón.

Al retorno de Cuba, atracarán siempre al muelle del Desco-Calrainera.

NOTA: Los vapores que hacen escala en Nuevitas y Gibara, reciben carga a flete corrido para Camagüey - Holgún.

Los conocimientos para los embarques serán dados en la Casa Armadora - Consignataria a los embarcadores que lo soliciten, no admitiéndose ningún embarque con otros conocimientos que no sean precisamente los facilitados por la Empresa.

En los conocimientos deberá el embarcador expresar con toda exactitud y exactitud las marcas, números, número de bultos, clase de los mismos, contenido, peso bruto en kilos y valor de las mercancías, no admitiéndose ningún conocimiento que lo falte cualquiera de estos requisitos, lo mismo que aquellos que en la casilla correspondiente al contenido, sólo se escriban las palabras "efectos" o "mercancías" o "baldíos", toda vez que por las Aduanas se exige se haga constar la clase del contenido de cada bulto.

Los señores embarcadores de bebidas sujetas al Impuesto, deberán detallar en los conocimientos la clase y contenido de cada bulto.

En la casilla correspondiente al país de producción se escribirá cualquiera de las palabras "País" o "Extranjero", o las dos si el contenido del bulto o bultos reuniesen ambas calidades.

Hacemos público, para general conocimiento, que no será admitido ningún bulto que, a juicio de los señores Sobrecargos, no pueda ir en las bodegas del buque con la demás carga.

NOTA.—Estas salidas y escalas, podrán ser modificadas en la forma que estime conveniente la Empresa.

Habana, 10 de Febrero de 1914. SOBRINOS DE HERRERA, S. en C. SAN PEDRO 6 (ALTOS) 90-1 E.

## GIROS DE LETRAS

Hijos de R. ARGÜELLES BANQUEROS. Mercaderes 36, Habana. Depósitos y Cuentas Corrientes, Depósitos de valores, haciéndose cargo del Giro y Remisión de dividendos e intereses, Préstamos y Pignoraciones de valores y efectos. Compra y venta de valores públicos e Industriales. Compra y venta de letras de cambio. Cobro de letras, cupones, etcétera, por cuenta ajena. Giro sobre las principales plazas y también sobre los puertos de España, Islas Baleares y Canarias. Pagos por Cables y Cartas de Crédito. 3557 152-Oct-1

G. LAWTON CHILDS Y CIA. LTD. BANQUEROS.—O'REILLY 4. Casa originalmente establecida en 1844. Giran Letras a la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos. Dan especial atención a giros por el cable. Abren cuentas corrientes y de depósitos con interés. Teléfono A-1256.—Cable: Childs. 168 152-Oct-1

J. BANCELLOS Y CA. (S. en C.) AMARGURA NUM. 34. Hacen pagos por el cable y giran letras a corta y larga vista, sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y puertos de España, Islas Baleares y Canarias

# TEATROS Y ARTISTAS

**MARIA BARRIENTOS.**—Hoy se inaugura la temporada de ópera en el Politeama.  
La obra que se cantará es "Sonámbula".  
Y los principales intérpretes María Barrientos y José Paganelli.  
El interés que ha despertado la función de hoy es extraordinario. Todos los palcos y restantes localidades han sido arrebatadas de las manos del conductor del teatro primero y luego de la autora.  
El teatro estará, pues, totalmente ocupado, y todo cuanto brilla en la Habana hará acto de presencia en el mismo.  
Se comprende.  
María Barrientos es un talismán irresistible; y cuantos amen el "bel canto" saben que esta noche será una gran noche. Están seguros de ello y no están equivocados.  
Nosotros creemos que solamente con decir que canta María Barrientos decimos bastante. Suprimimos adjetivos y no adelantamos elogios. Nos limitamos a anunciar la función y aguardamos el momento de saborear la s exquisitas de voz, de escuela y de agilidad que llenarán esta noche la sala del Politeama.

Hasta la noche pues; y mañana haremos de lo que María Barrientos y Paganelli y demás artistas hagan, que juzgar por los ensayos será mucho y muy bueno.

Uno de la platea.

## Los carteles de hoy

**PAYRET.**—"La viuda alegre," que sabido es que para el público es la opereta más popular, se cantará esta noche por segunda vez, y en función de abono.  
Mañana no habrá función.  
El sábado estreno de "Eva," la famosa opereta de Lehár que tantas veces ha sido anunciada sin llegar a estrenar.  
A la compañía Angelini-Gattini deberemos el poder saborear una partitura de la cual tantos elogios hemos leído.  
El pedido de localidades es grande para la noche del sábado.

**ALBISU.**—"La danza heroica" y "La novela de Magdalena" son las películas que figuran hoy en el programa.

**POLITEAMA.**—Inauguración de la temporada María Barrientos.  
La ópera en tres actos, de Bellini, "Sonámbula" con el siguiente reparto:

"Aminia," María Barrientos; "Lina," Creusa Casadei; "Teresa," Ardiñna Spagnaro; "Elvino," Giuseppe Paganelli; "Conde," Antonio Sabellini; "Alessio," Paolo Ferretti; Notario, Paolo Sanesi.  
La orquesta será dirigida por el maestro Cao Arturo de Angelis.  
Empezará la función a las ocho y media.

Mañana, en función extraordinaria, se cantará la ópera de Bizet "Carmen" y con ella debutará la eminente contralto Conchita Supervia.  
"Carmen" es la ópera favorita de la joven y bella cantante.  
El tenor Salvaneschi y el barítono Morro debutarán junto con la Supervia.

**CASINO.**—Dos tandas esta noche.  
El lunes, día dos del próximo mes, debutará una notable compañía de zarzuela de la que forman parte muy aplaudidos artistas.  
La empresa se propone presentar las obras con la mayor propiedad. Al efecto cuenta con el eficaz concurso del notable pintor escenógrafo José Gómez.  
El debut será con "Las musas latinas," bajo la dirección del primer actor José Cañano.

**LO QUE NO SE VE**  
Cada día que pasa, se entorpece más la educación del pueblo a fuerza de simplificaciones torpes, y motivos al parecer pueriles pero de influencia decisiva.  
Cualquiera me dirá: "Eso es el cine-matógrafo." Y no es precisamente el cine lo que quiero nombrar; sino lo que pasa, "al entrar en el cine."  
Tengo un amigo que no es el "amigo mancebo," que me dijo un día: "Si llega a ser Alcalde, lo primero que iba a ordenar era: la supresión inmediata de los 15 o 20 mil postes que adornan la Habana y luego... "eso" de los cineas.  
Y como abundo en los deseos del amigo coincidiendo en "eso de los cineas," me explicaría y me darían ustedes la razón de cómo lenta pero seguramente, se pervierte al pueblo en sus costumbres y hábitos cultos y corteses si los tuviese.

La forma en que se efectúa la entrada en determinados cineas no puede ser más contraria a la cultura.  
Eso de que, a la voz de "¡listo!" o "¡ya," se lancen mujeres, hombres y niños a la conquista de una butaca en un sitio o buena fila sin respetar al

**MARTI.**—Figuran en el programa de hoy las siguientes obras:  
"El encanto de un vals."  
"La república del amor."  
"El amor en solfa."

**HEREDIA.**—Tandas: "Gigantes y cabezudos" y "Las musas latinas."

**ALHAMBRA.**—Tres tandas:  
"El amo del barrio," "Los efectos de la supresión" y "Todos somos uno."

**METROPOLITAN CINEMA TOUL.** Del "Metropolitan Cinematour" saldrán los trenes para hacer el itinerario siguiente: Viaje a través de las islas Malayas (Oceanía), presenciando la caza de serpientes.—Después, el gran viaje a Galicia, desde Monforte a Vigo, recorriendo el ferrocarril todos los bellísimos pueblos de aquella línea hasta llegar a Vigo con su grandísima ría, hermoso brazo de mar, uno de los puertos más grandes de Europa y una de las más encantadoras campiñas de la tierra.—Terminar el itinerario con el vaje a Xamonnix, Suiza.  
Pronto, viaje desde Madrid a Sevilla, y desde Madrid a Toledo.

**HERENCIA DE ODIO.**—Santos y Artigas reanudarán en la semana próxima su temporada de arte cinematográfico en el Politeama Chico, siendo uno de sus primeros estrenos, el primero tal vez, "Herencia de odio," la famosísima creación cuarta de la serie de oro de la casa Cines.

De esta obra maestra que conquista plenamente el ánimo de los espectadores por el excepcional conjunto de sus cualidades, habla con grandísimo elogio la prensa francesa.

He aquí un extracto de su interesantísimo argumento:  
María, una de las dos hijas del Duque de Lago Oscuro, abandona la casa de su padre para seguir al hombre que ama, haciendo creer a todos, menos a su hermana que sabe la verdad, en un accidente. Pronto es abandonada la pobre amorosa por su seductor, y al verse en la miseria busca trabajo en un infimo salón de espectáculos, de donde la saca un empresario que hace de ella una célebre artista.

En tanto Blanca, la otra hija del duque, está para casarse con el barón Lanz, oficial de Marina, al que adora. El matrimonio, casi al ir a efectuarse se suspende por haber tenido conocimiento el novio, casualmente de la existencia de María y de su vida equivocada. El barón retira su palabra y Blanca, loca de dolor se suicida, haciendo saber a su hermana la causa de su muerte.

Algún tiempo después, el barón Lanz, se encuentra con María, a la que conoce como hermana de su víctima, y se enamora perdidamente de ella. María, que si ha reconocido al causante de la muerte de su hermana, acepta aquel amor para vengarse. Y conduce al barón, poco a poco, a la ruina, a la deshonra, a la muerte. Blanca, la víctima inocente, es vengada por su hermana.

"Herencia de odio," por sus incomparables bellezas, y por su estilo, verdaderamente nuevo, ha de constituir un éxito sin precedentes.

La Cines ha hecho de esta producción su obra magna.

**PUBILLONES.**— Encuétrase en la Habana el popular empresario, a quien tantos perjuicios causó el incendio de que tienen conocimiento los lectores.  
Pubillones está realizando una brillante campaña por provincias, sumamente provechosa, feunda en aplausos y en ingresos. En Santiago de Cuba tuvo grandes llenos durante la temporada.  
Lo celebramos y deseamos que los éxitos continúen y le resarzan de los perjuicios sufridos en la Habana con motivo del incendio.

hombre ni a la mujer que va por delante; y ésta sin respetar tampoco al niño que, por más listo, le cogió la delantera; y luego sentarse jadeante y maltratado en aquel asiento deparado por la audacia o mejor musculatura, será todo lo expeditivo para la comodidad de los señores empresarios; pero eminentemente salvaje como procedimiento, para entrar en un espectáculo que hay que pagar por adelantado.  
Yo creo que en los teatros y otros espectáculos debe efectuarse la entrada o debe facilitarse el acceso a ellos en una forma que no desdiga de las buenas formas; y más en consonancia con la civilización de que tanto blasonamos.  
Estúdiense eso por quien está llamado a hacerlo, pues ésta es una de las "cosas" gordas que pasan en la Habana; y como otras muchas, de "las que no se ven."

JUAN DE LAS VIÑAS.

## NECROLOGIA

Han fallecido:  
En Matanzas, don Enrique Alfara.  
En Santa Clara, don Carlos Martínez Payrol.  
En Sancti Spiritus, don Juan Antonio Tandrón.  
En Trinidad, don José Ferrer.

**Climas cálidos.**—  
Siendo debilitante en alto grado este clima, ejerce una influencia depresiva sobre las funciones digestivas, que se alteran, presentándose generalmente inapetencia, sed, fatiga, neurastenia y estreñimiento, alternando a veces con la diarrea. Se curan estos enfermos tomando el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

## LIBROS NUEVOS

En la popular librería "La Moderna Poesía" se ha recibido un gran surtido de libros recientemente publicados en los Centros Editoriales más populares de Europa, los que se venden a precios sin competencia.  
A. Torrents, Avenas Marítimas, Reglas de York y Amberes, 1 tomo, \$1-60.  
Emilio Oliver, Memorandum del Contador Mercantil o Formulario de Comercio, un tomo \$1-00.  
Francisco García González, Método Práctico de Ortografía Castellana, 1 tomo, 90 cts.  
Esquemas para centrales eléctricas de alta y baja tensión, 1 tomo 90 cts.  
Julio Cejador, Tesoro de la Lengua Castellana, Origen y Vida del Lenguaje, lo que dicen las palabras, 1 tomo, \$2-75.  
F. T. Hodgson, Manual de Carpintería Moderna, 1 tomo, \$2.  
Eugenio Terrén, La Alimentación de los niños, estado normal, estados patológicos, 1 tomo, \$1-20.  
A. Lacassegne, Manual del Médico Forense, 1 tomo, \$1-20.  
Pedro Estasén, Manual del Acoionista y Obligacionista, 1 tomo, \$1.  
Pedro de Unzueta, Derecho Mercantil Marítimo, Avenas, 1 tomo 60 cts.  
P. Ellero, La Certidumbre en los Juicios Criminales, 1 tomo, \$1-40.  
Mihana Villagrosa, Código de Comercio, 1 tomo, \$2-25.  
Se envían al interior de la República franco de porte al recibo de su valor en moneda americana.

## Cronica Religiosa

**DIA 26 DE FEBRERO**  
Este mes está consagrado a la Purificación de la Santísima Virgen.  
Jubileo Circular.—Su Divina Majestad está de manifiesto en el Santo Cristo.  
Santos Néstor, mártir; Faustiniانو, Víctor, Porfirio y B. Juan de Reibeira, confesores.

La Iglesia nos propone en este día dos curaciones corporales, milagrosamente obradas en dos personas, de las cuales la una era de la primera y más noble cualidad entre los hombres, y la otra de una condición la más humilde, para hacernos ver que no hay ningún estado en el mundo exceptuado del beneficio de la redención y de la salud. Dios quiere que los hombres se salven y lleguen al conocimiento de la verdad. (Timoth 1). El primer ejemplo de estas curaciones milagrosas se verificó en el rey Ezequias, cuya historia se lee en la epístola de la misa de este día; el otro fué en el criado de un centurión, capitán de una compañía, y este milagro es lo que forma el asunto del Evangelio del día: Habiendo bajado el Hijo de Dios del monte donde había predicado con tanta admiración y fruto, fué a Cafarnaum seguido de una inmensa multitud de gentes que no se cansaba de verle. Los gentiles mismos, oyendo hablar de las maravillas que obraba, le profesaban una veneración infinita, y un respeto extraordinario, tanto que el Centurión que mandaba la guarnición romana de Cafarnaum, fué a hablarle, y habiéndole saludado con profunda reverencia, dijo: Señor, tengo en casa un criado, que está en cama paralizado, y padece grandes dolores. Yo iré a tu casa, le respondió el Salvador, y curaré al enfermo. ¡Qué bien se conoce en esto la disposición de Jesucristo para aliviar nuestros males!

Vos, Señor, queréis venir a mi casa: ¡Ah! no merezco que Vos me hagáis esta honra y señalada merced, ni que os toméis ese trabajo; solo con que digáis una palabra en el mismo sitio donde estáis, estoy seguro que mi criado al momento recobrará su salud, y quedará sano. No queriendo el Salvador dejar sin recompensa la fe viva del Centurión, le dijo: vé y hágase contigo según has creído, y en el mismo instante quedó sano su criado.

**FIESTAS EL VIERNES**  
Misas Solemnnes, en la Catedral y demás iglesias las de costumbre.  
Corte de María. — Día 26.—Corresponde visitar a Nuestra Señora de los Dolores, en Santa Catalina.

## AVISOS RELIGIOSOS

**PARROQUIA DEL ANGEL SANTA CUARESMA**  
Todos los martes y viernes a las 7 y media p. m., se hará el plenario ejercicio del Via Crucis. Los lunes y jueves se harán los días restantes de la semana, consideraciones sobre la pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo.  
Al final de todos los actos se cantará por el pueblo los cánticos propios del santo tiempo de cuaresma.

**Iglesia Parroquial de Ntra. Señora de la Caridad**  
Manrique y Salud

En los tres días de Carnaval desde las 8 y media hasta las 5 de la tarde, estará expuesto el Santísimo Sacramento, cantándose a las 5 y media la misa y a las 6 ejercicio plenario de los actos de desagravios.  
Durante la Cuaresma, los miércoles y viernes a las 7 y media de la noche, denmuda del Rosario el Via Crucis; en los miércoles plenario por un P. Franciscano con el Via-Crucis solemne, cantándose a su terminación el Miserere. En los demás días, como en todo el año, Rosario a las 7 y media de la noche; en los sábados, a la terminación del Rosario, la Salve y en los domingos el Rosario con el Santísimo expuesto.

## SERMONES

Que se predicarán durante el primer semestre del presente año en la Santa Iglesia Catedral de la Habana.  
Marzo 19, Fest. de San José, M. I. Sr. Can. A. Blázquez.  
Abril 3, Fest. de N. S. de los Dolores, M. I. Sr. Magistral.  
Abril 19, Domingo in Albis, de Minererva, Sr. Vicario del Sagrario.  
Mayo 3, Patrocinio de San José, M. I. Sr. Can. A. Blázquez.  
Idem 17, Domingo III, de Minererva, M. I. Sr. Can. A. Lago.  
Mayo 31, Domingo de Pentecostés, M. I. Sr. Magistral.  
Junio 7, La Santísima Trinidad, M. I. Sr. Can. A. Blázquez.  
Idem, 14, Domingo infraoct. de Corpus Christi, M. I. Sr. Can. A. Lago.  
Junio 21, Domingo III, de Minererva, M. I. Sr. Magistral.  
**SANTA CUARESMA**  
Marzo 1, Domingo I de Cuaresma, M. I. Sr. Magistral.  
Marzo 8, Domingo II de Cuaresma, M. I. Sr. Can. A. Blázquez.  
Marzo 15, Domingo III de Cuaresma de Minererva, M. I. Sr. Magistral.  
Marzo 22, Domingo IV de Cuaresma, Sr. Vicario del Sagrario.  
Marzo 29, Domingo de Pasión, M. I. Sr. Can. A. Blázquez.  
Abril 9, Jueves Santo (Mandato), M. I. Sr. Can. A. Lago.  
Abril 10, Viernes Santo (Soledad), M. I. Sr. Magistral.  
Visto: Por el presente venimos en aprobar y de hecho aprobamos la distribución de los sermones que durante el primer semestre del próximo año de 1914 se han de predicar en la S. I. Catedral. Asimismo concedemos cincuenta días de indulgencias en la forma acostumbrada por la Iglesia, a los que devotamente oyeren la Divina Palabra. Lo decretó y firma S. E. L. y R. de que certifico.

— EL OBISPO.

Por mandato de S. E. L. y R. Dr. Alberto Méndez.

## PROFESIONES

**LIBRERO R. DE ARMAS Y GASTON ALONSO ZETANGOUR**  
ABOGADOS  
Estudio: San Ignacio núm. 30, de 1 a 5. TELEFONO A-7999. Jl-1

**DOCTOR J. A. TREMOLS**  
Médico de Tuberculosis y de Enfermos del pecho. Médico de Niños. Elección de Nozirias. Consultas de 12 a 13. CONSULADU 328, entre Virtudes y Amintas. 26-26 F.

**COSME DE LA TORRIENTE Y LEON BROCH**  
ABOGADOS  
AMARGURA 11, HABANA  
CABLE Y TELEGRAFO: "CODELATO"  
Teléfono A-2858 24-F.

**Dr. G. Casariego**  
ha trasladado su Gabinete de Consultas a Obispo 75, altos, de 3 a 5 p. m. Cirujía Especialista en Vías Urinarias de la Escuela de París y del Sanatorio "Covadonga." F-1

**Doctor Alberto Recio**  
Diagnóstico de la sífilis. Consultas de 7 y media a 8 p. m. Precio, \$5-30. Los enfermos deben presentarse en ayunas. Cerro 452, teléfono A-2859. 26-19 F.

**DOCTOR FILIBERTO RIVERO**  
Especialista en enfermedades del pecho y medicina interna.  
Exinterno del Sanatorio de New York y exdirector del Sanatorio "La Esperanza." Gabinete de consultas, Chacón 17, de 1 a 5 p. m.—Teléfonos A-2533 e I-2342. 26-21 F.

**DR. JOSE E FERRAN**  
Catedrático de la Escuela de Medicina Traslado a Trocadero núm. 109.  
CONSULTAS DE 1 A 2. F-1

**Dr. Nuñez**  
CIRUJANO DENTISTA  
HABANA numero 110  
Especialidad en DENTOPROSTICA  
Polvos, dentícosos, élixir, cepillos.  
CONSULTAS: DE 7 A 8. 26-30 F.

**Dr. M. Duque**  
SAN MIGUEL 94  
Consultas de 12 a 3 Carlos III 8 9.  
Piel, Cirujía, Ventero y Sífilis  
Aplicación Especial del 603—Neosalvasán 914  
C. 1944. 26-F-10

**Dr. M. Aurelio Serra**  
Médico Cirujano  
Del Centro Asturiano y del Dispensario TAMAYO  
Consulta de 1 a 3. Aguilá 98  
Teléfono A-3813 549 F-1

**DR. C. E. FINLAY**  
PROFESOR DE OFTALMOLOGIA  
Especialista en Enfermedades de los Ojos y de los Oídos. Gallina 50.  
De 11 a 12 y de 2 a 4.—Teléfono A-4611.  
Domicilio: P. núm. 16, Vedado.  
TELEFONO F-1177 F-1

**DR. MANUEL DELFIN**  
MÉDICO DE NIÑOS  
Consultas de 12 a 2. Chacón núm. 31, esquina a Aguacate.—Teléfono A-2056

**DR. HERNANDO SEGUÍ**  
CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD  
**GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS**  
Prado número 28, de 12 a 3, todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, lunes, miércoles y viernes a las 7 de la mañana.  
526 F-1

**Dr. GONZALO AROSTEGUI**  
MÉDICO DE LA CASA DE BENEFICENCIA Y MATERNIDAD. ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS, MÉDICAS Y QUIRÚRGICAS. CONSULTAS DE 12 A 2. AGUILAR NUM. 1004.—TEL. A-3090. 536 F-1

**DR. J. M. PENICHER**  
Oculista del Hospital de Dementes y del Centro de Dependientes del Comercio Ojos, Oídos, Nariz y Garganta.  
Consultas de 11 a 12 y de 1 a 2  
REINA 28, ALTOS, TELEFONO A-7756 5129 26-14 F.

**Dr. GONZALO PEDROSO**  
CIRUJANO  
del Hospital número Uno. Vías urinarias, sífilis y enfermedades venéreas. Exámenes uretroscópicos y cistoscópicos. Especialista en Inyecciones de "606." Consultas de 9 a 11 a. m. y de 1 a 2 p. m. en Aguilar número 65. Domicilio Tulipán número 20. 522 F-1

**Pelayo García y Santiago**  
NOTARIO PUBLICO  
**Pelayo García y Orestes Ferrara**  
—ABOGADO—  
Obispo núm. 53, altos.—Teléfono A-5153 de 8 a 11 A. M. y de 1 a 5 P. M. 526 F-1

**Dr. Gustavo G. Duplesis**  
DIRECTOR DE LA CASA DE SALUD DE LA ASOCIACION CANARIA Cirujía en General  
CONSULTAS DIARIAS DE 1 A 3 Leuitad núm. 24. Teléfono A-4186. F-1

**Sanatorio del Dr. Pérez Vento**  
Para enfermedades nerviosas y mentales. SE ENVIA EN AUTOMOVIL PARA TRANSPORTAR AL ENFERMO  
Barro 62, Guanabacoa. Teléfono 5111. BERNAZA 32, HABANA, de 12 a 2. TELEFONO A-3646 548 F-1

**DR. PEDRO A. BARILLAS**  
Especialista de la Facultad de París ESTOMAGO E INTESTINOS.  
Consultas de 1 a 4. Génios 15. Tel. A-8890 1593 26-4 F.

**Dr. GONZALO PEDROSO**  
CIRUJANO DEL HOSPITAL NUMERO 1  
Vías urinarias, sífilis y enfermedades venéreas.  
Exámenes uretroscópicos y cistoscópicos.  
ESPECIALISTA EN INYECCIONES DE "606"  
Consultas de 9 a 11 a. m. y de 1 a 2 p. m. en Aguilar número 65.  
DOMICILIO: TULIPAN 20. 1632 30-6 F.

**Dr. JOSE A. PRESNO**  
Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina. Cirujano del Hospital Número 1. Consultas de 1 a 3.  
Consultado núm. 60. Teléfono A-4544. G. Nov-1

**Dr. R. Chomat**  
Tratamiento especial de sífilis y enfermedades venéreas. Curación rápida.  
CONSULTAS DE 12 A 3  
Luz núm. 40. Teléfono A-1340. F-1

**DR. A. PORTOCARRERO**  
OCULISTA  
Consultas diarias de 12 a 3. Pobres, lunes, miércoles y viernes de 9 a 11. Inscripción mensual. 1 peso San Nicolás núm. 52, Habana. Teléfono A-8627. 78-6 E.

**Dr. Félix Pagés**  
Cirujía en general. Sífilis, enfermedades del aparato genito-urinario. SOL 58, altos.  
Consultas de 2 a 4.—Teléfono A-3370. F-1

**DOCTOR P. A. VENERO**  
Especialista en las enfermedades genitales, urinarias y sífilis. Los tratamientos son aplicados directamente sobre las mucosas a la vista, con el retroscopio y el cistoscopio. Separación de la orina de cada riñón. Consultas en Neptuno 61, bajos, de 4 y media a 6. Teléfono F-1354. F-1

**DR. LAGE**  
ENFERMEDADES DE LA PIEL, DE SEÑORES Y SECRETAS, ESTERILIDAD, IMPOTENCIA, HEMORROIDES Y SIFILIS. HABANA 108, ALTOS.  
CONSULTAS DE 1 A 4. 839 26-21 F.

**Doctor L. Plasencia**  
AMARGURA NUM. 55.—Teléfono A-3150 C 508 23-15

**DR. JUAN PABLO GARCIA**  
ESPECIALIDAD EN VIAS URINARIAS  
Consultas: Luz núm. 15, de 12 a 3. 529 F-1

**DR. J. DIAGO**  
Vías Urinarias, Sífilis y Enfermedades de Señoras Cirujía de 11 a 3. Empeadrado número 19. 542 F-1

**Dr. ADOLFO REYES**  
Estómago e Intestino Exclusivamente  
Consultas de 7 a 9 A. M. y de 1 a 3 P. M. LAMPARILLA NUMERO 74.—TELEFONO A-3582. 550 F-1

## CINICA SELECTRO-DENTALES Y MEDICAL

CONCORDIA 35 Y O'REILLY 56  
Cuentan con número suficiente de profesores para que el público NO TENGÁ QUE ESPERAR, y con los aparatos necesarios para realizar las operaciones por la noche.—EXTRACCIONES Y OPERACIONES ABSOLUTAMENTE SIN DOLOR.  
**PRECIOS**  
Extracciones, desde . . . . \$1-50  
Dientes de espiya, desde . . . \$4-00  
Limpietas, desde . . . . . 2-00  
Coronas de oro, desde . . . . 4-24  
Incrustaciones, desde . . . . 6-30  
Ortodontia, desde . . . . . 12-72  
**PUNTES DE ORO, desde \$4-24 pieza.**  
**TRABAJOS GARANTIZADOS**  
Consultas de 7 a 9 p. m. Domingos y días festivos de 8 a 11 p. m. C 484 24-1

**A. J. DE ARAZUE**  
ABOGADO  
REINA Núm. 57

**Dr. Juan Santos Fernández**  
—OCULISTA—  
CONSULTAS Y OPERACIONES DE 9 A 11 Y DE 1 A 3. PRADO NUM. 105. 522 F-1

**G. BRISTOL**  
Exquipredista de la Real Familia española. Peducuro por oposición del Centro Asturiano.  
Ha abierto su nuevo gabinete con los últimos adelantos de la Quiropedia moderna, especialidad en el tratamiento de uñas encarnadas, callos, ojo de gallo y duraznas de los pies y manos. Aplicaciones de masaje mecánico, eléctrico. Horas de consultas de 9 de la mañana a 9 de la noche. Extracciones de uno a cuatro callos, \$1-00. BAJOS DEL CENTRO ASTURIANO FRENTE A LA MANZANA DE GOMEZ  
TELEFONO A 7876  
C 741 26-12 F.

**Dr. Francisco J. de Velasco**  
Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosas, Piel y Venéreo-sífilis.  
Consultas de 12 a 2 los días laborables.  
Leatad núm. 111. Teléfono A-5418. 540 F-1

**DR. PERDOMO**  
Vías urinarias. Estrechos de la orina. Venéreo. Microcefo. Sífilis tratada por la inyección del 606. Teléfono A-5443.  
De 12 a 3. Jesús María número 33. 82 E-1

**DR. RICARDO ALBALADEJO**  
MEDICINA Y CIRUGIA  
Consultas de 12 a 4. Pobres gratis. Electricidad médica, corrientes de alta frecuencia, corrientes galvánicas. Parálisis, Masaje vibratorio, duchas de aire caliente, etc. Teléfono A-3344.  
REINA NUMERO 72, ENTRE CAMPANARIO Y LEALDAD 525 F-1

**LABORATORIO**  
CLINICO-QUIMICO DEL DOCTOR RICARDO ALBALADEJO. REINA NUMERO 72, ENTRE CAMPANARIO Y LEALDAD.  
Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vinos, hieoras, acuas, abonos, minerales, materias grasas, azúcares, etc. Análisis de orines (completo), esputos, sangre o leche, dos pesos (\$2).  
TELEFONO A-3344 524 F-1

**DR. JUSTO VERDUGO**  
Médico Cirujano de la Facultad de París Especialista en enfermedades del estómago e intestinos, según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winsler, de Paris, por el análisis del jugo gástrico. Examen directo del intestino interiormente. Consultas de 12 a 3, Prado 76. 544 F-1

**Sanatorio del Dr. Malbert**  
Establecimiento dedicado al tratamiento y curación de las enfermedades mentales y nerviosas. (Único en su clase.)  
Cristina 38. Teléfono 1-1014  
CASA PARTICULAR F-3574 F-1

**DR. ROBELIN**  
PIEL, SIFILIS, SANGRE  
CURACION RAPIDA POR SISTEMA MODERNISIMO.—CONSULTAS DE 12 A 4. POBRES GRATIS  
JESUS MARIA NUMERO 91  
TELEFONO A-1832 527 F-1

**Dr. Claudio Basterrechea**  
Alumno de los Hospitales de París y Viena  
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS  
Consultas de 12 a 2. Para pobres, lunes y viernes de 9 a 10. Gallano número 12, teléfono A-8623.  
18058 156-1 E.

**DR. E. FERNANDEZ SOTO**  
Garganta, Nariz y Oídos. Especialista del Centro Asturiano. Consultas de 3 a 4. Cotaipostela 23, moderno.—Teléfono A-4405. 599 F-1

**DR. EMILIO ALFONSO**  
Enfermedades de niños, señoras y Cirujía en general. CONSULTAS DE 12 A 2. Cerro núm. 519. 523 Teléfono A-3715 F-1

**DOCTOR H. ALVAREZ ARTZ**  
Enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos. Consultas de 1 a 3. CONSULADU 114. 548 F-1

**DR. ALVAREZ RUELLAN**  
Medicina general. Consultas de 12 a 3  
Acosta núm. 29 altos 528 F-1

**IGNACIO B. PLASENCIA**  
Cirujano del Hospital Número 1  
Especialista de enfermedades de mujeres, partos y cirujía en general. Consultas de 2 a 5. Gratis para los pobres. Empeadrado núm. 50. Teléfono A-2588. 542 F-1

**DR. J. MONTES**  
Especialista en desahuciados de estómagos y en Asma: Bronquiales, aunque hayan resistido las corrientes de difereente tensión.  
De 9 a 11 y de 12 a 4, Reina 28, antiguo. 555 F-1

**DR. GALVEZ GUILLEM**  
Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad. Habana núm. 49.  
Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5  
Especial para los pobres de 5 a 6 F-1

**Dr. S. Alvarez y Guanaga**  
OCULISTA DE LAS FACULTADES DE PARIS Y BERLIN CONSULTAS DE 1 A 3 O'REILLY NUMERO 98, ALTOS  
TELEFONO A-2583 546 F-1

DONATIVO ENTREGADO

A la pobre señora Ana Fernández, en Compostela número 122, se le entregó ayer la limosna de dos pesos americanos que para dicha señora nos remitió el suscriptor del DIARIO don A. Paez.

Publicaciones

La Ilustración Artística de Barcelona. El último número de "La Ilustración Artística" publica numerosos e interesantes grabados referentes al 150 aniversario de la Real Academia de Ciencias y Artes de Barcelona y a la visita del ministro de Instrucción Pública; las nevadas caídas en esta ciudad y en Madrid, a la carrera ciclista de los seis días de París, al estreno, en Madrid, de la comedia: "Los leales," de los hermanos Alvarez Quinte-

OFICIAL

REPUBLICA DE CUBA. SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. Negociado de Construcciones Civiles y Militares. Concurso de proyecto para la construcción del Pabellón Nacional en la Exposición de San Francisco de California. Se convoca a los profesionales de Cuba para que presenten hasta las dos de la tarde del día 28 del corriente, en el Negociado de Construcciones Civiles y Militares, proyecto para la construcción del Pabellón Nacional en la Exposición de San Francisco de California, bajo las siguientes Bases:

Primera.—El terreno de que se dispone para la construcción del pabellón es un rectángulo, de 32 x 30 mts.; su construcción se adaptará a una obra típica cubana, como por ejemplo: la Quinta conocida por "Eoharte," situada en la calle de Domínguez esquina a la de Santa Catalina, en el Cerro, sin que esto quiera decir que el proyecto sea copia exacta de la misma, y podrá tener uno o más pisos, torres, rotondas, patio cubierto, etc.; debiendo el proyectista si lo estimare conveniente introducir aquellas variaciones que sin disminuir el carácter cubano, en su aspecto propio de un pabellón nacional en una Exposición Mundial, y que haga que el edificio se distinga por su gallardía y esbeltez; la distribución interior es de libre elección aunque deberá llevar el "portal y el patio" que le den carácter de construcción del país.

Segunda.—El pabellón será destinado a recepciones y a algunas exhibiciones especiales; las líneas exteriores dentro del tipo clásico cubano, armonizadas con los demás edificios y pabellones de la Exposición, pudiendo en ese objeto consultarse las fotografías de algunos de ellos que existen en el Negociado de Construcciones Civiles y Militares.

Tercera.—Los proyectos, constarán: de croquis de planta, fachadas, sección longitudinal y una perspectiva; y en cuanto a las dimensiones de los dibujos y su escala, serán a elección del proyectista. Cuarta.—Se adjudicarán dos premios, uno de cuatrocientos pesos (\$400.00) y otro de cien pesos (\$100.00) a los dos proyectos que a juicio de la Comisión, sean primero y segundo en orden de mérito, pasando estos a ser propiedad del Estado; y

Quinta.—Los proyectos serán designados con un "lema" y en sobre cerrado y lacrado, el autor consignará su nombre, cuyos sobres se devolverán con los proyectos no premiados, a excepción de los que correspondan al primero y segundo premio, que serán abiertos inmediatamente, después de adjudicados éstos. Habana, 18 de Febrero de 1914.

E. Martínez, Arquitecto. Ingeniero Jefe. C 825 6-19

Empresas Mercantiles y Sociedades

Centro de Cafés de la Habana

SECRETARIA. Al objeto de tratar de importantes particulares, y entre ellos el relacionado con la constitución del Gremio en el entrante año económico, de orden del señor Presidente de este Centro se cita a los señores asociados para que se sirvan concurrir al local del mismo el próximo viernes 27 del actual, a las doce del día, encareciendo a todos la puntual asistencia por ser de excepcional interés los asuntos que han de tratarse en dicho acto. Habana, 25 de Febrero de 1914. José Fernández, Secretario. C 877 1-25

ASOCIACION UNION DE SUBARRENDADORES Y PROPIETARIOS DE CASAS

Tramita cuanto se relacione con solares y casas de vecindad, tales como desahucios y asuntos que sean de la competencia del Ayuntamiento y Departamento de Sanidad. Cuota mensual \$1 plaza. Secretaria, altos del Politeama Habanero, Tel. A-7443.

Colegio de San Agustín DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA DIRIGIDO POR PADRES AGUSTINOS DE LA AMERICA DEL NORTE PLAZA DEL CRISTO

El objeto de este plantel de educación no se circunscribe a ilustrar la inteligencia de los alumnos con sólidos conocimientos científicos y dominio completo del idioma inglés, sino que se extiende a formar su corazón, sus costumbres y carácter, armonizado con todas estas ventajas las del conveniente desarrollo del organismo. Por lo que se refiere a la educación científica la Corporación está resuelta a que continúe elevada y sólida y conforme en todo con las exigencias de la pedagogía moderna. Hay departamento especial para los niños de 6, 7 y 8 años. Se admiten alumnos externos y medio pensionistas. La apertura de curso tendrá lugar el día 5 de Enero. El idioma oficial del Colegio es el inglés; para la enseñanza del castellano tiene el Colegio reputados Profesores españoles. La enseñanza que se da en el Colegio comprende los Estudios elementales, los de Carrera de Comercio y el curso preparatorio para la Escuela de Ingeniería de la Universidad y de los Estados Unidos, y se pone especial énfasis en la explicación de las Matemáticas, base fundamental de las carreras de Ingeniería y Comercio. PÍDASE EL PROSPECTO.

FATHER MOYNIHAN Director. Teléfono A-2874. Apartado 1,056

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA SECRETARIA

En la Junta General ordinaria de señores Accionistas celebrada en este Banco en el día de la fecha, fueron reelectos Consejeros propietarios del mismo los señores Manuel Hierro y Marmol, don Ramón López Fernández, don Manuel Lozano Muñoz; don Pablo Boulanger, don Georges Diquet y don Enrique Schweg; y electo con el mismo carácter el señor Antonio San Miguel Segalá. Para Consejeros Suplentes, fué reelecto el señor Celestino Alonso Maza; y electo el señor Venancio Gutiérrez Fernández. Lo que se anuncia para conocimiento general.

Habana, 21 de Febrero de 1914. El Secretario, José A. del Cueto. 5-24

LA COOPERATIVA FABRICA DE CARBON ARTIFICIAL, S.A

Rechazada la proposición presentada en la subasta efectuada el día 20 del actual, por el presente se hace público que el día 27 del corriente mes a las 4 de la tarde, en la casa Factoría núm. 20, se procederá nuevamente a la subasta en "Puja a la llana" para la venta por esta sociedad, de 10 carros de cuatro ruedas, un carro volante, 14 mulas, 6,500 tendales, 750 ml tortas existentes y otros útiles correspondientes a la industria de la fábrica, haciendo presente que en esta subasta se adjudicará todo lo mencionado al que resulte mejor postor.

Se advierte que para hacer proposiciones será requisito indispensable hacer un depósito de quinientos treinta pesos oro ante la Junta Directiva reunida al efecto, y que los gastos de escritura serán de cuenta del que se le adjudique esta subasta.

Se interesa asimismo, la más puntual asistencia, puesto que en dicho acto se tratarán asuntos de extraordinaria importancia para los asociados. Habana, 23 de Febrero de 1914. FRANCISCO CANOSA, Secretario.

CAJAS DE SEGURIDAD

Lastenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos, para guardar accionados documentos y prendas de los interesados. Para más informes diríjanse a nuestra oficina Anargura número 1. H. UPMANN & Co. BANQUEROS 99-1 D.

CAJAS RESERVADAS

Lastenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y lasalquiliamos para guardar valores de todas clases bajo la propia custodia de los interesados. En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen. Habana, Agosto 8 de 1910 AGUIAR No. 108. N. GELATS Y COMP. BANQUEROS 168-1 A.

AVISOS

URGE COMPRAR UNA CASA, DE ESQUINA, O NO ESQUINA EN CALLE COMERCIAL, DE \$30,000 A \$40,000. Trato directo con su dueño. Más informes, Monte 19, altos, José Navarro. C 862 23-F.

COMPRAS

URGE COMPRAR UNA CASA, DE ESQUINA, O NO ESQUINA EN CALLE COMERCIAL, DE \$30,000 A \$40,000. Trato directo con su dueño. Más informes, Monte 19, altos, José Navarro. C 862 23-F.

PROPIETARIOS!

URGE COMPRAR UNA CASA, DE ESQUINA, O NO ESQUINA EN CALLE COMERCIAL, DE \$30,000 A \$40,000. Trato directo con su dueño. Más informes, Monte 19, altos, José Navarro. C 862 23-F.

ALQUILERES

URGE COMPRAR UNA CASA, DE ESQUINA, O NO ESQUINA EN CALLE COMERCIAL, DE \$30,000 A \$40,000. Trato directo con su dueño. Más informes, Monte 19, altos, José Navarro. C 862 23-F.

EN LA HABANA

URGE COMPRAR UNA CASA, DE ESQUINA, O NO ESQUINA EN CALLE COMERCIAL, DE \$30,000 A \$40,000. Trato directo con su dueño. Más informes, Monte 19, altos, José Navarro. C 862 23-F.

ANIMAS NUMERO 90, PRIMER PISO

Se alquila, en 16 centenas, compuesta de sala, sala o comedor, 4 cuartos, cuarto de baño y de criados, servicios completos. Las llaves en Galano 37. Más informes: D. Polanco, "Calle Borbolla," Compostela 56, teléfono A-343. 2631 4-25

SE ALQUILA LA CASA DE PLANTA

Se alquila la casa de planta, compuesta de sala, sala o comedor, 4 cuartos, cuarto de baño y de criados, servicios completos. Las llaves en Galano 37. Más informes: D. Polanco, "Calle Borbolla," Compostela 56, teléfono A-343. 2631 4-25

SE ALQUILAN

Se alquilan los altos de Compostela núm. 189, acabados de fabricar, todo decorados, propios para familia de gusto y se dan en módico precio. También se vende un café. 2637 8-19

ALQUILANSE EN NEPTUNO

Se alquilan los altos de Neptuno núm. 232 Z, antiguo, en 9 centenas. Todas están compuestas de sala, sala, comedor, cuarto, espaldado, comedor, cocina, cuarto para criados, cuarto de baño y dos servicios sanitarios. Las llaves en la bodega de Neptuno y Marqués González. Para tratar en Manrique y San José, Perfumería. C 659 F-5

CASA PARA FAMILIAS

Para vivir bien, en punto céntrico y por poco dinero, mudarse a Neptuno 2 A, altos del "Café Central," frente al Parque Central. Casa seria, de absoluta moralidad, buena comida, timbre en las habitaciones, baño reservado de señoras con agua caliente y fría, entrada a todas horas. Para más informes en la misma, diríjase a M. Renssar. C 744 12-F

SE ALQUILA

Se alquila la hermosa casa Calzadilla núm. 53 Z, bajos, compuesta de sala, sala o comedor, 4 cuartos, cuarto de baño y de criados, servicios completos. Las llaves en Galano 37. Más informes: D. Polanco, "Calle Borbolla," Compostela 56, teléfono A-343. 2631 4-25

SE ALQUILA LA HERMOSA CASA CALZADILLA

Se alquila la hermosa casa Calzadilla núm. 53 Z, bajos, compuesta de sala, sala o comedor, 4 cuartos, cuarto de baño y de criados, servicios completos. Las llaves en Galano 37. Más informes: D. Polanco, "Calle Borbolla," Compostela 56, teléfono A-343. 2631 4-25

CONDENA ESQUINA A LEALTAD

Condena esquina a Lealtad, número 27, se alquila, propia para establecimiento, con obra sanitaria moderna. La llave en la bodega esquina a Campanario. Informes en Acosta número 64, bajos. 2636 4-24

SE ALQUILA LA CASA VELASCO

Se alquila la casa Velasco número 84, piso de mosaicos, sala, sala o comedor, 4 cuartos, cuarto de baño y de criados, servicios completos. Las llaves en Galano 37. Más informes: D. Polanco, "Calle Borbolla," Compostela 56, teléfono A-343. 2631 4-25

SE ALQUILA LA HERMOSA CASA SAN ISIDRO

Se alquila la hermosa casa San Isidro 76, al lado del Preclito, cuatro cuartos, sala, comedor y cocina. La llave en Sol 112, Teléfono A-7901, señor Gómez. 2645 8-24

SE ALQUILA UNA CASITA ALTA

Se alquila una casita alta, independiente, en seis centenas, con todos los servicios sanitarios; también se alquilan hermosas habitaciones. 2639 8-24

SE ALQUILA EN EL VEDADO, CALLE 19

Se alquila en el Vedado, calle 19, esquina a 4, unos altos acabados de fabricar, con todas las comodidades. Informes en el mismo, teléfono A-5108. 2638 8-24

SE ALQUILAN LOS BAJOS DE LA CASA INDUSTRIAL

Se alquilan los bajos de la casa Industrial número 77, con sala, sala, recibidor y sala. Informes en la bodega de Industria y Andamios. 2655 4-24

SE ALQUILAN

Se alquilan los altos de Compostela núm. 189, acabados de fabricar, todo decorados, propios para familia de gusto y se dan en módico precio. También se vende un café. 2637 8-19

SE ALQUILAN

Se alquilan los altos de Compostela núm. 189, acabados de fabricar, todo decorados, propios para familia de gusto y se dan en módico precio. También se vende un café. 2637 8-19

SE ALQUILAN

Se alquilan los altos de Compostela núm. 189, acabados de fabricar, todo decorados, propios para familia de gusto y se dan en módico precio. También se vende un café. 2637 8-19

SE ALQUILA EL MARCO ANUNCIADOR

Se alquila el marco anunciador que existe en la azotea de Al Bon Marché. Tiene su máquina para producir películas y una lente de gran potencia. Todo por un módico precio. Reina 32, frente a Galliano. 2501 8-22

SE ALQUILA

Se alquila la casa de planta número 459, entre Fernandina y Romay, compuesta de sala, sala, comedor y cinco cuartos, cocina, baño y azotea y servicios sanitarios; su precio, once centenas. Informes en Amargura 34, señores J. Balcóles y Ca. 10-21

SE ALQUILA UN HERMOSO PISO

Se alquila un hermoso piso con sala, sala, comedor, cinco cuartos y dos baños, todo grande y con todas las comodidades, propia para familia de gusto. Informes en la sombrerería "La Italiana," Aguilá 107. 2495 8-22

SE ALQUILA LA CASA SAN RAFAEL 54

Se alquila la casa San Rafael 54, construida para establecimiento, con un salón de cien metros cuadrados, con 12 puertas a San Rafael, seis habitaciones interiores, con alumbrado eléctrico. 2407 8-20

EN 10 CENTENAS SE ALQUILA LA COMODA CASA PAULA 18

En 10 centenas se alquila la comoda casa Paula 18. La llave en la bodega de la esquina. Informar en San Francisco 25, Vidora. 2337 8-19

SE ALQUILAN

Se alquilan los altos de Compostela núm. 189, acabados de fabricar, todo decorados, propios para familia de gusto y se dan en módico precio. También se vende un café. 2637 8-19

ALQUILANSE EN NEPTUNO

Se alquilan los altos de Neptuno núm. 232 Z, antiguo, en 9 centenas. Todas están compuestas de sala, sala, comedor, cuarto, espaldado, comedor, cocina, cuarto para criados, cuarto de baño y dos servicios sanitarios. Las llaves en la bodega de Neptuno y Marqués González. Para tratar en Manrique y San José, Perfumería. C 659 F-5

SE ALQUILA UNA CASITA

Se alquila una casita, independiente, en seis centenas, con todos los servicios sanitarios; también se alquilan hermosas habitaciones. 2639 8-24

SE ALQUILA EN EL VEDADO, CALLE 19

Se alquila en el Vedado, calle 19, esquina a 4, unos altos acabados de fabricar, con todas las comodidades. Informes en el mismo, teléfono A-5108. 2638 8-24

SE ALQUILAN LOS BAJOS DE LA CASA INDUSTRIAL

Se alquilan los bajos de la casa Industrial número 77, con sala, sala, recibidor y sala. Informes en la bodega de Industria y Andamios. 2655 4-24

SE ALQUILAN

Se alquilan los altos de Compostela núm. 189, acabados de fabricar, todo decorados, propios para familia de gusto y se dan en módico precio. También se vende un café. 2637 8-19

SE ALQUILAN

Se alquilan los altos de Compostela núm. 189, acabados de fabricar, todo decorados, propios para familia de gusto y se dan en módico precio. También se vende un café. 2637 8-19

SE ALQUILAN

Se alquilan los altos de Compostela núm. 189, acabados de fabricar, todo decorados, propios para familia de gusto y se dan en módico precio. También se vende un café. 2637 8-19

SE ALQUILAN

Se alquilan los altos de Compostela núm. 189, acabados de fabricar, todo decorados, propios para familia de gusto y se dan en módico precio. También se vende un café. 2637 8-19

SE ALQUILAN

Se alquilan los altos de Compostela núm. 189, acabados de fabricar, todo decorados, propios para familia de gusto y se dan en módico precio. También se vende un café. 2637 8-19

SE ALQUILAN

Se alquilan los altos de Compostela núm. 189, acabados de fabricar, todo decorados, propios para familia de gusto y se dan en módico precio. También se vende un café. 2637 8-19

Buena Ocasión para Establecerse

Se alquila una vivienda para establecerse en un terreno de 50 centenas de metros cuadrados, con sala, sala o comedor, 4 cuartos, cuarto de baño y de criados, servicios completos. Las llaves en Galano 37. Más informes: D. Polanco, "Calle Borbolla," Compostela 56, teléfono A-343. 2631 4-25

EN EL VEDADO

Se alquila en el Vedado, calle 19, esquina a 4, unos altos acabados de fabricar, con todas las comodidades. Informes en el mismo, teléfono A-5108. 2638 8-24

SE ALQUILA LA CASA SAN RAFAEL 54

Se alquila la casa San Rafael 54, construida para establecimiento, con un salón de cien metros cuadrados, con 12 puertas a San Rafael, seis habitaciones interiores, con alumbrado eléctrico. 2407 8-20

EN 10 CENTENAS SE ALQUILA LA COMODA CASA PAULA 18

En 10 centenas se alquila la comoda casa Paula 18. La llave en la bodega de la esquina. Informar en San Francisco 25, Vidora. 2337 8-19

SE ALQUILAN

Se alquilan los altos de Compostela núm. 189, acabados de fabricar, todo decorados, propios para familia de gusto y se dan en módico precio. También se vende un café. 2637 8-19

ALQUILANSE EN NEPTUNO

Se alquilan los altos de Neptuno núm. 232 Z, antiguo, en 9 centenas. Todas están compuestas de sala, sala, comedor, cuarto, espaldado, comedor, cocina, cuarto para criados, cuarto de baño y dos servicios sanitarios. Las llaves en la bodega de Neptuno y Marqués González. Para tratar en Manrique y San José, Perfumería. C 659 F-5

SE ALQUILA UNA CASITA

Se alquila una casita, independiente, en seis centenas, con todos los servicios sanitarios; también se alquilan hermosas habitaciones. 2639 8-24

SE ALQUILA EN EL VEDADO, CALLE 19

Se alquila en el Vedado, calle 19, esquina a 4, unos altos acabados de fabricar, con todas las comodidades. Informes en el mismo, teléfono A-5108. 2638 8-24

SE ALQUILAN LOS BAJOS DE LA CASA INDUSTRIAL

Se alquilan los bajos de la casa Industrial número 77, con sala, sala, recibidor y sala. Informes en la bodega de Industria y Andamios. 2655 4-24

SE ALQUILAN

Se alquilan los altos de Compostela núm. 189, acabados de fabricar, todo decorados, propios para familia de gusto y se dan en módico precio. También se vende un café. 2637 8-19

SE ALQUILAN

Se alquilan los altos de Compostela núm. 189, acabados de fabricar, todo decorados, propios para familia de gusto y se dan en módico precio. También se vende un café. 2637 8-19

SE ALQUILAN

Se alquilan los altos de Compostela núm. 189, acabados de fabricar, todo decorados, propios para familia de gusto y se dan en módico precio. También se vende un café. 2637 8-19

SE ALQUILAN

Se alquilan los altos de Compostela núm. 189, acabados de fabricar, todo decorados, propios para familia de gusto y se dan en módico precio. También se vende un café. 2637 8-19

SE ALQUILAN

Se alquilan los altos de Compostela núm. 189, acabados de fabricar, todo decorados, propios para familia de gusto y se dan en módico precio. También se vende un café. 2637 8-19

SE ALQUILAN

Se alquilan los altos de Compostela núm. 189, acabados de fabricar, todo decorados, propios para familia de gusto y se dan en módico precio. También se vende un café. 2637 8-19

SE ALQUILAN

Se alquilan los altos de Compostela núm. 189, acabados de fabricar, todo decorados, propios para familia de gusto y se dan en módico precio. También se vende un café. 2637 8-19

ARTES Y OFICIOS

MODISTA MADRILEÑA A DOMICILIO... MARIA ROSA PEINADORA, PELUQUERA...

ANGELA GARCIA PARIS

PEINADORA Y MANICURE... Especialidad de "La Parisiense"...

SOLICITUDES

SE NECESITAN (Si desea usted encontrar rápidamente criados u otra clase de empleados que necesite, anuncie en esta sección.)

SE DESEA SABER EL PARADERO DE... SE DESEA SABER EL PARADERO DE...

SE DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCINERA... SE DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCINERA...

SE DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCINERA... SE DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCINERA...

SE DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCINERA... SE DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCINERA...

SE DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCINERA... SE DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCINERA...

AHORRANDO PUEDE VD. ENRIQUEVERSE

"EL CAPITALISTA no es más que un hombre que no gasta todo lo que ha ganado con su trabajo."...

ABRA VD. UNA CUENTA DE AHORROS EN EL BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

LAS LIBRETAS se liquidan cada dos meses pudiendo extraerse en cualquier tiempo todo o parte del dinero depositado.

SE ADMITEN DEPOSITOS DESDE UN PESO EN ADELANTE Y SE PAGA EL 3% DE INTERES.

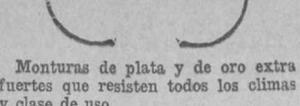
FUEDEN abrirse las cuentas de ahorros y hacerse los depositos por medio del correo enviando letras o cheques certificados y a la orden del Banco Español.

GIROS Y CARTAS DE CREDITO SOBRE ESPAÑA.

BUEN CRIADO MADRILEÑO SE OFRECE... BUEN CRIADO MADRILEÑO SE OFRECE...

DESEAN COLOCARSE DOS PENINSULARES... DESEAN COLOCARSE DOS PENINSULARES...

ESPEJUELOS SOLIDOS



Monturas de plata y de oro extra fuertes que resisten todos los climas y clase de uso.

Hay quienes le gustan sus lentes elegantes y ligeros, pero hay también quienes prefieren unos que no haya manera de romperlos.

Una vez que mis ópticos toman la vista del cliente se muestran las monturas para que puedan elegir la que más convenga, pero nosotros insistimos solamente en que los cristales sean buenos y correctamente elegidos.

Tengo los ópticos más inteligentes en Cuba y garantizo por escrito cada par de lentes que vendo.

BAYA, OPTICO

San Rafael esquina a Amistad TELEFONO A-2250

DESEAN COLOCARSE UNA BUENA COCINERA... DESEAN COLOCARSE UNA BUENA COCINERA...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE... UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE... UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE... UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE... UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE... UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE... UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE... UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE... UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE... UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE... UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE... UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE... UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE... UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE... UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE...

SE VENDE, POR \$2,000, BONITA CASA DE MAMPONERA...

FONDA. SE VENDE UN GRAN ESTABLECIMIENTO...

SE VENEN LAS CASAS DE SANTA TERESA...

SE VENDE UN PRECIOSO CHALET EN SAN MARIANO...

SE VENEN, EN EL REPARTO DE LOS MAMEYES...

FIGAROLA ESCRITORIO EMPERADO 31, DE 9 A 10...

INFANTA Y ESTRELLA Se vende este terreno, tiene de superficie 418'48 m...

SE VENDE UNA GRAN VIDRIERA DE tabacos y cigarrillos...

MUY BARATA, VENDE UNA BUENA bodega, precio \$2,500...

PARA EL QUE DESEE UNA VIDRIERA de tabacos...

VEDADO VENDE UNA PARCELA DE terreno de 11 por 23 metros...

FRUTERIA. POR AUMENTARSE SU dueño se vende una de las mejores de la Habana...

URBANAS SE VENDEN 27 casas en la ciudad y sus barrios...

ELPIDIO BLANCO Vendo, en el Vedado, 6,000 metros...

SE VENDE O ALQUILA, CON CONTRATO de herencia...

EN LA CALZADA DE CONCHA NUM 10, se vende una casa...

VENTA DE CASAS, DE \$3,200 EN adelante...

ELPIDIO BLANCO Vendo varias casas, Prado, Industria, Consulado...

TERRENO para industria grande. Se venden 7,012 metros...

VENTA DE VARIAS Y MAGNICPAS CASAS de altos...

CAFE, EN EL PUNTO MAS CONCURRIDO de la ciudad...

VIDRIERA. SE VENDE UNA BARATA, de tabacos...

VEDADO Se venden parcelas de terreno en la calle 27...

DE OPORTUNIDAD-Tengo a la venta, por tiempo limitado...

EN EL ACTO

puede usted adquirir panteón terminado ya en el Cementerio...

MUEBLES Y PRENDAS

A LOS MEDICOS, SE VENDEN, CASI nuevos, una mesa de operaciones...

UN JUEGO DE CUARTO NOGAL, FLAMANTE, veinte y cinco sillas...

SASTRES, SE VENDE UNA MESA DE cortar y otros utensilios...

CAMISAS BUENAS Precios razonables en "El Pasaje"...

POR NO NECESITARSE SE VENDE UNA máquina de escribir...

FABRICA DE MUEBLES Hay Juegos de cuarto y de comedor...

PIANOS Se acaba de recibir en el almacén...

"LA CONFIANZA" de TRIGO Y HNO. MUEBLES, JOYAS, ROPA Y OBJETOS DE ARTE...

VICENTE GATO 666

DE CARRUJES

SE VENDE Por no poder atender el negocio, 2 carros de cuatro ruedas...

GANGA. SE VENDE UN AUTOMOVIL francés para cuatro personas...

AUTOMOVIL EN MUY BUEN ESTADO se vende barato...

SE ALQUILA AUTOMOVILES A TRES pesos la hora...

SE VENDE UN AUTOMOVIL "RENAULT" doce caballos...

EN INQUISIDOR 31, SE VENDE DOS carros con cuatro mulas...

SE VENDE CARROS DE CUATRO RUEDAS, nuevos y de uso...

DE ANIMALES

VERDADERA GANGA Se vende una pareja de mulos...

HERMOSA YEGUA DE TIRO Propia para lucirla en estos carnavales...

MAQUINARIA

SE VENDE UN MOTOR DE 20 caballos en perfecto estado...

SE VENDE UNA CALDERA Y UN MOTOR de vapor de 20 H.P.

Una Máquina PACKARD FLAMANTE

Se vende en \$2,000

24 Caballos 4 Cilindros Modelo 1912.

Se puede ver en Aguila 161 y 167.

United Construction & Supply Co.

Importante a los Señores Hacendados SE VENDE

Un cuadrado efecto, fabricante Gull, de 5,500 pies...

WESTINGHOUSE

Motors eléctricos. Nuevo modelo. Máximum de economía...

CARPINTEROS

Maquinaria de Carpintería al contado y a plazos...

MOTORES DE ALCOHOL Y GASOLINA

Al contado y a plazos, se venden extraordinarios...

BOMBAS ELECTRICAS

GARANTIZADAS A PRECIOS SIN COMPETENCIA

Motores electricos ALEMANES Y AMERICANOS

Al contado y a plazos los hay en la casa BERLIN...

RES L. MAYENCE & Co

9, Rue Tronchet - PARIS

Vuelto a la Salud por el mejor de los restauradores VINO TONICO

El vino tónico "Vana" es riquísimo en hierro...

# El suceso de ayer En el Senado

## Detalles acerca de la mujer muerta en la calle de Valle. El esposo de la interfecta es un fanático espiritista.

### DESPUES DEL SUCESO

Ampliando nuestra información de ayer tarde, daremos a conocer a nuestros lectores los detalles que hemos podido recoger en el lugar donde fué encontrada muerta ayer por la mañana, la anciana María Enstaquia de la Rosa y Bosque, esposa del espiritista Mr. James Edward.

### EL CADAVER

El cadáver de la interfecta, que, como ayer hemos dicho, contaba unos sesenta y cuatro años de edad y era natural de Baracoa, provincia de Oriente, fué encontrado boca arriba, pero teniendo el rostro cubierto con el brazo derecho, creyéndose al principio que se trataba de una extrañalación, con motivo de tener una cuerda que pendía de un clavo, pasándole un extremo por debajo de la cabeza, no pudiendo apreciarse, en los primeros momentos, si dicha cuerda estaba atada al cuello.

### EL JUZGADO

A las doce y media se constituyó en el lugar del suceso, el Juzgado, compuesto por el licenciado Potts, el escribano y los médicos forenses.

Después de haber ordenado el señor Juez que levantaran el cadáver, pudimos ver que la soga no estaba atada al cuello de la muerta, haciendo más misterioso el suceso.

Las declaraciones de Mr. James, son

### LA HABITACION

Ya dentro del Juzgado, acompañado por la policía, le tomó declaración el aludido escocés, el cual no trató de resistirse, permaneciendo en el mismo sillón, sin que apreciara amedrentarse al verse en frente de las autoridades.

La habitación se halla en completo estado de abandono. El mobiliario es escaso y pobre. Sólo hay allí dos camas y cuatro sillones.

El Juzgado ocupó en la habitación una cochineta que al parecer tiene manchas de sangre.

Interrogado Mr. James, por mediación de un intérprete en inglés, manifestó que la interfecta era su esposa, la que se encontraba enferma desde hace tiempo, no habiendo el llamado a ningún facultativo para asistirle, pues además de prohibírsele su religión, él es médico.

Agregó que anoche, habiéndose agrabado, le dió a tomar, para ver si recuperaba las fuerzas una taza de chocolate, quedándose muerta apenas terminó de tomar dicho alimento, por lo que él la sacó de la habitación, dejándola en la puerta, por la parte de fuera, pues él desprecia la materia, preocupándose solo del espíritu, el que se había esfumado al violentarle el Juzgado la puerta.

Estas últimas palabras las dijo sumamente adlido, quedándose en acti-

### JUANA ESQUINEL

Esta señora, vecina del solar donde ocurrió el suceso, dice que fué la primera que vio el cadáver de la anciana María, participándosele al encargado para enfarsearse en escarceos oratorios, se desiluzó la sesión celebrada en la tarde de ayer en el alto cuerpo deliberante.

### EL ENCARGADO

Interrogado éste, nos dijo que al requerir a Mr. James para que le expusiera lo que sabía acerca del hecho, le contestó en tono aflictivo:

“Dejadme llorar la pérdida de mi esperanza, que ya contestaré a mi Dios, que es el único que está autorizado para interrogarme.”

### LA OPINION DE LOS MEDICOS FORENSES

Los doctores Reyneri y Barrera, que ayudaron al Juzgado en sus investigaciones, manifestaron, que ellos no pudieron precisar de una manera exacta, la causa de la muerte, pudiendo ser ésta motivada por una arteriosclerosis, generalizada, a consecuencia de la avanzada edad de la interfecta, repitiéndose, que este diagnóstico no era del todo preciso.

### AL NECROCOMOIO

El Juzgado ordenó que el cadáver fuera remitido al Necrocomio, donde

## Se aprobó el crédito de un millón de pesos para la construcción de un Capitolio. Varias pensiones concedidas.

Febrero 25.

Tranquila, placida, serena, sin la menor divergencia de pareceres que pudieran haber servido de pretexto para enfarsearse en escarceos oratorios, se desiluzó la sesión celebrada en la tarde de ayer en el alto cuerpo deliberante.

Mas, no por ello resultó la reunión—de un par de horas escasas—de los señores senadores poco lesiva para el Tesoro Nacional: Sin controversias y sin discursos se aprobaron inversiones de créditos por valor de un millón se-

setenta mil pesos, para obras y construcciones, y se concedieron cinco mil quinientos veinte pesos anuales para pensiones vitalicias.

Consiguar estos detalles no quiere decir, en forma alguna, que merezcan censuras los acuerdos adoptados, puesto que, uno de ellos se contrajo a sancionar el dictamen que las Comisiones de Hacienda y Presupuestos, y la de Obras Públicas emitieron en favor del proyecto de Ley de la Cámara de Representantes, destinando un crédito de un millón de pesos (consignados en varios Presupuestos) para la construcción de un capitolio destinado al Congreso.

Y, ello es laudable, pues a parte de dotarse así a la Habana de un soberbio edificio que vendrá a aumentar el

embellecimiento de su ornato público, es mucho más lógico y sensato como indicara el señor Maza y Artola acometer una vez el empeño, que no estarse continuamente votando cantidades y más cantidades para obras y reparaciones en ambos edificios, destinados a las Cámaras, resultando al fin y a la postre siempre inadecuados y deficientes para llenar esos fines.

No menos útil ni necesario puede estimarse tampoco la aprobación que hizo el Alto Cuerpo de los dictámenes de las mismas Comisiones de Hacienda y Obras Públicas, favorables al proyecto de Ley concediendo un crédito de sesenta mil pesos para la construcción de un puente de hierro sobre el río “San Miguel” y la continuación de la carretera que partiendo de Bahía Honda termine en Consolación del Norte.

El señor GOICOECHEA: Presentó una enmienda, de forma puramente, y demostró lo necesario e importante que era en aquella comarca, tan rica, tan tranquila y tan poblada, el realizar las obras en cuestión; terminando por pedir que los trabajos se iniciaran por el puente citado.

### Y, así se acordó.

**LAS PENSIONES**  
Se aprobaron los dictámenes siguientes:

De las Comisiones de Hacienda y Asuntos Militares, favorables a los proyectos de Ley de la Cámara de Representantes, concediendo una pensión de \$3,600 anuales al mayor general Manuel Suárez Delgado; y concediendo una pensión de \$75.00 a la señora Carolina Romero viuda del capitán del Ejército Libertador señor Ubaldo Viamonte Sardu.

—Concediendo una pensión vitalicia de setenta y cinco pesos mensuales a la señora Manuela Atanasia Rodríguez, viuda del Capitán Capdevila.

Concediendo una pensión vitalicia de 720 pesos anuales a la señora Tomasa Rivero viuda del general del Ejército Libertador Juan Monsón López.

El señor MAZA Y ARTOLA: Dijo que no se proponía *repetir el disco*, pero que rogaba al Senado (y sin que ello fuera aludir a ninguna de las pensiones aprobadas) que se ajustase al solicitar pensiones al criterio sustentado por el mismo, en el proyecto de Ley que existía pendiente en la Cámara de Representantes y que en breve será aprobado.

### SOBRE LA MESA

Al ponerse a discusión las modificaciones introducidas por la Cámara de Representantes en el Proyecto de Ley del Senado, concediendo una pensión a la viuda e hijos del coronel señor Fernando Salcedo Bonastra, a propuesta del señor Maza se pospuso su deliberación, a causa de no encontrarse presente el señor Gonzalo Pérez.

Por el mismo motivo de ausencia del señor Gonzalo Pérez interesó el señor Maza y Artola que no se discutiera hasta la sesión del viernes próximo el dictamen de la Comisión de Códigos, favorable a la proposición de Ley derogando el artículo 567 del Código Penal.

Y por último, también como deferencia al señor Gonzalo Pérez, pidió el señor Reguifeiros que se suspendiera la continuación del debate sobre el Reglamento del Senado.

### PROPOSICION DE LEY

Tan sólo se presentó una suscripción por el señor Dolz, por la cual, en armonía con la recomendación hecha por el Ejecutivo al Congreso, se dispone la concesión de un crédito de veinte y cinco mil pesetas moneda española, destinado, a nombre de la República de Cuba, para la erección de una estatua en honor de Vasco Núñez de Balboa, descubridor del mar Pacífico.

Asunto que pasó para su respectivo informe a la Comisión de Hacienda y Presupuesto.

### COMUNICACIONES

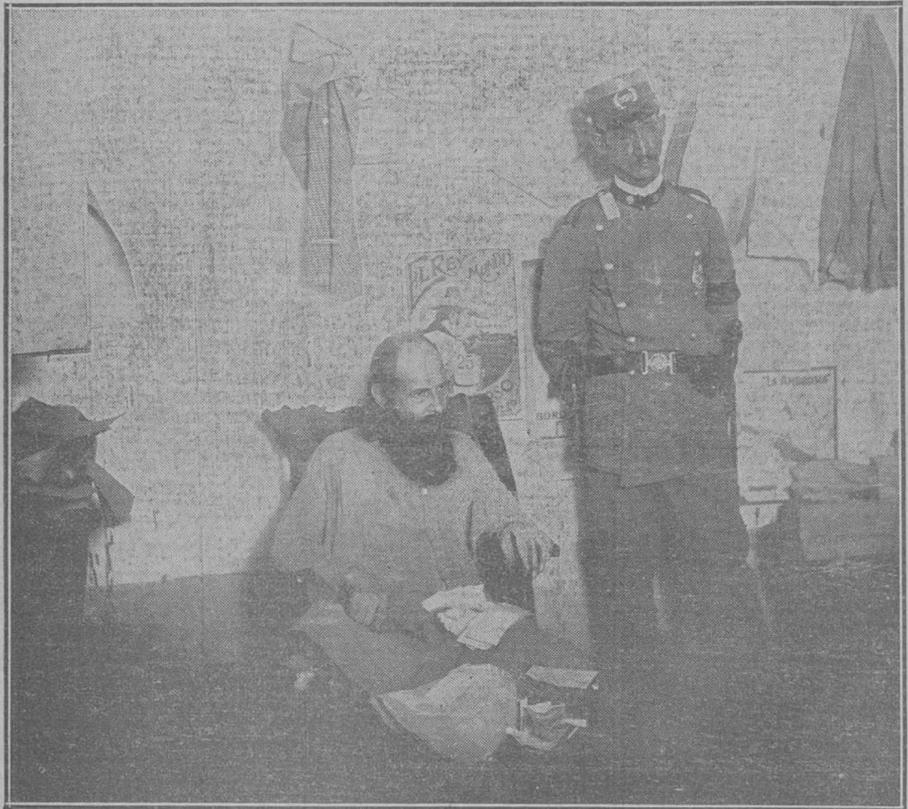
Fueron leídas varias de la Cámara, dando cuenta de los proyectos de ley presentados, aprobados o modificados en aquel Cuerpo.

### SIN QUORUM

La Comisión de Justicia, convocada por la tarde de ayer no pudo reunirse por falta de la mayoría de sus miembros.

### POR ENFERMOS

Excusaron su asistencia a la sesión por escrito, fundados en motivos de salud, los señores Gonzalo Pérez y Cisneros Betancourt.



Mr. James Edward, custodiado por la policía.

completamente contrarias, como más adelante veremos.

### MR. JAMES

En las portezuelas de la ventana de la habitación, teatro del suceso, hemos visto unas letras escritas con yeso, que dicen: B. V. D. O. James Edward, S. U. B. R. I. U. Q. E. y otras letras que no pudimos leer. En la misma ventana hay otro letrero que dice: Autor del ciclo cosmigán Imperiat y lecciones de Biblia Santa.

Por dicha ventana vimos a mister James, sentado en un viejo sillón, en actitud sumamente aflictiva. Vestía un sayón carmelita, teniendo entre las manos un lápiz y unos espejuelos.

Mr. James tiene unos 58 años, es natural de Nueva Escocia, sabiéndose que profesa la religión del espiritismo.

En su actitud casi patriarcal, lo hemos visto, dejando caer sobre el pecho su enorme barba negra y sus abundantes cabellos bajándole hasta los hombros.

Por los vecinos que habitan en el solar hemos sabido que Mr. James posee siete u ocho idiomas, atestiguando todo esto el hecho de que al ser interrogado por los intérpretes, respondía en inglés si se le hablaba en español, en italiano si se le hablaba en inglés y en lenguaje judaico si se le interrogaba en francés.

### LA ENTRADA EN LA HABITACION

Por más que innumerables veces la policía mandaba a Mr. Edward que abriera la puerta de la habitación donde se encontraba encerrado, éste se hacía el desentendido, manifestando que no entendía el idioma en que se le hablaba.

Ante tal actitud negativa, el Juzgado ordenó que fuese violentada la puerta, como así se efectuó, valiéndose de dos barretas de hierro, y haciendo grandes esfuerzos, pues estaba reforzada por unos gruesos barrotes que hubo que hacer astillas para penetrar en el recinto.

### SU UNICO AMIGO

Leopoldo Cendón Fernández, de España, de unos 40 años de edad, dueño de la bodega sita en Infanta y San José, nos manifestó que él es el que le provee de comestibles, y el que le alquiló la habitación en que vive Mr. James, como también el encargado de pagarle, haciendo todos los pagos con cheques que recibe Mr. James, mensualmente, de un Centro Espiritista, que tiene su oficina central en Londres. Nos manifestó también el señor Cendón que es él el único que entra en la habitación del suceso, con permiso de

Mr. James, no habiéndose nunca enterado que el inglés y su esposa hayan tenido disputa alguna.

# PAY-PAY

## CARNAVAL

Será un Número EXTRAORDINARIO

### Cuarenta - Páginas

## SALE MAÑANA

# Precio 5 Cts.

se le practicará la autopsia en la mañana de hoy, quedando Mr. James, en su habitación, custodiado por un vigilante, hasta que los médicos forenses diagnostiquen la verdadera causa de la muerte de su esposa.

En la edición de esta tarde daremos a conocer la opinión de los doctores que practiquen la autopsia, juntamente con las nuevas actuaciones que el Juzgado practique en este suceso, un tanto lleno de misterio.

### A ULTIMA HORA

#### Más detalles

Durante la tarde de ayer, el Juzgado que conoce del hecho, ordenó que Mr. James fuera trasladado al Hospital Número Uno, para ser sometido a una observación por parte de la ciencia médica, por haber certificado los doctores forenses, que acaso será víctima de una alucinación mental y próximo a completa demencia.

Sabese ya de cierto que Mr. James es ministro de la Hermandad inglesa “Los Cuáqueros”, de donde recibía mensualmente \$15-73, en giro postal y su esposa Rosa \$19-33, también en giro postal, de unos familiares suyos que viven en Nueva York.

La interfecta, según manifestaciones de su esposo, hacía ya gran tiempo que padecía del corazón.

### SEQUESTADOR DETENIDO

En la Ayudantía General de la Guardia Rural se recibió ayer el telegrama siguiente:

“Cabo Indalecio Pérez Jaramillo, del escuadrón “M.” me comunica desde Placetas haber detenido a Ramón Bandoam Vera, por suponerlo presunto autor del secuestro de Pablo Bravo, en Taguasco, Saneti Spiritus, ocupándole un revólver Colt, sin licencia, un machete paraguayo y un caballo sin propiedad, poniéndolo a disposición del Juzgado.—Lomas, Coronel.”

## El banquete en honor de Bacardí

En la noche del jueves, 19 del actual, se llevó a efecto el grandioso banquete que como homenaje de cariño se le dió al gran patriota Emilio Bacardí.

Este banquete, iniciado por la “Asociación de la Prensa,” hizo eco en todas las esferas sociales y fué unánime las adhesiones al mismo, llevándose a efecto en el nuevo y magnífico hotel “Casa Grande,” de construcción modernísima.

Más de doscientas personas se congregaron alrededor de las mesas reinando entre todos los allí presentes un gran espíritu de concordia y fraternidad.

Allí estaban reunidos políticos de todos los matices, comerciantes, industriales, banqueros, cónsules extranjeros y profesionales, demostrando de este modo las grandes simpatías con que cuenta en esta ciudad el incansable patriota.

Entre los comensales estaban el Secretario del Gobierno en representación

periodistas orientales y dedicando un recuerdo al señor Maza.

Pusiéronse de pie todos los comensales porque iba a hacer uso de la palabra el señor Bacardí.

Empezó dando las gracias a la Asociación de la Prensa por el obsequio inmerecido, que sentía grandísima gratitud, y que experimentaba hasta un orgullo por haberlo elegido a él que parecía un símbolo en aquel momento, para reunir en una casa nueva ideas nuevas y reunir todos los elementos de todos los partidos y de todas las tendencias.

En elocuentes frases recordó la unión de los cubanos durante medio siglo trabajando por el ideal de la independencia, y que al lograr su objeto y el nacimiento de la nueva república y con ella los partidos políticos y las nuevas tendencias para gobernar, se dividieron de tal modo que llegaron momentos en que se odiaron y que experimentaba hasta un orgullo por haberlo elegido a él que parecía un símbolo en aquel momento, para reunir en una casa nueva ideas nuevas y reunir todos los elementos de todos los partidos y de todas las tendencias.

Terminado su elocuentísimo discurso haciendo el siguiente ruego: “Que todos puestos de pie con la copa en la mano y alto el corazón brindemos por los maestros que nos han trazado este camino, al recuerdo de nuestros condiscípulos que han caído sin poder alcanzar este día, por la paz de las naciones y para que la fraternidad universal sea una verdad para todos los pueblos de la tierra.”

Terminado el banquete los comensales se dirigieron a la morada del señor Bacardí donde fueron atentamente recibidos y obsequiados con champagne, tocando en el patio, el cual estaba adornado a la veneciana, las bandas Municipal y Rural.

Esta fiesta dejará un grato recuerdo en esta sociedad y en el corazón de todos los que a ella asistimos.

Felicitamos a la Asociación de la Prensa por el éxito alcanzado por su noble iniciativa.

P. L. B.

## Dos pulgas mejicanas

Hemos tenido oportunidad de ver el regalo, por demás originalísimo y curioso que el cónsul de Cuba en Tampico ha tenido la humorada de enviarle al senador señor Antonio Berenguer.

Consiste éste en una microscópica cajita, dentro de la cual se encuentran dos pulgas vestidas, una de hombre y otra de mujer; pacienzudo trabajo realizado por los presos del castillo de San Juan de Ulua.

Parece mentira, nos decía el señor Berenguer, que estos mejicanos que tienen suspensa la atención del mundo entero ante la magnitud y grandeza de sus colosales monstruosidades, viéndose reducidos a prisión, se ocupen en cosas tan inocentes y pequeñas, como el vestir a las pulgas.

Cuando el diablo no tiene que hacer...

## EL TIEMPO

### OBSERVATORIO NACIONAL

Febrero 25, 1914.

Observaciones a las 8 a. m. del meridiano 75 de Greenwich:

Barómetro en milímetros: Pinar, 766.42; Habana, 766.00; Matanzas, 766.00; Isabela, 766.60; Songo, 765.00; Santiago, 765.92.

Temperaturas: Pinar, del momento 16.4, máxima 27.4, mínima 15.8; Habana, del momento 18.8, máxima 25.0, mínima 18.2; Matanzas, del momento 15.0, máxima 26.2, mínima 12.1; Isabela, del momento 15.5, máxima 27.0, mínima 16.0; Songo, del momento 21.0, máxima 27.0, mínima 15.0; Santiago, del momento 20.8, máxima 26.0, mínima 19.0.

Viento, dirección y fuerza en metros por segundo: Pinar, NNE. 4.0; Habana, SE. 2.5; Matanzas, calma; Isabela, SSE. flojo; Songo, E. idem; Santiago, NE. idem.

## El “raid” aereo Pinar del Río-Habana

Viene de la primera plana

Su vuelo de esta tarde de Pinar del Río a la Habana no le disminuye ni le eleva en la categoría conquistada. Su “raid” último es una proeza más que agregar a su ya importante activo.

Desde que se supo en la Habana que Rosillo acometería la empresa de venir por los aires, la expectación fué grande y cuando se le vió cruzar por encima de la población a una altura aproximada de trescientos metros, cual ave gigantesca mensajera de civilización, gloria y heroísmo, el pueblo frenético no se cansaba de aplaudir dominado por intensa emoción.

Durante la mañana nuestros correspondientes nos tuvieron al tanto del paso de Domingo Rosillo por Candelaria, Güira de Melena, la Salud, Rincón y Artemisa.

A las 12 p. m., abandonó Pinar del Río con rumbo a la Habana, en cuyo radio comenzó a entrar a la 1 de la tarde para tocar tierra treinta minutos después, no sin antes describir un largo círculo sobre la ciudad.

Descendió de su máquina en el campamento de Columbia frente al edificio del Jefe del Puerto.

El tiempo empleado por Rosillo en su vuelo es el siguiente: 1 hora 16 minutos.

A pesar de su magnífico “raid” no ha ganado premio ninguno el piloto cubano por no haber realizado el vuelo en la fecha fijada y en las condiciones que se marcaron para la obtención del mismo. Lo que es muy de lamentar y muy de veras sentimos.

¡Hurrah, Rosillo!

M. L. de LINARES.